

UN HOME RULE.

LA AGITACION RURAL EN IRLANDA.

I.

ENTRE el personal empleado en la industria minera de los grandes yacimientos de asfalto de Loza, jurisdicción de Peñacerrada, provincia de Alava, hay un extranjero ilustrado, químico distinguido, y patriarcal jefe de familia, que tiene el cargo de analizador de asfaltos y de aceite de esquistos en aquellas ignoradas soledades de la Charca del Cañamal, donde obsequiaron un día al marqués de Grady y á los condes D'Ahs y de R... las carboneras de Pipaon, y de donde los guerrilleros absolutistas arrancaron los materiales más útiles con que fué construido el fuerte de San Leon Fortun, sobre el puerto de Herrera.

El químico Thomas Boyle, un irlandés viejo, católico rancio tambien, que nos fué enviado á las minas por las re-

comendaciones de uno de nuestros corresponsales de Wexford, abandonó su patria con otros seis mil irlandeses en Agosto último, á consecuencia de la miseria á que han venido á parar las familias de sus tres hermanos, modestos arrendatarios de las cercanías de Tuam, en el Oeste de Irlanda; y es el hombre á que me refiero.

Vivia en Limerick dedicado á varios trabajos, relacionados con su profesion de práctico-químico; pero hallándose falto de ocupacion desde hace largo tiempo, y al ver con qué insistencia se sostiene la colosal emigracion de sus compatriotas, y cómo de dia en dia crece el malestar de Irlanda, movido por el interés de cuidar del porvenir de sus hijos, se dispuso á venir á España cuando ya tenia preparada la travesía para el Norte-América. Es Thomas Boyle un hombre de bien completo, y tiene tal don de simpatía, que en estos tres meses que vivé con los mineros, se ha hecho dueño de los corazones de todos. Ya habla el castellano lo bastante para ser comprendido con facilidad. Aunque obrero, es hombre de profunda instruccion, y á esto se debe, sin duda, el que en la colonia de la mina *Diana* se le considere sobre manera. Como en aquel apartado barranco el mal tiempo constante impide las expediciones, y casi, casi los paseos; como los pueblos están léjos y carecen de atractivos, hay que hacer, por necesidad, una vida de familia bajo techado, á la que, fuera de las horas de trabajo, se le procura dar toda la comodidad y variacion posibles. Por las noches, mientras las múltiples retortas de los hornos destilan, y mientras la mitad de los obreros se arreglan en sus cuarteles para descansar, nosotros formamos nuestra tertulia en torno al gran fogon, donde arden gruesos troncos de haya y algunos trozos de turba de Montoria.

Anoche (viernes 19) oíamos seis amigos á Thomas Boyle la traduccion que nos hacia del famoso periódico irlandés *Freeman* y del no ménos interesante el satírico *Irish World*, llegados la misma tarde por el correo de Vitoria. Despues de la lectura vino la discusion, y no bien entrado en ella, al ver el terrible estado en que hoy aparece la Irlanda, pedimos por unanimidad á nuestro sosegado y patriarcal analizador

que nos diera una idea, lo más clara y detenida posible, de su desgraciado país. Un criado echó á la lumbre un nuevo brazado de leña seca, encendimos nuestros cigarros y Thomas Boyle habló de esta manera:

II.

Yo soy, amigos míos, lo que se llama en Irlanda un *Home Rule*, un partidario decidido de la libertad y de la emancipación de mi país, y de la reforma de la propiedad agraria. Pero soy viejo ya y experimentado, y os aseguro desde luego, como en garantía de mis declaraciones, que no son las revoluciones inmediatas, ni las impremeditadas violencias las que han de salvar á aquel pueblo, sino las reformas bien meditadas y constantes. Después, y con la debida oportunidad, os diré por qué. El mal es viejo en Irlanda, como lo suele ser en las casas de los pobres, y si bien de cuando en cuando queda oculto, reaparece en cuanto sube el nivel de la miseria. Vosotros decís en castellano «que donde no hay harina todo es tremolina;» pues bien, ese proverbio sintetiza la situación de mi tierra. Primero os la pintaré tal cual es, luego hablaremos de política y economía, y por fin deduciré las consecuencias que, á mi juicio, son las más lógicas.

Describiéndoos mi provincia ó condado, puedo deciros que os doy á conocer los restantes, salvo algunas pequeñas diferencias.

Mi familia es de las inmediaciones de la ciudad episcopal de Tuam, condado de Galway, al Norte de la capital de este nombre, en la región irlandesa occidental, llamada Connaught, la más pobre de las cuatro en que toda la isla se divide. ¿Veis, según me habeis contado, esas comarcas montañosas del Norte, de escasos recursos, en las que el aldeano cultiva en renta un pequeño trozo de terreno, y vive en una casucha miserable, y tiene casi descalzos á su mujer y sus hijos, y engorda un cerdo y ceba unas gallinas para pagar

con el producto de estos lujos aparentes la renta á su amo de de la ciudad ó de la villa? Pues reducid esa miseria rural á su grado más ínfimo y tendreis idea de cómo viven en mi país 600.000 renteros ó inquilinos. Irlanda es por necesidad agrícola, y sólo en tres ó cuatro grandes ciudades y en la region del Norte (Ulster) es donde se nota un poco la vida industrial. En lo demás forman especial contraste, ya sea la tierra pintoresca con bosques, sembrados, caminos, lagos y pueblos de regular apariencia, ya esté cubierta de laderas, de matorrales y brezos, cantos y peñascos rodados y aldeas miserables, forman rudo contraste, digo, la ostentacion con que los propietarios viven, y el infeliz aspecto que ofrecen los centenares de chozas, cabañas ó casetas de los labradores pobres.

Mi tierra, *la verde Erin* de los poetas y de los historiadores, es deliciosa en el Mediodía; allí, en aquellas playas de la comarca de Kerry, en las cercanías del Lower-lake, en las faldas de las montañas Magilliarddys Reeks, en el precioso país de Killarney, en Kenmore, en Glengariff, en Bantry, y en todos los alrededores de Cork, nuestra muy querida ciudad, centro de la agitacion irlandesa. Y aún en medio de tanta hermosura, ¡cuánta miseria y privacion se esconden en las casas de los rutinarios colonos, que no quieren nada ni con el espíritu reformista del siglo, ni con el pueblo inglés, ni con la gente rica!

Pasando los condados de West Meath y Longford, que pertenecen á la region de Leinster ú oriental, al otro lado del lago Ree, se entra en mi país, tan áspero, abrupto y triste de suyo, como pintoresca y amena es la parte de las dos provincias anteriores. Extensas colinas cubiertas de oscuro brezo cierran los horizontes; y, tanto en ellas como en los llanos, en las tierras y en las orillas de los rios, abundan los informes montones de rocas desprendidas, de color blanco súcio y de naturaleza caliza. En aquellos brezales hay grandes cavidades, unas desiertas y otras semejantes á hormigueros humanos, en las que se arranca del suelo el pobre carbon de piedra llamado turba, que se usa como combustible en el país, sobre todo, entre la gente pobre. En los llanos

abundan los sembrados de avena, cuyas tierras están todas cercadas de muros de piedra de corta altura, y en lo más resguardado de las ondulaciones que forman los declives de las colinas ó las variantes del terreno, se ven las cabañas ó casas, si así pueden llamarse, de los inquilinos que labran las tierras. La población está muy desparramada, y quien vé una casa, vé la mayor parte. Nada más pobre ni digno de lástima. Dentro de un ruin cercado de piedras se vé una especie de corral cuajado de basura, húmedo é infecto, donde se mueven revueltos los chicos descalzos, el cerdo y las aves. Pasada esta antesala rústica, se alza la casa, de piedras informes, dada de cal algunas veces en lo que imita las jambas de la puerta y la ventana, y sin aspecto alguno de arte, de simetría, ni de inteligencia. Pasada la angosta abertura que hace de puerta, aparece la cocina-sala-comedor, todo en una pieza, ennegrecida interiormente por el humo, con un fogar en el suelo, donde arde un monton de turba, á cuyo calor hierven en dos grandes ollas las patatas y la berza revueltas, único alimento de aquellas gentes. Una mesa, dos ó tres sillas de madera y un arcon, estante ó cómoda rústica, componen el ajuar del inquilino. En una pieza inmediata, alumbrada por la única ventana de la casa, están en el suelo, ó sobre una armadura de tablas, las camas, donde, con escasa separacion, duerme la familia entera. Detrás de la casa, dos ó tres cercados de piedras indican la situacion de las huertas en que se cogen las patatas, y en cuyos linderos se cultiva tambien la berza. Allí vive la pobre familia irlandesa, cuyos hijos, en cuanto son mozos, marchan á Inglaterra á trabajar una parte del año, como van vuestros gallegos á las provincias del interior, y cuyo porvenir, cuando son hombres, es la emigracion á América, que mata y destruye por completo la vida verdadera del pueblo irlandés, pero que existe por necesidad. Allí vive la familia ganando muy poco, pagando, cuando puede y cuando quiere, la renta al propietario; vestida casi de harapos, con un poco de turba por combustible, gracias á la magnanimidad del amo; con las patatas y las berzas y el pan de avena, cuando lo hay, por alimento; con las fiebres intermitentes por perpétuas compañe-

ras, y con la apatía y la inercia por espíritu, sin medios casi para alquilar un par de caballerías con que hacer las labores de su corto inquilinato, y sin esperanzas de que las reformas agrícolas entren en el sistema de sus trabajos cuotidianos.

A estas chozas, que en el período de 1850 á 1860 llegaban al número de 900.000, hay que añadir, como es natural, las de los inquilinos mejor establecidos, que aunque son también de piedras informes y techos de paja, están distribuidas en cuatro ó seis habitaciones mejor acondicionadas, las de los colonos ricos y las de los ganaderos, que tienen regular aspecto y algunas comodidades. Los ganaderos, escoceses en su mayor parte, tienen arrendadas las hermosas praderas de aquellos territorios, disfrutan de buenas viviendas, pagan crecida renta y, si las enfermedades respetan sus rebaños de carneros, hacen muy excelentes negocios, que les bastan para considerarse como superiores á los que con harta miseria labran el campo. Ante la enorme masa de pobres colonos aparece la ostentación de los propietarios, tanto más notable en su natural contraste, cuanto que, aquéllos y éstos viven en las mismas comarcas, en admirables casas de estilo moderno; con elegante arquitectura, completas comodidades, lujo y confortabilidad los amos; y con la pobreza descrita los colonos. Esa vida severa y ostentosa de las familias inglesas, con sus aristocráticas costumbres, sus atildados trajes, sus especiales maneras y sus cumplidas prácticas domésticas, así de sociedad como religiosas: ese culto á las artes, que convierte las salas en museos, que forma escogidas bibliotecas, que cubre las paredes interiores de tapices, y las exteriores de galerías é invernaderos; ese gusto esquisito de la naturaleza que sabe formar en el parque, en torno á la vivienda particular, azoteas alzadas sobre masas de floridas enredaderas, cuyas balaustradas sostienen ricas hileras de jarrones con exóticas plantas, extensos parterres con verdaderos montones de flores, con lagos y cascadas, con colinas enanas que coronan esbeltos miradores, galerías naturales de inmensa extensión formadas por dóciles arbustos y salvajes parras al aire y al sol del Mediodía, y parques cuyo complemento se encuentra en el magnífico bosque poblado de seculares árboles, con

todos los encantos de la soledad; esa vida del gran mundo señorial, que los millonarios ingleses han enseñado á gustar á todos los potentados del continente europeo, se imita y se practica en todo lo posible entre los propietarios irlandeses; sin que á los grandes señores, como los Conyngham, Sligo, Dewonshire, Berridge y otros les falte nada de tanta grandeza, como á los inquilinos pobres del Connaught les falta tampoco detalle alguno de su maravillosa miseria.

Y entre el palacio del señor, más allá de cuyos parques y bosques se ve el suelo cubierto de cabañas con techos de paja y la poblacion rural descrita, claro es que muestra el país pueblos y villas regulares, donde viven «con un mediano pasar,» los propietarios en pequeño, los ganaderos administradores, los colonos de buenas posesiones, los empleados de la metrópoli y sus delegados, los industriales al por menor y los abogadillos, el clero de ámbas religiones y demás «criados del vecindario.» Católicos, en su mayor parte, mis paisanos sostienen en los pueblos sus curas con absoluta separacion de la Iglesia del Estado, pagando entre los vecinos una contribucion voluntaria, y además, los gastos ordinarios de nacimientos, bodas y entierros. Y les va muy bien á los párrocos con este sistema, y os puedo asegurar que tenemos un clero muy escogido é ilustrado. Inglaterra, nuestra dura madrastra, está representada por sus policemens y sus recaudadores de impuestos. Los encontrareis á menudo en los caminos, como á los cobradores de rentas de los amos, moviéndose agitados de un pueblo á otro, entre las turbas de mendigos que persiguen á los pasajeros pidiéndoles un ochavo, y entre las largas filas de muchachos, que montados en asnos van y vienen de los *bogs* ó turberas conduciendo combustible para sus casas.

El irlandés, flemático y pacífico de suyo, es muy apegado á sus antiguas costumbres, si bien entra con un entusiasmo febril en las agitaciones políticas y sociales; es esclavo del trabajo, sóbrio y fácil de conformarse con la penuria en que vive en sus campos de labor, y todas sus alegrías, fuera de las familias, se reducen á apurar largos sorbos de whisky de Galway, y á hablar y hablar en sus amistosas reuniones,

satisfaciendo esa idiosincrasia especial de aquel pueblo, que tiene fama de ser uno de los semilleros más abundantes de oradores y habladores. En los pasados tiempos de regulares cosechas, las familias realizaban su vida normal, y se veía siempre, en la casa del labrador, los hombres trabajando en las tierras, cuidando sus dos ó tres vacas y sus carneros, las mujeres hilando á la rueda en las puertas de sus cabañas, tejiendo las más hábiles las lanas para formar especiales paños «homes puns,» con que se fabrican en general los vestidos; las jóvenes en direccion á la ciudad para vender la manteca y la nata: los hijos y nietos, descalzos como aquéllas, caballeros en sus asnos en busca de la turba para la cocina unos, camino de la *national school* otros, y otros disponiéndose á buscar trabajo en las fábricas de Inglaterra ó un porvenir más ó ménos incierto en la emigracion. Hoy, castigado aquel pueblo por los malos años, ofrece en la parte rural un aspecto bien distinto. Muchas, muchísimas de las cabañas ó casas de labranza aparecen abandonadas y medio derruidas, como si hubiera pasado por el país una legion de bárbaros devastadores; y es que la miseria ha expulsado de sus hogares á la mayor parte de los inquilinos pobres. Con el abandono de las viviendas ha venido el de muchos campos. No se pueden pagar las rentas ni los tributos; no se puede sacar producto alguno para vivir, y veis aldeas y barrios enteros reducirse á la tercera parte de la poblacion, como decís que sucede ahora, aunque en ménos escala, en estos pobres pueblos de Alava, muchos de cuyos vecinos han dejado los arriendos y han tirado con pena los azadones para ir á cualquiera parte á encontrar una peseta de jornal ó un céntimo de limosna. Los pobres pueblan los caminos por doquier y ya no caben en el país; los hospicios y hospitales «workhouses,» están cuajados de bote en bote, y ante tanta miseria, todo el suelo de Irlanda se agita y tiembla víctima de la desesperacion. Esta es la verdad. Veamos cuáles son las causas de tales desventuras.

III.

En toda afeccion material ó moral entran á constituir el daño tres factores: el mal anterior, el estado presente y el temor de las consecuencias para el porvenir. Ridículo seria el pensar que la agitacion rural ó agraria de Irlanda es de hoy. No; hoy se han reunido los ódios y las prevenciones del pasado á las calamidades actuales, y como el porvenir no se vé muy claro, ni muy halagüeno, el malestar de mi pueblo tiene elementos ó componentes de todos esos períodos de tiempo.

La lucha entre los renteros ó inquilinos y los propietarios ofrece un verdadero carácter internacional anglo-irlandés. Allí al propietario se le considera inglés; á la masa de propietarios se les llama «la guarnicion inglesa,» y esto es porque Inglaterra, como poder supremo, ampara, protege y defiende á los propietarios con arreglo á las leyes viejas, contra las tendencias, bastante y áun muy reformistas y nuevas, de los arrendatarios. Pues bien; entre las causas del pasado hay que sentar como primera el ódio absoluto que el pueblo irlandés profesa al inglés. Inglaterra conquistó y dominó á Irlanda imponiéndola sus leyes, su religion y casi casi su lengua. De aquí el que, desde muy antiguo, esté arraigado en el espíritu de los irlandeses, más ó menos latente ó manifiesto, el deseo de la autonomía. Y, es claro, todas las escuelas políticas ó económicas que allí surgen con tendencias á la reforma, llevan en principio consignado el capítulo de la independencia. La Inglaterra moderna ha comprendido que es necesario matar estas tendencias, haciendo lo ménos sensible que se pueda su dominacion en la isla hermana, y á este efecto, en estos últimos treinta años ha emancipado la Iglesia católica irlandesa del yugo de la protestante, ha emancipado tambien á los católicos de su anterior servil condicion y estado, ha mejorado considerablemente la suerte de

los arrendatarios con el famoso «bill Gladstone de 1870» y ha fundado en el país multitud de escuelas públicas, casi gratuitas, que difunden considerablemente la instrucción en un país sobre manera atrasado como era el mío. Pero, estos lenitivos, muy dignos de agradecerse, no han disminuido en nada la indescriptible antipatía que hay entre ambos pueblos. Todos los enemigos de Inglaterra son amigos nuestros, y vice-versa. Ahí teneis sobre mi mesa una colección del periódico satírico *Irish World*; en él vereis, en diversas caricaturas á los soldados ingleses destrozados y perseguidos por los «heróicos afganos asiáticos,» ó á los comandantes generales de las colonias del Sur de Africa vencidos por los salvajes zulús ó basutos. En cambio el pueblo inglés, ese Jhon Bull orgulloso, pone siempre que puede en ridículo á nuestro pobre tipo irlandés, al escuálido y hambriento *Pat*. Estas ligeras muestras que veis en la prensa tienen un fondo inmenso de verdad en las relaciones que mantenemos con los ingleses. Tan profundo es el aborrecimiento nuestro como su orgullo y su desprecio hácia nosotros. Ayer y hoy y mañana el descontento se manifestará siempre bajo diversas formas. Cuando hace más de medio siglo subsistian las terribles leyes penales, y los católicos no tenían derecho á pertenecer á ninguna corporacion importante ni á desempeñar ningun cargo público; cuando los propietarios eran unos señores feudales cuya tiranía sobrepujaba á la del amo sobre el negro esclavo; cuando no teniamos representantes en los municipios, ni en la prensa, ni en las Córtes, aparecieron, por ejemplo, las terribles asociaciones de los ribonmen, de los white boys y de los molli-maguire, cuyos feroces hechos aún se recuerdan con espanto. Más tarde, adquiriendo la lucha un carácter socialista y emancipador decidido, aparecieron los fenianos, cuyas agitaciones tantas veces han conmovido á Inglaterra y han llamado la atención de la Europa.

Entónces y hoy, en suma, palpita en el fondo de la agitación una tendencia anti-inglesa muy pronunciada. Ya os he dicho que al propietario, al rico de abolengo, al *land lord* ó señor de la tierra, se le considera como inglés, y es lo

cierto que en su origen inglés fué. Dividido el suelo irlandés entre los conquistadores, monopolizaron éstos el dominio de la propiedad rural, y á su sombra vivió pobre y sumiso el colono por espacio de largos tiempos. Aquella tiranía tradicional pesa aún, á lo ménos en gran parte y sobre todo por completo en el recuerdo, en el malestar de hoy. Sólo entre setecientos cincuenta propietarios cuentan hoy bajo su dominio la mitad del suelo de Irlanda; es decir, que en un país de 5.800.000 habitantes, que tiene 20.000.000 acres de extensión, 750 señores poseen 10.000.000 acres. Hay entre ellos potentados como Lord Berridge, marqués de Devonshire, marqués de Gonyngnam, marqués de Lansdowne y otros, que tiene 100 á 160.000 acres de propiedad, y por consiguiente, rentas que se elevan á 3, 4, 7 y 8 millones de reales. La mitad del territorio de Irlanda es, pues, de unos pocos centenares de dueños, y en la otra mitad hay hasta otros 18.000 propietarios, no tan ricos como los anteriores, pero de muy variadas fortunas. Estos 18.750 propietarios tienen unos 580.000 inquilinos ó arrendatarios, que representan 4 millones de habitantes, de los 5 con que cuenta la isla.

De estos cuatro millones, tres, por lo ménos, claman hoy contra las tres cuartas partes de los propietarios, gritando: «¡Land and liberty!» ¡Tierra y libertad! Guerra á los señores de la tierra, ó sea al *land lordismo*, y guerra al Parlamento y á la nación inglesa.

Dada esa causa inicial anti-inglesa, veamos cómo la pobre Irlanda ha sacado fuerzas bastantes para poderse alzar hasta la altura donde la propiedad y el dinero dominaban. ¿Qué era necesario para ello? Oponer á una fuerza tan enorme otra de intensidad semejante, aunque de diverso género. ¿Quién se encargó de ello? La Providencia, dicen muchos de mis paisanos; la casualidad, dicen otros. Irlanda no tenía hace ciento cincuenta años más que dos millones de habitantes; en 1850 llegó á tener ocho millones. Hoy, gracias á la emigración y á la miseria, cuenta cinco; pero de todos modos, ¿cómo pudo desarrollarse de tal modo ese pueblo, en términos que, á un millón de individuos ricos, puede oponer cuatro millones de necesitados? Pues sencillamente, mejorando la alimentación

de los inquilinos con un exceso de sustancia sana y abundante, aunque no muy nutritiva por cierto; dedicándose al cultivo y consumo de la patata. En vez de la estatua de Nelson, que en lo alto de una columna se ostenta en Dublin, en el gran boulevard de «Sachville Street,» debia el pueblo irlandés haber alzado una pirámide de oro con una patata en la cúspide, en honor al símbolo de su redencion social, al humilde producto subterráneo, que en siglo y medio ha triplicado el número de sus habitantes.

La patata, al multiplicar la poblacion, ha hecho crecer el trabajo y la renta; así es que los propietarios han visto, en el trascurso de un siglo, elevarse las rentas totales que perciben desde 10 millones de duros á 70 millones. En cambio de esta mejora el inquilino, al multiplicarse, ha perdido mucho, porque abundando considerablemente los arrendatarios, los amos han podido sostener su gusto, sus condiciones y sus exigencias de arriendo, y no mejorar el estado del arrendatario, y han conservado su absoluto dominio sobre los labradores, en tales términos y con tanta autoridad, que los hombres políticos de mi país aseguran que no ha habido en ninguna otra nacion esclavitud semejante, de hecho, por más que nominalmente, y por la ley, el inquilino irlandés era, ó podia ser, bastante libre. La siembra no interrumpida de la patata ha esquilmo y empobrecido el suelo, lo que, con el aumento de la poblacion, fué otra causa de malestar que favoreció al desarrollo de la miseria y de la emigracion. A una tierra pobre, añádase la pérdida de las cosechas, y se tendrá, en un pueblo numeroso, el horrible castigo del hambre. Esto sucedió en 1847, como ha vuelto á suceder ahora en 1880. El hambre y las fiebres de 1847 produjeron tal terror en la isla, que la emigracion tomó proporciones inmensas. Desde esa época hasta el presente han emigrado de Irlanda dos millones y medio de personas. ¡Meditad ahora sobre el horrible cuadro que ofrecerá mi país!

Hoy han sobrevenido nuevos años malos; la tierra y la atmósfera se niegan á darnos regulares cosechas, y sin remedio alguno se vé perecer á esa numerosísima masa, de arrendatarios pobres, que no pueden pagar su renta á los

propietarios, que son despedidos en gran parte de sus labranzas, y que aunque continúen en ellas protegidos por una generosidad cualquiera, es casi imposible que puedan vivir y sostener sus familias.

A estos motivos, á las considerables pérdidas rurales sufridas en los años de 1879 y 80, especialmente en patatas, heno, nabos y trigo, evaluadas en más de 1.500 millones de reales, hay que añadir como inmediatas causas de la agitación agraria, las siguientes: Los inquilinos que se habian retrasado mucho en el pago de sus rentas, animados por el espíritu de union y resistencia que se ha desarrollado entre ellos, se niegan á pagarlas, ni aún despues de la rebaja de un 25 por 100, que les han hecho algunos propietarios. Multitud de inquilinos han sido despedidos de sus viviendas, y como se ha hecho ley entre ellos el no tomar un arriendo de que haya sido expulsado otro, aumenta cada dia el número de fincas vacías y el de familias sin sustento. No son los propietarios antiguos los que peor tratan á sus colonos, sino los que habiendo sido pobres ántes y habiendo hecho alguna fortuna, han podido comprar propiedades despues. Muchos de ellos lo hicieron aprovechándose de la ley dada en 1849, llamada de *Encumbered Estates*, por la cual se autorizó la venta de las propiedades cargadas de deudas é hipotecas, comprando á bajo precio regulares posesiones, en cuyo dominio plantearon las costumbres de arriendo y señoría de los viejos lores, con toda la tiranía y falta de consideracion de verdaderos pobres transformados en ricos. Al verse en buena posicion se han olvidado de lo que fueron, y de que hay Dios y miseria en el mundo, como lo dice el antiguo refran inglés: *Set á béggar on hórseback, and héll ride to the dévil.*

Gran parte de aquella juventud que pasaba á las fábricas de Inglaterra á buscar trabajo y que volvia al país con buenos ahorros logrados á fuerza de privaciones, yace hoy tambien en la inaccion, madre de la miseria, porque la crisis industrial inglesa ha cerrado muchos talleres y grandes establecimientos. Estos trabajadores sostuvieron una costumbre que fué causa de que casi desapareciera la industria manufactu-

rera doméstica que ántes existia y que hoy apenas alienta en las comarcas del Oeste y del Sur de la isla. Me refiero á la confeccion casera de trajes para la familia. Las mujeres y aún los hombres hilaban, tejian y acondicionaban sus vestidos, llegando no sólo á cubrir las necesidades de la familia, sino á vender con excelentes ganancias estos trajes campesinos en los mercados del país; pero ampliada la maldita costumbre de comprar trajes viejos y usados en Inglaterra para utilizarlos en Irlanda, vistiéronse labradores y no labradores con los deshechos de las grandes poblaciones inglesas, y en vez de las curiosas blusas y vestidos de lana, en vez de los gorros, calzas y abrigos, que se tejian en el hogar, usáronse y se usan, vengan ó no vengan bien, las levitas, calzones, sombreros redondos y de copa, vestidos y abrigos de gala completamente ajados y llenos de girones, que convierten mucha parte de las escenas populares de mi pueblo en ridículo carnaval ó en desarrapados cuadros que ponen más y más en relieve la miseria. En cambio, como he dicho, la elaboracion doméstica, pequeña pero constante fuente de riqueza, desapareció.

Poco ilustrado aquel país, poblado en exceso en corto tiempo, sin industria que merezca el nombre de tal, con raros medios de comunicacion y muy aferrado á su vida antigua y á sus rutinarias prácticas agrícolas, por fuerza gasta toda la parte material de su trabajo en aumentar de un modo progresivo y hasta exagerado el capital de los grandes propietarios, sin que al arrendatario le resulten ventajas de ningun género. No sólo la innovacion del cultivo con la patata contribuyó al aumento de la poblacion, sino el sistema de subarriendos que se usó y aún se usa en muchas familias para mayor desarrollo rápido de éstas y de la miseria consiguiente en los malos años. El arrendatario, en cuanto sus hijos se casan les subarrienda la mitad ó las tres cuartas partes de su arriendo, á un precio siempre más elevado que el que él abona al amo, y de este modo, aún subarrendando todo en la vejez, mientras se descansa de toda una vida de trabajos, el arrendatario vive de balde, paga su primitiva renta, guarda para sí el exceso, y los hijos pagan á su vez el total de la

renta ó rack-rent, como allí se llama. Este sistema de doble arriendo se denomina «tenant right» y se usa en algunos condados del Norte y del Centro, no sólo entre la familia, sino entre unos y otros arrendatarios. Gracias á él con la subdivision del arriendo se multiplicaron las familias, y con éstas el trabajo y los productos; pero tambien el número de los hijos pobres, sin porvenir, sin ocupacion y sin nuevas divisiones posibles de la colonia rural. Cuando el hambre llama á las puertas de estas parcelas del «tenant right» sus estragos son inmediatos y terribles. Así ha sucedido ahora, y por más que está mal casi toda la masa de arrendatarios, de entre ellos, de entre los 600.000 que son, se cuentan 250.000, ó sea más de un millon de personas en la última miseria. Las medidas tomadas hasta aquí por el Gobierno inglés para mejorar la situacion de los labradores pobres cercenando un tanto los derechos de los propietarios, producen allí un efecto contrario al que era de esperar: los pobres, viendo que casi casi se legisla sobre la propiedad, dudan sobre la legitimidad de esta, recuerdan la invasion y el dominio de los ingleses, la reparticion del suelo y el ejercicio que han hecho de su poder, y de deduccion en deduccion vienen á pedir la conversion de los inquilinos en propietarios, distribuyendo la propiedad mediante un arreglo con el Gobierno. Y con esto claro es que piden la supresion de los grandes propietarios, la desaparicion del lanlordismo. Cuanto más crece la miseria, cuanto más tiempo pasa, tanto más cunden la agitacion y las ideas exageradas, y á pesar del carácter pacífico de los irlandeses, se empieza á llegar ya de las ideas á los hechos, de las predicaciones á las violencias. Un mal tan extenso y de tanto arraigo claro es que tiene muchos reparadores que sin estar directamente atacados por él quieren tomar á su cargo la colaboracion en el remedio. El pauperismo agrario ejerce su accion en las pequeñas industrias de las villas y ciudades, éstas en el vecindario en masa y como representantes del sufrimiento general, toman decidida parte en la agitacion, los agitadores por temperamento y por costumbre; los propietarios urbanos de la clase media, los partidarios de la política avanzada, la prensa y hasta muchos propietarios

rurales de buenas rentas, pero previsores ante la borrasca que á todos amenaza. Añádase á esto el que el partido de las reformas agrarias ha tomado ante todo y sobre todo un carácter nacional y se comprenderá la colosal trascendencia que la agitacion puede llegar á tener y la importancia que ha adquirido en estos momentos en que Cork, Dublin, Belfast, Limerick, y todas las ciudades toman una parte tan activa en la cuestion rural como las más olvidadas é insignificantes aldeas de las comarcas de Mayo, Galway, Roscommon y Tipperari para encontrar la solucion más racional y prudente que sea posible.

IV.

Tambien los remedios como las causas pueden dividirse en antiguos, actuales y futuros. Yo os diré en concreto cuáles son los que están más en boga. Para disminuir los ódios entre pueblo y pueblo, para contentar á *la isla hermana*, Inglaterra entró, hace algun tiempo, en la vía de la concesion de reformas y libertades, que eran de justicia y necesidad. Ya os he indicado algunas. En 1829 se dió la ley de la emancipacion de los católicos, devolviendo á las conciencias la libertad de que por algunos siglos se les habia privado. En 1849, con la ley ya dicha de los «Encumbered Estates,» se permitió la venta de los dominios que tuviesen grandes cargas de deudas, la cual permitió que aumentase bastante el número de propietarios en pequeño, y cuya reforma fué á la vez un bien y un mal para nuestro pueblo. Más adelante se fundaron á costa del Gobierno numerosas escuelas nacionales ó industriales, en las que los pobres tienen grandes facilidades de instruirse gratis. El insigne Gladstone dió en Julio de 1870 la ley de la abolicion de la Iglesia oficial en Irlanda, expropiando sus bienes y distribuyéndolos como indemnizacion entre los eclesiásticos y las casas de beneficencia. Se emancipó al católico de la dura tutela anglicana, se hizo la separacion de la Iglesia

del Estado; pero no se suprimió el antiguo diezmo que el pueblo paga aún y que el Gobierno se reserva. En ese mismo año, en Agosto, se sancionó el inolvidable bill Gladstone, ó la reforma de la ley agraria, que limitó mucho el poder de los propietarios, obligándoles, no solamente á abonar á los inquilinos el importe de las construcciones y de las mejoras que hicieran en las fincas, sino á indemnizar á los que despidieran, siempre que no fuese por no querer pagar las rentas; indemnizaciones que suelen elevarse al importe de cuatro y seis años de arrendamiento. Tambien se facilitó mucho la adquisicion de tierras á los arrendatarios por medio de anticipos del Gobierno.

En los períodos angustiosos como el presente, la caridad pública y privada hacen maravillas de actividad y de trabajo; de la misma isla, de Inglaterra, de Francia y de los Estados Unidos sobre todo, llegan á poder de las autoridades y asociaciones grandes remesas de fondos, que, por el momento, contribuyen á aliviar no pocos dolores. El Gobierno, por su parte, aumenta las cantidades destinadas á multiplicar los trabajos públicos, abriendo nuevos caminos, saneando muchas tierras y ejecutando nuevas y nuevas obras públicas y privadas, y hasta se ha hecho rebajar el interés de los préstamos de un modo considerable. El país, por su parte, encuentra bastante alivio en sus miserias, para los que han podido ahorrar algo en el benéfico establecimiento de las Cajas postales de economías, mucho más seguras, á lo que parece, que los Bancos rurales y que las sociedades particulares, y en las que, en el año actual, habia imposiciones por valor de 12.300.000 reales. Muchos propietarios han entrado tambien en la práctica de las mejoras construyendo, por su cuenta, casas de labranza decentes que alquilan á muy bajo precio, á ménos de un real por dia, emprendiendo obras considerables para que no falte trabajo á los obreros, y procurando mejorar la condicion actual de sus inquilinos con el establecimiento de escuelas particulares, de beneficencia domiciliaria y de reforma completa de las costumbres.

Pero con estos y con otros remedios no se ha logrado que, en los períodos graves, los arrendatarios puedan pagar sus

atrasos y sus deudas: esta fase del mal ha ido adelante; los remedios político-sociales han marcado á los deudores muy diversos caminos; y, si bien el hambre no se ha enseñoreado del país, lo cual no es poco lograr, la miseria se ha convertido en agitacion constante, y ha venido á dar nuevo empuje y extremada importancia á la cuestion agraria, que reviste hoy gravísimo carácter. Los arriendos no se quieren ó no se pueden pagar, que de todo hay; la expulsion de los arrendatarios es cada dia más grande, y de aquí la guerra declarada ya de los inquilinos y labradores pobres contra los amos. En esta guerra se han resumido todos los ódios inveterados, y se han puesto en juego todas las pasiones. A su amparo se predicán las ideas económicas más exageradas, y en su sostenimiento toman parte los partidos populares.

A ellos pertenece la propaganda de los remedios del porvenir.

Todo el que desea la emancipacion administrativa y gubernativa de la Irlanda y la aplicacion inmediata de las grandes reformas rurales, es un *Home Rule*. Para realizar sus deseos les *Home Rulers* han constituido la Liga agraria ó *Land League*.

Los *Home Rulers* nos dividimos principalmente en dos escuelas: la templada, á la cual yo pertenezco, que desea la permanencia constante de la propaganda parlamentaria, legal y pacífica de los principios de la Liga; y la intransigente ó exáltada, que quiere prescindir de la legalidad y realizar sus aspiraciones sobre la marcha, y entre ellas la desaparicion radical del poder y propiedad de los «landlores» ó propietarios.

Los propósitos ó ideas de la Liga son:

Que por hoy se extienda á toda la isla la posibilidad de que los arrendatarios conserven indefinidamente el arriendo y puedan subarrendarlo como gusten, segun sucede en el norte de Irlanda: esto es, la generalizacion del *Tenant right*.

Que ningun afiliado á la Liga tome en arriendo la tierra de que haya sido despedido cualquier otro arrendatario.

Que en estas épocas de miseria no se paguen las rentas ni los atrasos.

Que se estudie y se trabaje por todos los medios posibles el modo de convertir en propietarios á todos los inquilinos.

Y que se procure obtener la autonomía gubernativa y administrativa de la Irlanda, que se regirá por su Parlamento, y que sólo estará unida á la Gran Bretaña para constituir una sola nacion, en cuanto se refiera á los servicios generales.

La *Land League* es además una sociedad de socorros para los afiliados. A mi salida de Irlanda, en Agosto, se decia que la Asociacion tenia en su caja 6 millones de reales, recogidos en Irlanda, el Canadá, y en los Estados-Unidos principalmente. Con estos fondos se auxilia á los arrendatarios despedidos, se sostiene el enganche de nuevos adeptos, y, sobre todo, se extiende la propaganda por medio de repetidos meetings en las ciudades y pueblos de la isla.

El jefe de la Liga es el diputado por Cork Mr. Parnell, y el secretario Mr. Breman.

Cunde la agitacion que produce esta sociedad de un modo monstruoso, y en aquellos meetings, cuyos ecos nos transmite el telégrafo en estos mismos momentos, se dicen y oyen cosas estupendas: «Es una doctrina ya admitida entre los arrendatarios,—se ha dicho,—que éstos no deben nada á los *ladrones de la tierra*.»

«Los lanlords han robado al pueblo irlandés 3.000 millones de duros en un siglo..... Ninguna ley procedente de las Cámaras inglesas nos puede satisfacer..... Antes de 1881 habrá 300.000 individuos de la Liga organizados para arreglar la cuestion agraria..... Es preciso emancipar socialmente al pueblo rompiendo las ligaduras que impiden la accion de su cerebro y de sus músculos..... Si los irlandeses dan su cosecha á los lores que no trabajan para recogerlas, ni abonan un ochavo para obtenerla, harán que se llame á su pueblo nacion de cobardes.» «Los lanlords irlandeses que componen la Comision real para el arreglo de la cuestion agraria son los enemigos del pueblo..... Cada 200 nuevos afiliados que vengan á los meetings conducidos por nuestros amigos, valen más que 20 discursos..... Guárdese bien ningun labrador de arrendar una tierra de que otro haya sido espulsado, porque hay cien medios con los cuales se les probará que

hubiera sido mejor que no la arrandaran; porque, sin levantar un dedo contra él le harán estar de tal modo que no tendrá más remedio que abandonarla..... Debemos decir á los nobles lores que hablan de los *irresponsables agitadores celtas*, que ántes de un año tendrán que tragar proposiciones de ley é imposiciones que no pueden imaginar siquiera..... La resistencia victoriosa que algunos arrendatarios han opuesto á la policía cuando les ha tratado de expulsar de sus casas es idéntica á la que los bravos indios afghanos han hecho á los invasores ingleses sedientos de sangre.»

En muchos de estos bulliciosos meetings, despues de oir tales declaraciones, los arrendatarios entusiasmados juran unánimes no tomar en arriendo finca alguna de otros labradores expulsados, ni comprar un sólo ganado, un mueble ni una ropa que procedentes de embargos se saque á la venta judicial. «Miraremos como á enemigos infames,—añaden,— á los que sean tan viles que hagan traicion á la causa del pueblo siguiendo distinta conducta que nosotros.

Ante la gravedad de la situacion, ante las exageraciones de los liguistas intransigentes y de los ataques violentos que los propietarios y la propiedad vienen siguiendo, el diputado irlandés Mr. Torster presentó á la Cámara de los Comunes el famosísimo *Compensation for disturbance bill*, en el que, en obsequio á los arrendatarios pobres y al triste estado en que la poblacion se encuentra, se proponia nada ménos que lo siguiente: «1.º Todo propietario que determine, desde la fecha hasta el 31 de Diciembre de 1881, la expulsion de un inquilino que pague ménos de 750 pesetas de renta, bajo pretesto de que no quiere pagarla, será considerado como perturbador del órden público. 2.º Si se demuestra ante el tribunal que la negativa del pago reconoce por causa la imposibilidad de hacerlo, y que el arrendatario no se niega en cambio á entenderse con el amo para continuar ocupando la finca mediante un precio razonable, y para arreglar tambien amistosamente los pagos atrasados; si se demuestra, en fin, que el propietario ha rechazado estos arreglos y no ha presentado por su parte ninguna proposicion razonable, en este caso el propietario declarado culpable de haber alterado el órden público se-

rá condenado á pagar al inquilino una *compensacion* por daños y perjuicios, la cual podrá importar tanto como la tercera parte del capital que la renta en cuestion representa.» Tan estupendo proyecto de ley, especie de heróico remedio socialista que hubiera concluido por dar al traste con el escaso respeto que queda á la propiedad en Irlanda fué aprobado en votacion ordinaria en la Cámara de los Comunes, pero fué desechado por una gran mayoría en la de los Lores en 9 de Agosto último.

No hay para qué ponderaros qué efecto tan extraordinario produciria en todo el reino unido la aprobacion, y que espantosas protestas y agitacion causó en Irlanda la derrota del *Disturbance bill* en la alta Cámara. Desde entónces acá las cosas han empeorado cada dia. Los elementos liberales de la Cámara popular al avanzar por esos caminos han dado al pueblo irlandés grandes alas en sus pretensiones, y á la cuestion agraria un carácter de gravedad que no se puede ocultar en modo alguno. Yo, parlamentario y pacífico ántes que todo, no puedo ménos de aplaudir á Mr. Forster, pero me temo que con esos alientos los exaltados prosigan en su censurable sistema de las violencias á mano armada.

Y puesto que con mi relacion la noche avanza, como el asunto es largo y no muy fácil de exponer, por no molestaros, he de concretar mis indicaciones sobre el estado actual de la agitacion agraria y de mi modo de pensar acerca de los remedios que pueden intentarse para aquietar aquel querido suelo, digno de mejor suerte, y en el que los amos y los inquilinos no volverán á entenderse jamás, porque éstos se han convencido por completo de que es muy cierto lo que dice el adagio: «*Néver play with edge tools*», esto es: Ni en chanzas ni de veras con tu amo partas peras.

V.

El carácter más grave que la agitacion ha tomado en estos últimos meses es el de los atentados contra los propieta-

rios y contra los inquilinos conciliadores. Un lord distinguido muere un día asesinado en la soledad de los caminos de sus fincas; los magistrados tienen que llevar cota de malla debajo de sus vestidos para que los tiros de los vengadores no traspasen su pecho; aparecen mutilados rebaños enteros pertenecientes á arrendatarios que han tomado fincas de otros expulsados; se resiste á pedradas con chorros de agua hirviendo, á palos y á cuchilladas á la policía que va á los campos á expulsar á los colonos insolventes; los propietarios reciben anónimos y constantes amenazas, y son perseguidos de noche y de día por misteriosos personajes y se les repiten las sentencias de destruccion y aniquilamiento; se organizan grupos de atrevidos excursionistas que, tomando la justicia por su mano, recorren las posesiones, reinstalan á los arrendatarios en sus fincas, maltratan los ganados, sacan los presos del poder de los agentes é insultan y provocan á los señores desde las afueras de sus elegantes palacios de campo, y vive el país entero en una indescriptible alarma que á todos afecta; por allí ó perseguidores ó perseguidos, súbditos ó enemigos del Gobierno todos están en accion, no hay un sólo indiferente. Los propietarios por su parte se han unido estrechamente y confían tanto en su poder, como en la proteccion del Gobierno inglés y de los elementos conservadores. Su organizacion excita más y más las iras de los agitadores. «Los propietarios se unen entre sí—ha dicho el secretario de la Liga, diputado Mr. Thomas Breman, en el meeting de Boyle, condado de Limerick—es necesario que os unais contra ellos; os hace falta una organizacion decidida; es preciso que los habitantes de cada parroquia se reunan y estén dispuestos á obrar como un sólo hombre, y despues, dejemos que se produzca una huelga general contra todos los arriendos buenos, medianos ó malos, hasta que la cuestion se resuelva. Hasta hoy os hemos aconsejado que no pagueis las rentas exageradas; desde ahora os animamos á que no pagueis ninguna hasta que los propietarios pidan gracia, en cuyo caso resolveremos la cuestion sin dificultad.»

Ante los atentados y las manifestaciones de este género, el Gobierno ha determinado encausar criminalmente á los

agitadores, empezando por su jefe Parnell, por este agitador titánico é incansable, que despues de haber fundado en la Cámara de los Comunes, con Mrs. Biggar y O'Donell, el famoso grupo de los *obstruccionistas*, encargado de entorpecer por todos los medios posibles la marcha de las sesiones, prolongándolas hasta veintiseis horas de duracion; despues de haber organizado la Liga y de haber recorrido todos los estados de la Union norte-americana, pronunciando discursos violentos en las ciudades y recogiendo muchos miles de duros para la Caja de la Asociacion, sostiene hoy en peso la revolucion económico-social de mi país en el puesto más avanzado de los liguistas. Encausados Parnell, Breman, Dillon, Davitt y otros diputados, me consta que éstos han nombrado ya ó hecho nombrar otros jefes agitadores para el caso en que sean encarcelados. Además, se han dirigido á los personajes más activos del partido *Home Rule* para que se reunan en Dublin y dirijan la agitacion en la eventual ausencia de los actuales *leaders*. En América están dispuestos á convocar cien meetings simultáneos de gentes simpáticas á la Liga, en cuanto el Gobierno inglés dé el primer paso de represion contra los agitadores; y tanto las autoridades de Dublin como el mismo Mr. Parnell, creen seguro que, en cuanto se den las órdenes de arresto, habrá una formidable insurreccion en los condados del Oeste y Sud-Oeste de la isla. La *Central League* se propone enviar delegados especiales á las provincias para decidir á los agitadores á que no cometan violencias de ningun género; y las autoridades militares, por su parte, han mandado arreglar cuarteles provisionales en todos los distritos más perturbados. El regimiento de infantería núm. 25, que guarnece á Devonpor, está dispuesto á embarcarse para Irlanda de un momento á otro.

La Liga ha dirigido á sus compatriotas y amigos un manifiesto que habreis visto reproducido en todos los periódicos políticos de provincias, protestando contra el encausamiento de Mr. Parnell, «representante legítimo de la raza irlandesa,» producido «por las sugerencias de la raza privilegiada, cruel y egoista, azote de nuestro suelo y de nuestro pueblo.» Dicen en él que el leader de los agitadores y sus amigos

«han puesto toda su energía y capacidad al servicio de un país torturado por ese funesto régimen que es una mancha lanzada al rostro de la actual civilización, un oprobio á la justicia y un ultraje á los principios cristianos.» «Los propietarios—añade el documento—imponían á sus esclavos el arrendamiento que les convenía, condenaban al pauperismo á familias enteras, cuando lo consideraban oportuno, y del pauperismo á su consecuencia natural, al destierro ó á la muerte; arrancaban á la industria la mejor parte de sus productos, porque el trabajador estaba constituido en esclavo de la necesidad; exportaban anualmente de Irlanda los millones en Irlanda adquiridos y proseguían con impasible violencia el ejercicio de ese poder que ha dejado tan horribles huellas de sangre y de dolor,—que ha despoblado nuestras comarcas más bellas, trasformado á los hombres en bestias, empobrecido la gran masa de nuestras villas, aldeas y cabañas, debilitado la nación entera, y con el concurso de una sola mala cosecha, entregado á los horrores del hambre el mayor número de habitantes.» Y respecto á los procedimientos de la Liga, añade: «Llevaremos á efecto la gran reforma, no por la violencia, no por las amenazas, no por la violación de las leyes ó el olvido de nuestros deberes.»

—¡Dios lo quiera así!—exclamó el buen Tomás Boyle al llegar á este párrafo de su interesante y cariñoso discurso, mientras daba un puñetazo en la mesa y se enjugaba dos gruesas lágrimas que, sin poderlo remediar, habían saltado de sus ojos y resbalaban por las mejillas.

Contemplamos al minero con extraordinaria emoción y silenciosos, dándole tiempo á que se calmara un tanto, y después continuó diciendo:

—En tan crítico estado los partidos políticos cumplen la eterna ley de sus antipatías ó simpatías. Los conservadores no saben otro remedio á nuestros males que la inmediata publicación de los bills de *Coercion* y *Peace conservation*, ó sea que se haga la promulgación del estado de guerra, y creen que sólo á fuerza de aumentar el número de emigrantes se aquietará el país; los liberales lo esperan todo del Parlamento, que ha de buscar la fórmula de arreglo entre amos y renteros; de-

sean la extension del sistema del Tenant rihtg á toda la isla, y se esfuerzan en demostrar que allí daria excelentes resultados un procedimiento análogo al que se ha seguido en Rusia para convertir los siervos en propietarios. Los *Home Rulers*, separatistas intransigentes, que son como verdaderos fenianos, aunque no nos ayudan en la cuestion agraria, que es para ellos de poco más ó ménos, contribuyen desde los Estados-Unidos principalmente á aumentar la agitacion y el mal-estar con sus trabajos de conspiracion permanente, que tiende á separar por completo á Irlanda de Inglaterra y á establecer el socialismo. De los elementos religiosos no hablo: en mi país, sólo en el Norte abundan los protestantes, así es que la Liga es tan católica como la mayor parte de los propietarios, y mientras que veis á muchos clérigos predicar la paz y la conciliacion, otros presiden los meetings más bulliciosos. El liguista agitador de los campos es católico, buen creyente, y lo mismo pide la supresion de los lores dueños de la tierra, que va, con los piés descalzos, al frente de toda su familia á cumplir un voto, ó á demandar proteccion á la milagrosa Vírgen de Knock, en la comarca de Gonnauhgt, que tiene allí tanta fama como la de Lourdes en Francia, y cuyo pobre templo está siempre cuajado de peregrinos.

Que la Liga tiene simpatías en la Cámara popular no hay para qué repetirlo; la aprobacion más ó ménos habilidosa del *Disturbance bill* lo demuestra. En el Gobierno mismo ¿no es el célebre ministro Bright nuestro defensor? ¿No veis cómo surge la crisis cada veinticuatro horas? ¿No habeis leído las diversas fórmulas que el ministro busca y propone en obsequio á los labradores y en contra de los propietarios?

En suma, amigos míos, ¿qué sucederá? La cuestion de obtener nuestra autonomía administrativa y gubernativa es muy difícil; los años y más años podrán hacerlo; más, hoy por hoy, Irlanda no puede imponer, y este seria el único camino, semejante trasformacion política á Inglaterra. El remedio de convertir á todos los arrendatarios en propietarios, haciendo que el Gobierno inglés comparara la propiedad y la cediera á los colonos mediante una renta fija por un número dado de años, tal cual está la tierra de agostada, tal cual

marcha la agricultura de atrasada, con las antiguas prácticas y los viejos y malos instrumentos de labranza en uso; sin las reformas necesarias en los cultivos y en la extension de éstos, no conduciría á otra cosa que á cambiar de amo, á volver al eterno mal de no poder pagar el cánon en los años malos, á perpetuar la miseria y á luchar un dia contra el Gobierno, como hoy luchamos contra los propietarios.

El remedio del *Tenant Right* extendido á toda la isla, deja en pié la cuestion del poder de los propietarios, crea dos amos en vez de uno para cada finca, y mientras convierte á los primeros arrendatarios en pasivos é inertes labradores, castiga sobremanera con exorbitantes rentas á los subarrendatarios.

Yo creo que la emancipacion vendrá con el tiempo, y que Irlanda, gobernada y administrada por sí misma, progresará más que lo que ha progresado bajo la administracion inglesa; y respecto á los remedios, declaro en mi humilde opinion que hay necesidad de difundir la riqueza, suprimiendo la costumbre de sucesion en las familias de los potentados y dividiendo las herencias entre todos los hijos; facilitando más y más la adquisicion de tierras con la mejora positiva de las cláusulas de Bright de la *Land Act* de 1870; obligando á los propietarios á rebajar considerablemente las rentas, y sobre todo reformando por completo los sistemas de explotacion agrícola, con la roturacion y beneficio de muchos terrenos incultos, con el saneamiento de muchas comarcas insalubres y pobres, con la adopcion general de máquinas agrícolas, con la resurreccion de las industrias rural, minera, pecuaria y, en una palabra, atrayendo hácia ese suelo de Irlanda, que bien puede sostener los habitantes que le pueblan, todos los elementos de produccion, de vida y de movimiento que han convertido en países prósperos y pacíficos otros que tambien se encontraron en tan pésimas condiciones como el mio.

El propietario es tenaz en sus exigencias, pero el labrador es tambien tenaz en sus rutinas agrarias. Quiere que se reformen el señorío y la renta y en general es opuesto á las reformas de los cultivos y aparatos. No cree que es legítima ninguna excusa para el ejercicio del dominio de los lores, y él

multiplica las excusas para la adopcion de los progresos en el trabajo. Deshechas aquellas miserables chozas, y sustituidas por casas de labor decentes, las familias se acostumbrarán á vivir con cierto esmero, muy distinto del abandono actual, y de las familias que tienen gusto por la limpieza y por la confortabilidad, humilde pero positiva, de los hogares donde no imperan la apatía y el abandono, salen los hijos dignos y con aptitud para ser superiores á sus padres. En Irlanda hace falta una revolucion completa en los hábitos y costumbres de los labradores pobres, y no se hace sentir ménos en los progresos que deben ejecutar en sus fincas los labradores ricos. El buen ejemplo ha de entrar por mucho en la regeneracion de aquel pueblo, hay allí cientos de millares de acres de tierra por mejorar que los modernos sistemas de cultivo pueden hacer muchísimo más productores. Sociedades bien organizadas pueden adquirir vastos terrenos á bajo precio, para las explotaciones agrarias y mineras y multiplicar el trabajo, los ahorros de los trabajadores y la posibilidad de que se creen numerosos propietarios en pequeño. Si hay un millon de individuos á quienes un año malo envuelve en los horrores del hambre, trabajen los otros cuatro millones de irlandeses por precaver esta desgracia. Conviértanse en cuanto sea posible los arrendatarios pobres en jornaleros, no sólo agrícolas, sino de otras industrias, con el aumento de la produccion, y vivirán aún en años malos como viven otros millones de jornaleros en el resto de Europa. Pero cruzándose de brazos ó desesperándose nada se adelanta. Dada la pobreza, mucho más vale ser bracero ó jornalero, que colono lleno de deudas; mucho más. Ante la pobreza el mismo instinto ha dado al hombre un remedio; la emigracion. Pero ni aún esta se halla bien reglamentada, atendida ó amparada en Irlanda; y en el caso violento de la crisis actual, la emigracion es un remedio incuestionable. Los remedios violentos, ¿á dónde nos conducirán si no pueden mejorar en un momento dado la situacion intelectual y moral del labrador pobre, ni el estado y prácticas de la riqueza agraria? Se habla de grandes compras de armas en el extranjero; de insurrecciones generales y de luchas sangrientas con los ingleses. Todo es posible que su-

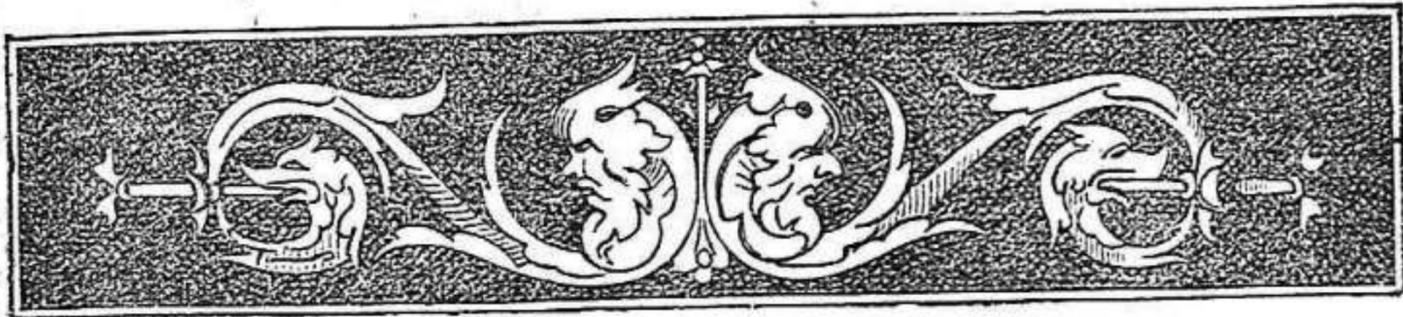
ceda según las cosas van, pero me temo que no gane mucho con estas luchas la pobre Irlanda.

Después de todo, cuando me reconcentro en mis tristes pensamientos y me elevo un poco sobre el momento histórico actual, creedme que veo en los movimientos convulsivos de la terrible cuestión irlandesa un síntoma más de la positiva decadencia de Inglaterra. Su dominio se va, á paso acelerado. Las ideas nuevas de nuestros tiempos tienen una tensión enorme que no podrá resistir ese férreo puño que ha dominado tantos pueblos en tantos continentes. La fiebre de Irlanda es la del cuerpo trabajado, que va á perder sin remedio sus miembros uno tras otro.

No es mi descripción, hecha en estos pacíficos valles de Alava, lejos, muy lejos de las agitaciones del mundo político, más que un rápido bosquejo, un deslabado croquis del trascendente movimiento que agita á la verde y desgraciada Erin, y en el que están interesados lo mismo los aristocráticos elegantes de *Sackville street* de Dublin, que los menesterosos hambrientos de las montañas de Connemora; lo mismo los andrajosos del barrio de San Patricio que los potentados de las playas de Kenmare y Bontry, que los industriales de Londonderry y de Belfats; lo mismo los alumnos del *Trynity College* que los de la más ínfima *national school* de la parroquia más olvidada; lo mismo los devotos de la Capilla de Knock que los presbiterianos y anglicanos del condado de Antrim; movimiento que ha de hacer época en la historia contemporánea y cuyas fases seguimos con palpitante interés los emigrados, así mis hermanos refugiados, con otros miles de compatriotas, en el *undécimo ward* de la imperial New-York, como yo, recogido por vuestra amistad con mis dos hijos en esta hospitalaria colonia alavesa, cosmopolita del ayuntamiento de la guerrera é histórica Peñacerrada.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

20 de Noviembre.



LA CONCEPCION DE MURILLO.



ON sólo pasar la vista ligeramente por las galerías europeas, áun concretando nuestro exámen al Museo de Madrid, principalmente en las últimas salas destinadas á los estudios de actualidad, se ven mil ensayos perfectos en el naturalismo más exaltado, por el color y por la escena: y bien sea la historia, ya la naturaleza, cuadros de género del mayor mérito, todos compiten y pretenden explicarnos á su modo cómo conciben lo bello y la génesis que trató de darnos á conocer en detalle técnico, Gauckler. (1) y otros observan con no poco adelanto que mientras antiguamente, unos buscaban las expansiones de su estilo poético, reconociendo ante todo la necesidad de un ideal religioso (2), hoy van muchos por el ideal filosófico, reproduciendo el pensamiento de antiguas civilizaciones, el social más viviente y movido que nunca, y escasamente el humanitario, cuando no se desenvuelven en ellos las ideas puras del cristianismo.

(1) Le beau et son Histoire.

(2) A. Bougot, La Critique d'Art, pág 2.

La fé, la esperanza y caridad, sin este ideal, son como la flor de precioso búcaro, arrancado de su plantel; bien pronto languidece, extinguiendo los tonos más encendidos de su corola: sin fuerza reproductora, ni el antiguo ni el moderno ideal pueden reanimarlas, porque abandonados, mientras unos prefieren la poética de una obra sin historia, dedicando su atención á una parte, la más baladí y superficial; los que acuden al tecnicismo, aunque con mérito dicen cuanto sienten en órden á los principios científicos (1), rindiendo formas con entera sujecion á leyes universales de la naturaleza; obran dentro del ámbito de la historia, y explícanla con valiente y ardoroso espíritu movido por su realidad pretérita; pero sin que el número desgraciadamente constituya todavía un método general.

Ansiando algo que nos dé en sano concepto, la idea perfecta que la ciencia puede pedir, aconsejada y como ayudada por el faro de la metafísica, merced á un juicio crítico que depura (2) los sistemas y el valor de los caracteres, sin lagunas en la asociacion de las ideas, fielmente descritas, comprendiendo á la vez (3), bajo el juicio recto de las leyes objetivas del conocimiento, la crítica y lo absoluto, lo absoluto y la totalidad de los fenómenos indicados en el cuadro, ver con todo su aspecto práctico, la actividad del asunto que nos enseña á distinguir Taine (4), plenamente excitado en su principio filosófico fundamental, amaestrado por una tradicion perenne, viviente en el concepto positivo que admirablemente nos enseña Bougot (5), hemos llegado á formar idea de una hermosa representacion del pensamiento divino, ajustado perfectamente á la naturaleza: y sin unir excesivamente la forma á la idea de modo que sofocando á aquélla se mate el elemento sensible como censura. Bernard (6); ni tampoco

-
- (1) Brucke et Helmholtz. Principes scientiphiques des beaux arts.
 - (2) Louis Liard. La Science positive et la Metaphisique, pág. 481.
 - (3) Idem, págs. 280, 299 y 320.
 - (4) Philosophie de l'Art.
 - (5) A. Bougot, La Critique d'Art, prólogo.
 - (6) Bernard, l'Estéhtique allemande contemporaine.

dándola tal superioridad que niegue el ideal, para dejarnos solamente el férvido y hermoso aspecto corporal, como nos advierte otro prudente crítico (1), podemos contemplar á nuestro gusto una Concepcion que se nos presenta por muchos títulos digna de toda observacion y de las glorias de Murillo.

Procediendo por esa gradacion marcada por los estéticos, tal vez aparezca, repitiendo algunos detalles que exige el detenido exámen de todas las proporciones del cuadro; pero así es preciso, y en cambio irá plenísimamente desarrollada toda la idea que he podido formar del espiritualismo que supo decirnos Murillo en una de sus mejores obras, y que tanto vemos aplaudir en tésis general por el preceptista más exclusivo de este género (2), sin la menor distincion de las formas positivas sobre que asienta toda su influencia.

I.

Raudo vuelo sigue el pensamiento al compás que se le ofrecen las cosas del mundo; si notamos el concepto general que de ellas se va formando, desde un principio lleno está de ilusiones y se nos manifiesta aisladamente, con toda su brusquedad, en la conmocion íntima de nuestras almas; pero si abrimos un manuscrito inédito, si admiramos una metopa, si contemplamos una estatua, un tríptico, ó leemos en una oda la expresion general del pensamiento humano, refiriéndolos entre sí, descúbrense mil líneas más ó ménos acabadas, y en el fondo general que abriga el principio donde se crean y desarrollan las cosas, lisongéase el espíritu y el ánimo halla fuerzas sorprendentes que desplegar en todas las esferas que engrandecen la moral y la ciencia; las artes y los

(1) Milsand, Esthetique anglaise.

(2) Charles Leveque, Le spiritualisme dans l'Art.

sentimientos todos contribuyen á formular una concepcion que representa no pocas veces feliz la vida y llena de mil contentamientos.

Sin elevarnos á las pretensiones de una alta condicion en los estudios estéticos, podriamos correr el sencillo rastro de las ideas sublimes, apartadas del tono impertinente en que se revisten las escuelas del desden, con su magnífico ropaje de los placeres, y del espíritu injurioso de sus animosidades, para demostrar ventajas y preferencias: entretanto una idea luce en caractéres indelebles su expresion poderosa y el pensamiento se fija en la significativa página, en la expresiva pintura, en el admirable movimiento de la línea. Tal vez conjurados así, vengan en alterado tumulto diversidad infinita de ideas y sentimientos á mover una impresion delicadísima, tal vez de la espontánea sorpresa anímica á su arrobador impulso, surja tan apacible nuestra emocion, como tempestad leda, y entre ideales distintos que balancean la piedad, filosofía, la sociología, la humanidad entera; el ideal antiguo y el ideal moderno, todos los estros conjuntos en un sentimiento, vengan á dar tambien su expresion más pura y más religiosa.

Aun ateniéndonos al concepto formal de la historia, bien se la siga en parte como hecho de la vida real, ya orlada de esas circunstancias que la rodean con un esplendor en el que el génio es inimitable, no se oculta que al contemplar la hermosa Concepcion de Murillo, necesitamos para mirarla con finalidad sintética, ser filósofos, tener el génio de un artista, el habla de un poeta y el juicio de un historiador; condiciones que si escasamente se hallan reunidas, aún separadas no es fácil poseerlas; en cambio la obra es infinita en recursos y sobrepasa á excelentes reglas que nos dan sábios preceptistas.

Recuerdo en mi visita al Louvre recibir allí la impresion más agradable y á la vista de un esplendoroso lienzo, presentármeme en tropel armónico toda la historia artística de París, causando la admiracion universal á un cuadro español. Ví á Murillo concentrado en su estudio, visitado en todos los países y museos del mundo, y la virtud y el génio recibir el

homenaje de civilizaciones completas. Allí acordábame de las glorias de mi pueblo y Madrid con sus palacios y sus museos, Sevilla con sus jardines, sus mujeres, sus costumbres y su cielo sonrientes, corrian en mi pensamiento como en férvida ilusion á delinear sus gracias ante una obra maestra de Bartolomé Esteban Murillo.

Mirando al pronto, sin tacto alguno, ví la veneranda Virgen que se eleva de la tierra, esta madre que no pierde las señales de pureza virginal, que reúne en su corazon el fuego de la humanidad, se levanta con expresion sencilla á una magestad extraordinaria que suavemente la recibe y la levanta coma azucena sobre dócil, terso tallo, sostenida por su pié, cual la presenta el memorable lienzo: modo natural de la contemplacion más grande de las almas infinitas; la mujer para dominar tiene dos presencias y una que cautiva, olvido ésta; en las otras dos, de rodillas, atrae como el beso de una madre; recta como la virtud, tiene el poderío de una reina.

Los grupos que la rodean, un ángel que entusiasmado la admira, otros que la bendicen, muchos que la sirven de glorioso escabel, infinidad de coros que la celebran y alguno que sonrie á la plácida satisfaccion mia, derraman sus miradas y como flores de amenísimo jardin, vienen á embellecer el conjunto y llenarle de entusiasmo; parte á la vez de la gran vida que en el cuadro supo expresar el artista. El sentimiento que se experimenta á la vista de tantos seres enlazados, á una sola efusion de luz retratando célica estancia, es de una alegría templada y serena, y el espectáculo completo respira una felicidad íntima que despierta todo atractivo tan natural y sencillo, expresado en los rostros y aptitudes de tal modo, que se posesiona de nuestras almas sin ruido ni bulli-cio; ahonda su raíz en nuestro corazon y parece destinado á no acabarse en nosotros jamás, á dirigir nuestras aspiraciones, á enamorar las almas en el verdadero ideal de la humanidad.

Asunto admirablemente combinado es un eco purísimo de amor; la seguridad, la confianza, el desprendimiento, la consagracion, respiran en las aptitudes un aire de nobleza, elegancia y una delicadeza de formas, que jamás se alteran;

los gustos, las inquietudes, los deseos humanos á ella nunca alcanzan. Transportado así por la vista á la situación moral de aquel cuadro, el acontecimiento allí representado parecíame perfeccionarse cada vez más; tal es la fuerza creadora del asunto, tal la virilidad del pincel que la dibujó, tal la inspiración que manó sus fuentes, riellando el paraíso celestial; y la vida real y la futura, los recuerdos y la profecía y lo que llamóse en el tiempo Concepción Inmaculada, redención de los hombres, hoy se nos presenta en pureza y felicidad eternas.

No otra emoción nos causan estas cualidades, que así resplandeciendo, son heroicas; dibujadas con la mayor pureza de líneas son encantadoras; la Virgen, estrechando en su seno el calor divino, unos ángeles adorándola, otros llamando al mundo, aquéllos abriendo las nubes del Empíreo, todos revístense de un hábito cuya bondad sostiene por principio la elevación y tranquilidad natural del alma, debido también á las conexiones sociales y tendencias supremas; y si la Virgen era siempre en oración, en la salutación angélica, en la animación, en el momento del MAGNIFICET, sobre la tierra llena de humildad, como se nos presenta ahora, es feliz y gloriosísima; si entonces fué venturosa, si la Virgen sufrió alternando sus gozos y dolores en la vida, ahora indica que ya no volverá á llorar, cesarán las desgracias del hombre, y si el pecado dominó á la criatura y una mujer trajo al mundo la mancha original, la oración que Murillo expresa en la Virgen Reina, es ahora un cántico eterno de protección y de libertad para los hombres, de salvación para la humanidad. Y ni el ángel que la llama mostrándola mil glorias más divinas, ni el que á nosotros mira manifestando su convicción y en nuestros ojos buscando una chispa del fuego que inflama los suyos, llegan al grado de entusiasmo y convencimiento que inspira esa imagen pura, estrechando con fervor manifiesto las grandes delicias que puede abrigar el tierno corazón de la mujer más inocente. Tal es el espectáculo que produce á primera vista la Concepción que hoy posee el Museo del Louvre, pintada por Bartolomé Esteban Murillo.

II.

Como pueda y deba descubrirse en este cuadro el sentimiento religioso, ¿qué otro sentimiento puede contrarrestar al que domina el asunto escogido? ¿es acaso de los de honra nacional? ¿hay en el acontecimiento delineado con pasmoso acierto algo que se reduzca solamente al orgullo del artista? Preguntas todas, algunas de las cuales difícilmente pueden contestarse; pero respecto del artista, no le vemos introducirse en humilde extremo del retablo, ni siquiera se ha colocado entre los muchos séres y caras que bajo cualquier concepto populan infinidad de sitios; los ángeles aleteando, desnudos y sutiles como céfiros, despliegan á los vientos excitados por sus lenguas, ténues ligerísimas gasas, extendiéndolo con toda amplitud nubes de gloria en la que parecen amamantados; muchos dirígenla sus cánticos, y sin hablar del orden inferior que tanto nos representan en los principados, ángeles y arcángeles el signo de la veneracion hiperdulia, sin hacer alto en las virtudes, dominaciones y potestades, cuya mirada fija en la contemplacion bendita de todos los séres, dice al espectador la alegría con que tambien los serafines, querubines y tronos llenan el cuadro de esplendor, y de aureola divina la grandiosa figura de la Virgen. Ningun otro sér que pueda perturbar la unidad del asunto, ningun otro accidente ni circunstancia que pueda alterar la unidad tambien de su espíritu, ningun otro sentimiento que pueda competir ni disgregar parte alguna del cuadro mismo; ántes bien una sublimacion, una adoracion en el fondo y en la forma, una redencion en el hecho comprendida y una magnificente oracion expresada en el lienzo como eco genuino de la accion divina y humana, en una sóla figura nos dice toda su eficacia. Por lo demás, la calma que reina en esta escena tiene un recogimiento especial de la gloria divina de tal armonía, que ni un sólo niño de las tres gerarquías que la rodean, deriva

de su mision y éxtasis sobrenatural. Murillo, además, ha dado á la actitud de la Vírgen una modestia tal en medio de un camino de glorias y una pureza de líneas tan grande, que nuestro espíritu, una vez iniciado en el misterio religioso, no titubea un instante para conocerla como imágen de la madre de Dios.

Mas, aparte de esas pinceladas, trazadas con mano maestra, de las que algunas no desaparecerian sin que el asunto viniera á ser vago é indeciso, no se descubre ni puede hallarse sentimiento tan desarrollado como el eminentemente religioso. Esta infinidad de ángeles, en múltiples coros y en diversas formas, reproduciendo sus mútuas armonías, manifestándonos su admiracion, la excelsitud por el canto divino, el lenguaje de los cielos, cual puede expresarle imaginacion humana, y esa inteligencia sublime de la tiernísima Vírgen, tiene en el cuadro una manifestacion clara, y la estética la aplaude, le abraza el arte y la idea le deifica en su expresion más asombrosa.

III.

Además, esa media luna que subpuesta ocupa un pequeño lugar entre oculta y brillante cara, más que por su natural aspecto, por el contacto divino, con los vislumbres del límpido metal, aún en el sitio en que luce algun fulgor, sino reverbera del todo en su apariencia las tristes ideas en que se ha ensalzado ni la sangre brotada al caer el alfange musulmico, ni las aberraciones del islamismo mahomético, ni las civilizaciones perennes de ese pueblo, grande por su historia entre los hombres, tampoco está sin misterio en el sitio inferior del cuadro, levantada tambien con sus puntas arriba, porque todo el conjunto ha de contemplar la inviolable figura de la pureza virginal.

El mórbido niño que aún más bajo muestra á su Reina unos ojos y una cara tan sonriente, es de aquellos que oyeron la felicidad de lábios divinos desde el principio; no hay allí, como

en el pueblo israelita, la anhelosa oracion del Patriarca; el Profeta allí nada dice por sus desconfianzas; por su representacion angélica, no es ya la de un reformador, no hay un conquistador, ni la muerte ni el castigo tienen en el lienzo ostentacion corporal: caras de amor y de complacencia, todas á una expresan en conjunto lo que dijo Murillo en la excelsa figura, la Inmaculada Concepcion cumplida en la humanidad.

Pero si nada en el asunto representa la lucha, la guerra, ¿para qué esa luna con rutilante brillo á los piés de la Virgen, recordando el imperio islámico entre las gentes? En un acto de adoracion completa ¿forma unidad? La media luna, ornamento dado por Mahomet, en la explicacion de su extraordinario milagro, adoptóla después como bandera y emblema de su religion, en esa fase del astro de la noche, adorno con que además los antiguos decoraban la frente de Astarté, la Vénus de Asiria, y de Febo ó Diana, hermana del Sol; diadema que entrelazaban las matronas romanas á sus blondos cabellos en mil bucles voluptuosos; que figuró en la antigüedad como símbolo de Bizancio y en manos de los turcos es todavía enseña de su imperio, ondea en sus estandartes militares, en los pabellones de sus flotas y en los minarets de sus mezquitas hoy tambien orla tronos de gloria; esa fórmula metálica reviste hoy más que todo este recuerdo, la expresion de los principios más acendrados en el dia de ese larguísimo reinado entre las sombras. La espada y el fuego con su monoteismo derivado de la fatalidad, segun Proudhon, de cierta idolatría á juicio de Lacordaire, subsistente sin progreso para Bonald, con su poligamia, el divorcio y la esclavitud, tan censurada por Mr. W. Muir, tan sostenidos en el Corán, perturbando por su base la moralidad pública, ahogando la vida doméstica y desorganizando la sociedad; y por otro concepto, destruyendo toda libertad, la gleba y el castigo, siguiendo cual su propia penumbra al que niega el islamismo, la intolerancia de sus conquistadores dogmáticos; la espada de Mahomet y el Corán, los más funestos enemigos de la civilizacion, del libre albedrío y de la fé que el mundo ha encontrado hasta el dia.

Sin imágenes ni retratos, su arquitectura, llena de abundancia y fantasía, faltábale la vida que excita la estatuaria, y sus principios no podían contemplarla en relación á la forma más perfecta de la naturaleza; relegada en la representación plástica al reino inorgánico, ninguna dulce y tierna expresión del sentimiento, ningún eco ni rasgo humano de las pasiones noblemente suscitadas en un trofeo de virtudes, en su opulencia arquitectural, excepto los vegetales, formas solamente exteriores, austeras y desnudas de significación interior, redondeadas de una sensualidad de líneas inaudita, como la fría piedra, y en alegoría la punta de su estandarte, el más alto vislumbre de sus templos, sin lenguaje alguno del espíritu, porque las cosas, las imágenes y las maravillas escultóricas, obras son de Satanás. ¡Ah! este es el puesto á que esa civilización desciende y se coloca, esa es su verdadera categoría el vencido enemigo besando la planta más pura, con la punta y corte más acerado de su embolismo religioso; triunfos sobre la impiedad humilladora de la mujer, triunfos sobre toda religión que no celebra el misterio santo en su forma más espléndida, sin rebose alguno de sangre ni rasgo que revele ninguna de las tristes ideas que representa.

Con todo ese predominio y simbolismo, Murillo no puso ese signo de civilización périca, como haría elegante matrona del gineceo latino, sino como inspirado artista de la religión divina y de la mujer española, altiva y noble para supe- ditarse á yugo alguno; pintóla llena de vislumbres en el ínfimo lugar, á los piés, sin que el corte ni los destellos pudieran hacer derivar un momento la alta presidencia de honor y go- ces puros concedidos á la Reina de todas las enseñas, en la figura más hermosa del mundo, bajo cuya pureza de líneas todo se mueve y ondula en un ritmo cadencioso que así dice amor, dulzura, pasiones, ventura y delicias inmensas para la vida toda en sus manifestaciones castas.

Ese signo de grande desenvolvimiento social es de profunda postración moral, y tanto se ensalzó en manos de los hombres, que su abatimiento llegó á ser el segundo trofeo de la Virgen; triunfos sobre Luzbel y el pecado, triunfos sobre

las pasiones mundanales, triunfo total es la viva representacion que dibuja Murillo. No solo es guerra material habida con la carne, es tambien una situacion más pura y deliciosa, que en vano tratan los ángeles de indicarnos con el movimiento de sus vívidas emociones: la plácida alegría que el artista ha impreso en la cara de la Vírgen tiene un rasgo especial que en nada se confunde con lo humano, puesto que nada de vana alegría la llega, y si en la expresion de lo natural fué realista el célebre pintor, para figurar lo divino llamó al génio del cielo, y éste le inspiró esa afeccion juiciosa de la tierna mujer llena de amor, cuya expresion felicísima da á conocer las gracias que recibe del Empíreo, y cual raudoso manantial, se desbordan de sus lábios y de sus ojos é inunda el espacio y á los ángeles que no pudiendo hartarse, llaman en su participacion completa á los mortales. La Vírgen María así concebida y así descrita por el pincel de Murillo, revela por su aptitud, por el gesto de su cara, además de la afeccion maternal, de los sentimientos de caridad extendidos á toda la naturaleza, la concepcion más grande de la gracia, un amor enteramente divino, alentado por el conocimiento que María tiene de la grandeza incomprendible del sér que en el foco del cielo habita.

IV.

No otra idea se ve por la accion misma de la Vírgen que alza su cara y abiertos los ojos parece encenderlos en el fuego santo que todo lo anima; que recibe en su seno cual lluvia de oro al Señor, y para más agradarle, con las manos cruzadas en su pecho, le sostiene, á la vez que guarda esta impresion dulcísima, con un profundo respeto; se ve cuanto reverencia este amor, y por esta exaltacion respetuosa de su alma y de todo su sér, muestra el deber de la criatura á su criador, y la naturaleza tierna de la doncella y la virilidad de la mujer perfecta, formas redondeadas, viveza de expresion, elevacion de maneras, y crudeza de sentimientos: el amor que así nos

presenta, como consagración absoluta, parece adoración látrica, pero no ya con esperanza, sino que refleja en ligerísimos trazos el acierto de Dios y el bien de todas las almas. Acerca de estos rasgos dos he visto que me arrastran con indecible atractivo; el de Jesús en la cena de Leonardo Vinci y la Concepción de Murillo; ninguna otra como ella se presenta siempre en contemplación divina, y su cara, sus manos, su cintura, sus rodillas flexibles llevan en todos sus movimientos impreso el aire de la veneración más santa.

Así también el misterio santo de la Inmaculada Concepción viene á ser cognoscible á nosotros por las reglas del arte, pureza de líneas y contornos, delicadeza de expresión, ninguna escena indigna, todo cubierto de amplio ropaje, hasta los mismos pies, perfección de formas dicha con la mayor inocencia en que Murillo supo inspirarse, y por otra parte una alegría complaciente de la vida intuitiva, da á la fisonomía de la Virgen el recogimiento, la dulzura de tonos, la castidad de mirada, la nobleza de maneras, y sobre todo, un amor plenamente sentido, que tanto contrasta con su aire regio y magestuoso aún en los pliegues de su manto, en los giros de su rostro, en la dirección de su esbelto cuello y talle sencillamente desenvueltos como flor que despide su aroma á lo alto. La Reina de los ángeles y los hombres quiere adorar á Dios en este misterio, y en la Concepción de Murillo se levanta egregia, y humilde va al cielo y se queda entre nosotros también, permaneciendo en la más hermosa pintura que puede retratar en nuestras almas sus gracias y sus inspiraciones artísticas. No hay que vacilar mucho para descubrir en los ojos de los ángeles un santo ardor; en los de la Virgen, que inclinados al suelo pudieran en otra figura extraviar el pensamiento humano, levantados al cielo como rayos celestiales, nuestra vista sería cortísima, incapaz de apreciar una obra de arte, si en ellos no halláramos la señal más límpida y entusiasta del sentimiento divino que concita y enardece las pasiones de los cielos.

Hállase en este punto diferencia notable entre sábios maestros de la escuela mística, porque si Fra-Angélico, Vinci, Andrea del Sarto y otros, cuyas virginales crea-

ciones dicen como allí se expresa esta cualidad, y por cierto de modo bien distinto al que Murillo nos enseña en esta preciosa pintura; el recogimiento lleno de calma y vida en aquéllos, no es más que superficialmente religioso, hasta el punto de que no prepara, sino después de largo tiempo, á la oracion, y si ante sus lienzos se nos preguntara ¿es María? echaríase de ménos algo que nos deja deseosos, necesitando alguna pausa para ver interiormente la correspondencia que á nuestra vista ofrece la presencial imágen de la madre del Señor. Pero es preciso notar lo que afirman preceptistas modernos en otros cuadros humanamente seductores, el pintoresco movimiento, la distribución imaginaria de los seres y la voluptuosidad modesta de los adornos, los separa mucho más del modelo, modo y forma, que con los mismos rasgos Murillo los ha extendido y delineado. Imprimiendo en María los mismos giros, más gravedad en su presencia, aún con más sencillez en la costumbre de sus actos, reveló todos los sentimientos afectivos de su alma, por otro más notable, por el pensamiento de lo sobrenatural y de lo divino, y la figura que deseábase en nuestros mejores artistas, el tipo verdadero de la Vírgen, llegó á ser en esta pintura el modelo más acabado que los maestros, entre nuestros antiguos pintores, revelaron á la vez nuestro tipo tradicional. Vida física é inspiracion moral nos dice siempre el espíritu de nuestro pueblo y ambos se hermanaron como eco sublime en la encumbrada esfera del arte pictórico.

Y como se distinguen en el mundo finito las cosas, así también en el infinito de las artes cada extremo acentúa su virilidad y su fuerza, y aunque uno sea el eco y una la expresión, la verdad absoluta en Murillo y el sentimiento llegan en él á lo divino, pero sin confundirse, porque su creación permanece también, en lo humano, sin detrimento alguno de su alta perfección moral; pintando la cara de la Vírgen, Murillo se eleva hasta el último grado de dignidad y pureza á que puede llegar la mujer natural, conservando sus fuerzas físicas más puras y vigorosas.

V.

Sin dejarse llevar de ese encanto que anima á los ángeles y del místico entusiasmo que revela toda esta pintura, la Virgen con su cabeza inclinada sobre su espalda izquierda, sus ojos negros y vigorosos como el misterio divino, su boca expresando una oracion, sus manos acariciando un corazon de madre.... toda ella, diciendo la emocion más dulce y conmovedora, á su sola presencia tal y como está, nos dice, soy una Virgen Inmaculada en una humana mujer, y en su fisonomía y en su presencia respira el éxtasis, la beatitud y el goce celeste que acompaña á la concepcion de un Dios.

Mas esta sublimacion de términos parece implica una esfera superior á la de sus líneas y que en cierto modo el pensamiento del artista no puede contenerse en la exactitud matemática de la geometría, sino que saltando por toda ley anatómica y de sana fisiología, busque su expresion en la region solamente de lo divino. ¿Es que el pensamiento de Murillo pertenece á aquella categoría en la que el arte apenas puede dibujarlo sin alterar sus límites? No creo haya de contenerme por esta pregunta; si la estética más severa reconoce á la pintura y segun los preceptistas, tiene el poder de representar el pensamiento aún como generalmente se desarrolla en su forma natural y sencilla, tanto aplicado á un objeto preciso como prolongándole en las profundidades del infinito; si la pintura puede dar á sus materiales, sin violencia, facultades extraordinarias y poner en juego, dice el sábio Bougot, hasta el entusiasmo y el éxtasis, con mayor razon está en su derecho, cuando por el espectáculo de las afecciones más puras, trata de comunicarnos el sentimiento de una paz y de un gozo inalterables, comprendidos en la mayor ó menor laxitud de tangibles líneas.

No de otro modo se ha comprendido la elevacion del arte en las regiones más encumbradas del pensamiento y del espí-

ritu; de todas las situaciones del alma no hay una quizás que asegure un triunfo más completo á la pintura; el número poético, la proporcion y medida y hasta se encuentra cierta intensidad aparente que nos parece entrever la pesantez natural de los cuerpos, hasta el detalle de que en medio de tanta significacion nada hallamos de sentimientos complejos que puedan hacer zozobrar al pincel en la representacion de las pasiones violentas, nada de contracciones en el rostro, nada de gestos atrevidos que puedan alterar la belleza de los tipos y destruir la armonía de los caractéres: por lo mismo aparece con tal libertad y predominio que la pintura no tiene en parecida ocasion ni que someterse á un sacrificio de formas ni acudir á extremos recursos: por sí sola, con su vigor natural se basta á su empresa; mas no tanto decimos esto que haya de comprendérsela sin límites.

Dueño de la inspiracion que guía el sentimiento íntimo del artista, el eco sonoro de la tradicion popular, puede designarla un puesto genuino y la pintura y la imágen unen sus formas respectivas para llegar al colmo de sus dominios, en un centro igualmente separado de las contradicciones y vulgaridades á que por sí podia descender la pintura tambien, sin perder por ello el nombre de arte, y á la vez, elevarse á las sublimidades sin inquietar por ello al espíritu observador. No es ese el rasgo de este momento; en ámbos extremos compete, y como se juntan los elementos bruscos de la naturaleza para darnos una flor, así el campo limitado del arte y la excelstitud del pensamiento se combinan y armonizan en forma sorprendente y agradable.

VI.

Caben en la distinta manera de considerar el asunto de este cuadro, nuevas cuestiones, problemas que dejó formulados Murillo, relativos igualmente al pensamiento de la obra total y la manera de concebir y tratar el acontecimiento; y

en este concepto, ¿la expresión que nos dice este lienzo revela un ideal propio al génio de Murillo, ó es un hecho característico de la época en que vivió?—¿Hasta qué punto llegó á influir en el virtuoso maestro el espíritu de su edad, en qué medida se ha inspirado el artista saboreando los gustos y las ideas de su tiempo? Entónces y en sus años el puro sentimiento de lo religioso que habia inspirado al arte de la Edad Media, perdió toda la deformé sencillez, y aquel naturalismo ético de los cuerpos que aún nos recuerdan figuras visibles de aquellas edades, dormitaba ya para no volverse á levantar: no obstante, el reino de la antigüedad vuelve y su predominio deriva. Dos elementos en él combaten, y mientras los partidarios que dan preferencia á la antigüedad clásica si seducen y siguen con ventaja las ciencias de una mitología profana, no llegan al *spiraculum vitæ*: jamás el artista, enamorado de su estatua la reanimará, nunca contestóle la hermosa expresión de Galatea al famoso Pigmalion; jamás se descifrará el laberinto de Creta ni el hilo de Teseo llegará al principio metafísico de las cosas en manos de Dédalo; en cambio este pintor espiritualista, que en férvido pecho asienta el fuego de su inspiración altísima, vuela por esferas reales á las regiones de lo divino, y la forma y el fondo se sienten enardecidos del eco del idílico rey, pastor y cantor de los salmos.

Es verdad que Homero y Fidias presintieron ver en glorioso éxtasis la famosa figura de Júpiter para describirla en verso y esculpirla en oro y marfil; pero inerme, sus dorados chispazos sin fuego letal, subsisten perdiendo una vez más su diafanidad. Mas la escuela de Murillo descubre el secreto de esta vida impresa en su más alto misterio religioso, y no se equivoca sobre el verdadero mérito de su arte: si la naturaleza ofrécele ojos, lábios, mejillas y líneas de pleno movimiento, mientras crea cual la naturaleza, la forma pura y sólo, se dirá que sus ojos no reverberan inspiración ni respiran los lábios más que enmudecida belleza? Al verlos completados percíbese en ellos un foco de vida inacabable, y un fuego que una vez encendido crece en su llama inextinguible las líneas todas del cuadro; así Murillo no toma de la antigüedad más elementos que cuantos le presenta la naturale-

za, coexistente en todas épocas y en su estado más sano y elevado, es más, como Rafael comprende su génio y le aplica á asuntos que bien conocidos de muy ántes, nuevamente expresados obedecieron á un arte superior que reúne toda excelencia en ambos procedimientos.

En su interpretacion abandona el accidente para darnos á conocer mejor los sentimientos que forman el fondo, la esencia de nuestra alma, reducida á una idea, á un acontecimiento que domina toda manifestacion pictórica del asunto; Murillo en tan pura Concepcion se dirige á la reina de todas las generaciones, su ideal no es antiguo ni moderno, ni romano, ni tampoco itálico; es universal, eternal. No necesitamos en tal detalle reanimar nuestra fé en su contemplacion más elevada: para comprender una obra semejante, basta sentir, tener amor, y este sentimiento aunque no sea más que la caridad, el amor del hombre para el hombre, nos guia en la apreciacion ajustada de esta obra, porque es la fuente de todos nuestros gustos estéticos, para conocer también cuál es el tipo de la Vírgen sin mancilla, y ver cómo explica y demuestra Murillo el misterio más que de la Vírgen Madre, de la Bienaventurada y Vírgen bendita, más claro, más pronto y tan bien como puede hacerlo la sabiduría teológica, cual lo expresó ella misma en su MAGNIFICAT.

VII.

Mas en el cuadro trazado por Murillo hay también algo que en detalle y en conjunto se ofrece á la sana crítica con laudable resultado; hay que estudiar la forma en sí misma, es decir, separándola en cuanto sea posible de la idea, buscando en ella el grado de belleza y perfeccion con que ha brotado de manos del artista. Nada más sencillo y agradable á la vez al espíritu observador en estos estudios. La Vírgen ocupa el centro del lienzo sin establecer division alguna de escenas y aptitudes, una posicion, una línea, una figura, un

acto, forman en él unidad completa por la Vírgen; los nubajes celestes, la aurina luz, la vida angélica no podrían existir sin esa figura principal, sin su expresión serían sombras vagas en un fondo á la vez indeciso, y sin que se pueda censurar un exceso de simetría al rededor de la Vírgen, suficientemente elevada, grupos de ángeles, próximos unos, otros distantes, según sus gerarquías en masas compactas y en proporciones y distancias diferentes; pero guardando equilibrio todo se llena de movimiento: la luz vibra con grave entonación y la vida de tantos seres hállase mecida en el más suave áura, suscitado al paso de la Reina del cielo, hasta el punto que las nubes y esplendores limitando el campo de la escena lo dilatan y engrandecen en ondas infinitas; los brazos de los ángeles levantados arriba, sus alas desplegadas horizontalmente moviéndose unos y en todas direcciones los demás, ofrecen un óvalo regular en una masa vívida, que llena de movimiento el manto de la Vírgen que impulsa en graciosos contornos, formando á la vez pliegues naturales; además los ángeles que la circundan y que son luz, sombra y compañía por todos sus lados, la forma grandiosa carroza, sobre cuyo hermoso cuerpo van los piés de la casta Vírgen ocultos á los ojos humanos; extendido el manto por sus dobleces, como levantando su orla, salen nuevos ángeles que se multiplican por el espacio, y dejó Murillo respetuosamente á la imaginación del espectador, el cuidado de terminar la más hermosa figura: el arte se enaltece porque concurriendo todo al mismo fin, todas las figuras forman naturalmente un contraste bello y acaban de darle cada uno por sí el aspecto de la ponderación más perfecta.

De este modo resulta sin vacío alguno el cuadro; y para que la imagen no parezca inactiva, cruza sus manos en el pecho, con lo que llena de accidentes tan lindo retrato. Hé aquí cómo se completa: la Vírgen en el centro; los coros angélicos por todas partes; la luna y nubes, que parecen cubrir con más ángeles el mundo, sin duda colocado á sus piés, es todo lo contenido en un rectángulo, sin que el mirarlo de uno ú otro modo ofrezca mejor perspectiva: la idea es una, y su forma pictórica, como todos sus elementos, manifiéstanse igual-

mente en el desenvolvimiento de una ley, aunque no guarde entre todos los mismos intervalos.

Mucho más inspirado Murillo que los artistas místicos de la antigüedad; más entusiasta y más realista que los génios pictóricos de la Edad Media; más elevado y tan natural como Rafael, si acude á los ángeles, que tanto concurso y tanta ayuda le prestan en la figura, no es para animar los cabellos que ondulados se extienden como flechas de oro sobre espaldas y hombros de la Vírgen; la graciosa línea que dibujan con plenitud de agitacion, de soltura y sencillez, es más atractiva que la cabellera de la Sulamitis del régio cántico.

Los ángeles, pues, se unen y agrupan entre sí y por sus gerarquías, sin confusion ni desórden, y sin contradiccion en el lienzo, y el aire corre y circula por todas partes; tal es la prudente armonía que desarrolló el maestro de la escuela sevillana, dejando á cada sér su ámplia libertad.

VIII.

Entrando en más detalles, ocurre la cuestion que más vivamente á todos interesa; entra de lleno el momento en que los artistas parecen formar extraño concurso, y como celosos de su competencia, se reservan para sí la solucion de nuevos problemas. El exámen de la forma, el grado á que llegó el dibujo de Murillo, la perfeccion de la misma, comparando la silueta, dibujada con exactitud, ocupa en el lienzo un sitio intermedio y á la vez principal, en el que Murillo, célebre por la perfeccion que ha dado siempre á sus obras, parece no estar tan sometido como al formular su estudio en las épocas primeras de su vida, ofreciéndonos épocas distintas que marca su estilo, seco en el principio de sus ensayos, ahora alternando el cálido y vaporoso en las demás creaciones de su arte: ¿ha justificado su reputacion con el cuadro de la Vírgen Inmaculada, levantándose de cuantas dudas pudieron sobre su estudio y dibujo delinearise? Preséntanse al instante infinidad

de séres en su modo perfecto, distintos tambien en su forma, y una hermosa imágen en el centro, guardando la más ex-
tricta regularidad en las proporciones y distancias, la mayor exactitud en los movimientos, toda la verdad de expresion que es posible concebir en figura humana; y en ésta, los cabellos, libremente sueltos, cayendo en ondas de suprema magestad, apenas cubren las orejas, desdoblan sus rizos anchurosos como sombreando en cierta defensa la cara, hacen el rostro más ovalado, le dan más amplitud, cuyos rasgos son de una proporcional regularidad, y se distinguen por una exquisita fineza que nada tiene de vulgar; y sus ojos, grandemente abiertos á lo alto, como las bondades del cielo, llenos de fuego divino, avivan el brillo de su mirada, y cuanto más abre los párpados, hacen la frente más ligera y expresiva, las narices parecen dilatarse suavemente, las megillas comprimirse, y exhalando un hálito fervoroso, toman un tinte de mística rigidez; los lábios reposan dulcemente uno sobre otro, como la cabeza de la niña en el seno amante, y en vano es buscar desarmonías de miembros, de proporciones y de líneas, porque en todo rebosa un dechado de ajustada perfeccion y delicadeza, hasta el punto de no sernos fácil descubrir en sus creaciones virginales líneas más acabadas de una hermosa mujer, y que trató de señalar siguiendo el naturalismo que podia ofrecerle el fuego, expresion y belleza de la mujer natural y perfecta.

Pero es de notar que mientras en los demás reyes del pincel y del trazado, los ojos son grandes y fijos, la línea nasal ó no presenta más que una ligera curvatura ó continúa la de la frente; en otros el óvalo se extiende, alárgase demasiado hácia la parte superior como se afirma en la inferior, prolongando sus rasgos en muchas de sus más agradables formas; de aspecto más halagüeño, ofrecen ligeras ondulaciones que varían la superficie de la cara; mas si esta variedad contenida en el principio armónico de la expresion, llega á reunir por tantos medios cualidades supremas, en ninguno hallamos este óvalo delicioso, fuente inagotable de gracias, tan regular y tan puro, en armonía tan completa en todos sus detalles, cual esta Concepcion dibujada sin sequedad,

este ajustamiento de proporciones, delineado sin frialdad y que tanto nos admira ver en la Virgen purísima de Murillo.

Llegados á este punto, los estéticos formulan nuevos problemas y al manifestar ahora en toda su amplitud el sentimiento que Murillo se propuso difundir en el cuadro para absorcion completa del observador, estudiada en sí la forma que dibujó, ¿puede conocerse la relacion íntima que reina entre el sentimiento y la forma indicadas, si el uno proviene del otro ó si ambos elementos se funden y completan recíprocamente? Desde luego, considerando los signos naturales del sentimiento, la fisonomía, los gestos, propios, hijos de la materia y de la forma, la Virgen nos ofrece un resultado maravilloso, verificado por el pincel de Murillo; se eleva sobre nubes celestes, y como el cuerpo se levanta al mismo tiempo la accion concurre á expresar el movimiento del espíritu y las manos ayudan la respiracion de su pecho, sencillamente erguido; el movimiento es moderado y la actitud apenas parece áspera ni demasiado cómoda. Además de estos detalles, una frente ardorosa en la inspiracion santa, las cejas en ligera curva, los ojos completamente abiertos, como enamorados de lo divino, siguiendo el vuelo de su pensamiento y adelantando el paso de su corazon á ambos, confunde en una estela sin retorno, más bella que la escala de Jacob, animados por el brillo de una mirada intensa y lenta, parecen decirnos el lenguaje de sus lábios entreabiertos pronunciando dulcemente la oracion; en general, las proporciones se hallan tan fielmente observadas, que el ojo del observador pasando de uno á otro detalle experimenta el placer de la variedad, sin temor de hallar una disminucion de belleza. En los detalles minuciosos de la barba y de la mejilla deja subsistir oblicuas líneas llenas de una blandura religiosa que atrae dulcemente, y si en todo el contorno de la cara se reconoce la de una hermosa criatura, vemos, sin gran detenimiento, bien claros, los rasgos de una belleza que el tiempo no puede extinguir completamente, un espíritu que la eleva sobre lo natural.

IX.

Hallando un todo armónico en esta pintura, igualmente ha de repararse en el claro-oscuro y en el color; un foco etéreo brilla en general por su esplendor, pero tiene también sombras que lo amortiguan, una luz que viene como á grandes ráfagas por todas partes, que deja traslucir todas las formas con su natural desenvolvimiento, que se extiende, desde arriba, descende con una intensidad grande y á la vez radiante según los grupos que se interponen; su foco de reflexión como su espíritu está en el cielo, baja de lleno á la cara de la Virgen rosada como una flor, y faces luminosos llenan de resplandores los coros angélicos, cuyos cuerpos toman el matiz natural de nuestra carne. Mas si la luz deja en un claro lleno la hermosa figura del cuadro, y los ángeles, que parecen rivalizan en contemplarla, lucen sus hermosos cuerpos, y sus formas en distintas direcciones, al brazo izquierdo de la Virgen, los que en el mismo lado á la parte inferior del cuadro permanecen con toda la vivacidad del espíritu, representada en sus ojos y aptitudes, parecen almas vivientes en cuerpo material, como recónditos saboreando á la sombra con toda lentitud, el pensamiento de Murillo; algunas nubes oscuras del mismo punto dan determinado tono y hacen resaltar su vigor sin vaguedad alguna, porque la vida de esos rayos no es fugaz ni indecisa; como todo allí tiene movimiento, alterna con los seres que por uno y otro sitio vuelan, y á la alegría de estos seres celestiales y al gozo que expresa la Virgen une la luz su vibración en un claro-oscuro difuminado en el fondo como eco de la visión divina, y aunque parece corre indecisa-mente, que se pierde y renace por el cuadro, modula la vívida existencia que en él se concita.

Hay en el lienzo, además, una claridad producida por una luz principal que se difunde por todo el cuadro y parece poner en relieve el cuerpo de la Virgen, rodeada como la mara-

villa del campo, de los esplendores del sol, no obstante de cierta penumbra que en manera alguna entristece los tonos y medias tintas: en virtud de aquel fulgor, la escena tiene un espacio inmenso, las gerarquías celestes se repiten como crece el número infinito de nubes que ondulan con las vibraciones del éter por el espacio extremo; nótese á la izquierda de la Vírgen, sobre su ropaje una sombra fuertemente acentuada, pero contenida por su misma direccion ya perpendicular ó bien siguiendo el movimiento elíptico del manto que oscila en los aires; algunos niños, hermosos como la inocencia, se hallan al amparo de esta sombra casi ocultos como las virtudes en el alma, en la absorcion más grande de tanta belleza, los demás se mueven por el diáfano claro-oscuro de un modo inimitable, y los querubines como flamígeo trono del altísimo hállanse perfectamente ajustados á uno y otro lado en la plenitud de la luz.

De este modo se equilibran los fondos oscuros, sin que el ojo haya de notar el efecto de una simetría desgraciada por ser demasiado exacta: así tambien está guardada la armonía en ese tono intermedio del cuadro, sin descubrir ni decaer al artificio en que el asunto se ha representado. Este artificio, si existe, es de los que sacan partido de las leyes de la naturaleza, como el misterio santo que exhiben, sin alterarlas en lo más mínimo. Si por otra parte vemos reflejos vivos, es porque aumentan alguna gracia á la expresion total del grupo, sin deprimir en punto alguno su colorido que á la vez se atenúa y difunde por el ámbito con la suavidad que la gracia se infunde en el alma del justo; pero á ser exagerados podrian destruir tambien esta sábia relacion que hallamos entre las partes oscuras y las exclarecidas. Así, Murillo ha sabido colocar con tal órden los personajes y situaciones que las claras no pueden enviar á las partes asombradas ningun reflejo que naturalmente no deban recibir del foco que todo lo ilumina. La luz es natural, fecunda, llena de entonacion, aún en el claro-oscuro de la parte oriental cubierta de sombra, cual su penumbra, azulado en la occidental superior, celeste en la inferior, al mirar á lo alto cómo la Vírgen dirige sus ojos, torrentes de luz zenital caen como lluvia de oro y

la Virgen recibe la luz del cielo por todas partes. Aunque hay un fulgor que parece llenar de resplandores su hermosa cabeza y espaldas, esta luz que entra en el cuadro frente á la vista del que le observa, se disuelve por el espacio con tal libertad y sencillez, que se presenta en todas partes como si el foco fuera la misma figura.

X.

Entra en gran juego el color, dispone sobremanera del éxito, y á revelarse contra las reglas, podría suscitar algún conflicto al artista; mas los colores de que se ha valido Murillo ¿están de tal modo armonizados que su fuerza y vida, tal como la hemos visto, salven toda contradicción, muy posible por su intensidad y número? Basta mirar al lienzo y nos responden sus sonrientes figuras. Los vestidos de la Virgen son de dos clases; un manto azul y túnica blanca ajustada en el talle, con manga ancha en el antebrazo, descubriendo otra vestidura interior más ceñida del mismo color; entra el negro en el cabello y en los ojos, el carmin de manzana en los labios, rosadas mejillas y manos; si á estos unimos los ya descritos, ¿cómo podía Murillo establecer en esta colisión de colores tan diferentes una ley de asimilación, que despues admira el gusto más fino del crítico, sin violencia en la transición? Si los oscureciera y llenara de sombras, quitaríales alguna belleza; si los dejara en su natural brillo, los mantendría en un estado de abierta hostilidad; pero examinamos detenidamente el cuadro y vemos que no todas las partes coloreadas tienen igual importancia: no hay más que tres colores en toda la vivacidad de sus tonos naturales, los demás modulados al asunto, reverberan la suavidad que reina en el cuadro y dos principales por sus dimensiones, azul y blanco, que por su posición, altura, amplitud y desenvolvimiento al rededor de la Virgen, se equilibran recíprocamente sin contrariar el examen apenas advertido de su recíproca competencia.

Color particular imposible de definir en sí; pero cuyas coincidencias tanto se nos presentan en la naturaleza, notablemente en el espacio cuando puro y límpido se ostenta sin nubes, en el mar reflejado por un cielo sereno, en la flor oriental que aparte de mil significaciones, prestadas á los institutos militares, á la imaginacion fogosa de los poetas, que de él ha tomado la naturaleza, el arte y la historia política, ha sostenido con sus armonías la historia religiosa de las *Filles bleues*, entró en la fisiología de las pasiones, parece recordar aquí, no tanto el nombre de tristes dolencias, ni el colorido con que cubrióse en tiempo el conductor de los carros, en los circos de Roma y sobre todo de Constantinopla, formando una de las facciones de aquellas asambleas: que vimos continuado entre bandos guerreros con valor de enseñanza bélica y llegar á la altura de adagio, como señal de proscripción y muertes. Desde que fué emblema de guerras fratricidas, hasta decorar el manto de las niñas y de las vírgenes del claustro, ese color habia de ocupar en el lienzo un puesto digno á su historia y á su significacion prodigiosa; no parece más que todo en el cuadro revestíase del propio simbolismo y pasion y pugna representaba la tierna presencia de la corredentora de los hombres, inocencia de su Inmaculada Concepcion, triunfos sobre la heregía, candor virginal; su túnica y su manto protegiendo toda desnudez, el azul y blanco recordando la pureza de María, su inmunidad de toda mancha, su preservacion y triunfo del pecado original.

Son los colores que mayor parte ofrecen á la vista y tambien más opuestos y que envolviendo á la Vírgen y vistiéndola de pureza y pasion, pueden entre sí rivalizar y hostilizarse; pero como se pliegan sencillamente las ropas en muchos dobleces, así el colorido viene á unirlo todo y hasta salvarlo; la luz, que es de un bello color ardoroso, influye, atenúa y dulcifica los tonos, y su naranjado matiz siembra una armonía sonriente como la rosa; cayendo sobre el blanco intenso del vestido, parece que devora una parte, y en la superior mezcla su propia tinta; formando así un fiel y agradable contraste con los encendidos tonos de las carnes: queda

parte de la túnica á la sombra, pero la tr nsicion se verifica por los pliegues de la misma que la adelantan unida al colorido del manto, uniendo as  el azulado hasta la mitad del ropaje blanco, en los sitios m s claros de toda la vestidura, con tal suavidad que dejan penetrar la luz hasta los extremos  ltimos de las apariencias asombradas. Todo ello extendido con tal exactitud, que la vestidura completa desarrolla su colorido ante una viva luz   prop sito dispuesta para obtener cada una todo el resultado de sus propios elementos, sin perjudicarse en nada respectivamente.

Pero si el colorido ofrece esta conjuncion entre s  comparado,  qu  relacion ofrece entre los dem s elementos del cuadro?  Podr ase estudiar en  l mismo las aficiones de Murillo   determinado matiz?  A cu l diera mayor vida y m s efecto? Es dif cil de se alar; poseia las cualidades pict ricas en alto grado y observamos que los rayos que se escapan al trav s de las nubes, todos los atractivos por ella reanimados, est n all  reunidos para llenar el lienzo de una completa felicidad; las aptitudes m s propias, los movimientos mejor combinados no acuden s lo   la exaltacion del colorido, hay tambien sombras y penumbras, que tienen sus transiciones tan h bilmente mezcladas entre los colores m s opuestos, que el ojo pasa de uno   otro elemento sin esfuerzo y sin sorpresa; hay un esp ritu que vigoriza   todos, los entrelaza y establece cierta armon a, y de esta unidad de tonos, mezclada tambien en claro-oscuro con aquella variedad de nub s que sirven de intermediarias entre las tintas, resulta al esplendor de una luz brillante, un rayo ofuscador, una modulacion exquisita. Murillo, dejando el pincel al vuelo de su inspiracion, baja del cielo un luminar inmenso, cuyo foco no se descubre   causa de su grande intensidad; esa luz brillante que cae sobre la V rgen la rodea, entra en las l neas descritas por el pincel, invade todo el cuadro dulcificando sus tonos, y le da la expresion m s bella de su ideal; de aqu  su procedimiento levantando   la altura celeste una V rgen humana, expresada con toda la facilidad que se admira en los maestros del color.

XI.

Más fácil de responder analizando esta obra de arte bajo nuevos aspectos, nos presenta ese sistema abundosos detalles cada vez más importantes; analizado así, ¿es posible descubrir lo que Murillo debe á su tiempo, á la antigüedad, ó es originario en el artista? El orden del asunto le pertenece completamente; nadie ántes que él ha descrito, en igual aspecto y en totalidad, una Concepcion tan rica de expresion ni pudo combinar esos grupos de ángeles colocados con tanto arte quizás; fuente del gusto mismo desarrollado por Doré; no se vé aquí la aspereza de actitudes, dispersion irregular de figuras, fría simetría, incoherencia de líneas, multiplicados vacíos y otros defectos de las escuelas antiguas; pocos, ningun rasgo que parezca traer la imitacion, la traduccion de esas formas mortecinas, endebles y raquíticas de los santos en la Edad Media: tampoco hay en este lienzo prendas de fácil confusion: la vestidura de nuestra clásica indumentaria, hállase en la moda y usos de los antiguos; pero Murillo los expresa segun los concibe, como ellos, revistiéndola de túnica y manto, cubre enteramente hasta los piés de la Vírgen: la cintura, el talle, tan alto como era costumbre en las ciudades semíticas, nada quedaba desnudo, hasta el cuello y manos revelando el decoro de la mujer casta. Además, la túnica y el manto han sido mil veces reproducidos en la Vírgen por la iconografía cristiana; en ellos el blanco y azul, usados tambien en las pinturas místicas de los primeros tiempos, dando á todo una significacion enteramente simbólica; en lo que vemos comprobarse sus conocimientos, no ya en la historia del arte, sino en el mismo arte religioso, y hasta qué punto podian influir en el mismo célebre pintor las tradiciones consagradas por él mismo.

Ahora bien; si á Murillo pertenecen la ordenacion de los grupos y en el sistema con que presenta la escena grande

loa, no lo es ménos bajo otros puntos de vista, y lo que sobremanera es propio de Murillo y nadie le ha superado, es en la gracia, el movimiento que dá á las vestiduras segun su naturaleza y disposicion, los giros del rostro y la intensidad de mirada; toda la fuerza intelectual que infunde en los personajes de sus obras; el descenso que se nota en los cabellos tan armonioso, con esa suavidad de formas y el aire del manto que fluctúa con el impulso natural del cuerpo y de la gracia personal, no lo han usado tan felizmente en la antigüedad ni se nota así en el χίτων de la griega ni en el pallium de elegante romana ni despues en las creaciones posteriores de tan poderoso asunto, realizadas con gran perfeccion: todos los artistas que desde su época estudiaron estos ideales, impregnáronse de sus gustos y es fácil conocer la influencia que ejerció Murillo en la manera con que rodearon sus Vírgenes y multitud de santos.

XII.

Unido á este momento sigue cuanto puede observarse acerca del modelo de la Vírgen. ¿Cuál es su tipo? ¿Cuál pueda ser el ejemplar á que ajustó todo el esmero de su dibujo? Una sola ojeada basta para cerciorarse de que el tipo adoptado por Murillo no es el bizantino ni el griego, ni áun el judío; es más, recorriendo la SCALA de Milan y los Museos muy posteriores, ni en la Vírgen de Santa María la Mayor, tan venerada por los fieles y ponderada por los escritores católicos; ni en la de Cimabue en Santa María Novella de Florencia, ni en la de Santa María in Cosmedin de Roma, ni en las Vírgenes de Giotto y Taddeo Gaddi, de Simone Memmi, Pietro Laurati, Frá Angélico, Benozzo Gozzoli, Lippi, y otros muchos, pueden señalarse rasgos que demuestren ser un modelo artístico, el mismo de Murillo: este célebre maestro no conoció en Madrid otras obras que las de Tiziano, Rubens, Van Dyck, Rivera, Cano, Velazquez y bien sa-

bido es cuánto distan de su géno pictórico. Además, en unos, los ojos son grandes y fijos, la línea de la nariz apenas ofrece más que una ligera curvatura ó continúa la de la frente sin vida alguna; en otros el óvalo se alarga demasiado en la parte superior ó inferior, los rasgos se prolongan y extienden ó ensanchan; en muchos las formas más agradables, de aspecto más movido, hacen derivar las faces del rostro, y en ninguno hallamos ese óvalo tan regular y puro, lleno de emoción, esta armonía tan completa en todos los giros de la cara y dirección desenvuelta en los miembros del cuerpo; esta concisión sin sequedad, esta regularidad sin frialdad, merced á la cuál puede expresarse lo que hay de tierno, de profundo y reposado en el amor de una Virgen que sube al cielo á deshacerse en gracias para los hombres; sentimiento de amor divino que cantan los demás ángeles, llenos de atención, manifestando igual espíritu en sus labios, en sus ojos y también en sus aptitudes, y en conjunto una Concepción virginal en el fondo de la idea, y una Concepción original en la imaginación de Murillo.

Si por fin determinase como Concepción expresada con propiedad por el maestro de la escuela sevillana, ¿puede, como sucede en grandes y célebres artistas, al través de la delicada línea, si es el resultado de una afección anímica, remembrarse la forma de una Fornarina? No, ni en el pensamiento, ni en la realidad pictórica hubo en Murillo semejantes coincidencias; porque esta Concepción expresada en una mujer de imagen muy habida en nuestras provincias meridionales, hállese revestida de una belleza singular que contrasta en cierto modo con su idea; por otra parte, á seguir en el realismo del pensamiento el de la comun existencia, debió, si fuera retrato solamente, tener Murillo gran conocimiento de mujeres excesivamente bellas; pero dotadas de una poderosa expresión de nobilísimas pasiones, lo cual es bien cierto no se halla frecuentemente, no excita la presencia de esta magnífica composición ninguna de las ideas profanas que causan la Magdalena del Corregio meditando en el desierto, ó el Éxtasis voluptuoso de Santa Teresa, del Bernin. Además, Murillo ha hecho, aunque pocos, diversos retratos, y ninguno llega ni

con mucho al que forma objeto del presente estudio; por lo general, nótanse en ellos ciertos rasgos, defectuosos para algunos críticos, que no se han descubierto aún en el presente cuadro; algo más débil la mirada, apenas tienen la vida que le prestan la fuerza, las grandes pasiones y los tonos que nos dibujan interesados todos los afanes de la humanidad convertida, todos los purísimos goces del cielo. Las líneas del sentimiento, en general, no conservan tal pureza, y en sus trazos hay oblicuidades que se extinguen con la debilidad de las formas, en el cuello, en la frente y otros puntos, como no sucede en esta importante obra. Hé aquí el secreto de su génio y por el que se comprende, que no habiéndola tomado de sus antecesores en el arte ni siendo el tipo de la mujer de humildes pasiones, cual la naturaleza por sí pudiera solamente del propio modo presentarla, se inspiró no obstante en la perfección del natural, en la mujer de su pueblo que siempre veía, pero sublimada, creando la formalidad del ser natural en su relación con lo divino.

Mas esta relación no parece tan absoluta, puesto que la Reina de los ángeles parece en tal perihelio que apenas hace alto en cuantos seres la rodean; ¿no parece que esto mismo arguye desunión? Antes al contrario; la concepción, que asciende sobre tronos de glorias; la creación más humilde, eleva consigo á cuantos seres pueden llegar á su poderosa presencia: unidad de objeto, unidad de representación y unidad de alabanza, todo es igual en este cuadro, dadas sus proporciones respectivas, bajo el carácter culminante del acontecimiento expresado, cual es la gloria divina; variación á la vez la más animada que puede hacerse sobre el sentimiento de amor y salvación prefijados en la mente del artista, ideal que se propuso desarrollar Murillo.

Y como si aún pudiera comprobarse más, ofreciendo á este propósito recursos inextinguibles el mismo cuadro, más, ni aún en el mismo detalle cabe esta desunión. Recordando las cualidades de composición, de dibujo, de colorido, compréndese cuánta afinidad guardan entre sí con el sentimiento que manifiestan la impresión de las fisonomías. La frente de la Virgen es pura, grave, llena de serenidad. Para revelar este

género de plácida alegría, para hacerla más agradable, ¿podía Murillo hallar en la cara algo más digno, más favorable de cuanto expresó? ¿Y qué en los pliegues ondulados de la vestidura graciosamente dejando al viento alguna orla? ¿Qué podría añadir á la riqueza de los pequeños rasgos para la unidad de afectos expresados también por la sencillez de líneas envolventes? La ponderación de los grupos y de las masas, de esa simetría que se desenvuelve admirablemente, de esos contornos que sigue la vista sin cansarse, por los ángeles, ¿no parece prestar todo un maravilloso concurso á la elocuencia del mismo asunto? El sentimiento es uno en cada figura, pero todas aparecen unidas por un enlace nuevo; la línea elíptica del asunto, según la cual se han ordenado las cabezas y los grupos, hace pasar dulcemente la mirada por todos los términos de esta curiosa y entusiasta progresión al cielo. En cuanto á la luz, de tal suerte está extendida, que esclarece las figuras sin desvanecimiento ostensible, ni altera su propia unidad por inoportunos reflejos; ántes al contrario, dá á toda la obra una ternura que nos hace entrar mejor en el sentimiento general que dirige la asunción de la Virgen.

Mas si nos hallamos en medio de un simbolismo al diferenciar cuando domina la unidad del pensamiento en los diferentes detalles del cuadro, expresar la unidad de concepción en cuadros distintos es más difícil; porque si la idea que preside es una, los atributos varían, las imágenes se enardecen con su propio y natural impulso, y al lado de la virtud, de la inocencia, mientras luce una hermosa pintura todo el esplendor de la virginidad natal con todo predominio á otro género de ideas, de las que parece nada recuerda, en cambio hállanse palmas de victoria sobre pasiones mundanales, azucenas, oliva y nardos olorosos, cuyo aroma jamás embriaga, porque no se enerva el espíritu puro de toda sensual afección: y ante esa representación magna que así recuerda el misterio purísimo dibujado con delicadeza exquisita y determinada al exclusivo privilegio, se ostenta igualmente digna Señora del mundo de la naturaleza y del arte, egregia Reina de los ángeles y de los hombres, erguida con magestad suprema, como yendo á situarse sobre áureo tro-

no, puesto merecido por sus virtudes, por su amor y humildad, por su voluntad y acción salvadora en bien de la humanidad.

Esta triple representación ostenta una misma idea en el prodigioso artista; pintó Murillo una Virgen que forma objeto de estas líneas, existente hoy fuera de España (1); dos más aparte de otras, tiene para encanto de los clásicos en el arte, nuestro Museo en el Prado; ¿qué juego entre sí forman? ¿Qué escuela determinan y en cuál será mejor y más comparable á los grandes maestros? Es máximo problema en el pictórico arte, y que habré de manifestar en otro juicio separado de las obras de Murillo.

Entre tanto, baste saber que puede experimentarse igual emoción á la que ha expresado en este cuadro, diciéndonos esa indefinible expresión divina y con la que en vano es buscar en la tierra nada comparable. Si por las del Museo español elevase á una altura superior, hasta el punto de considerarle nuestros críticos aún sobre cuantos delinearon con todo el estro imaginable, la Concepción Purísima de la doncellita de Nazareth, por el grandioso pincelado que examino tampoco se queda á menos altura: hállase en aquellas más energía, una riqueza de colorido que contrasta con su estilo cálido y vaporoso, el mismo grado que descubro en todo el asunto de ésta.

En Madrid no sólo da alas á nuestra imaginación para elevarnos hasta la ciudad de Dios, sino que nos describe su trofeo completo y por lo mismo también casi su trono, pero en ésta principalmente no deja en nuestro mundo ejemplo viviente de su estudio sino situándole en el tránsito al empíreo; contentándose con escoger una forma perfecta de mujer, revístela de

(1) Otra por el mismo Gobierno comprada á ínfimo precio en 1817, muy inferior en su mérito artístico; representándola sobre nubajes celestes y media luna, las manos unidas al pecho; á su derecha dos ángeles tienen una banderola en la que se lee: *In principio dilexiteam*, agrupados á su izquierda cinco personajes adorándola sobresalen á medio cuerpo, cuya presencia, tal vez retratos de personas conocidas al artista, daña sobremanera á la gravedad del asunto.

tal gracia y candor que obtiene *ad summum* la casta belleza que tanto nos gusta, y si nos da otros resultados tambien en órden á las ideas, es por la introduccion de ángeles, séres secundarios, situados en el cuadro, por el empleo de circunstancias que embellecen y completan su unidad fundada en el más extricto realismo á la vez infundido de todo su idealismo espiritualista.

XIII.

Hablé al principio de la gran vida que supo expresar en este cuadro el célebre pintor de las Concepciones. ¿Acaso haya de diferenciarse cuando en sí una es? ¿Cabe tal distincion en el mismo lienzo, en el asunto que nos dice tan gráficamente por sus pinceles? ¿O figurando tal vez la lucha y el triunfo significa algo más que la vida sana y robusta de los cuerpos? Indudablemente, todas estas dudas pudieran suscitarse, y algo ocurrióme cuando formulé esa apreciacion; ni sola es una la vida, porque el cuerpo tiene una existencia relativa, ni tampoco puede oscurecerse que hay distinto órden expresado en la Concepcion que ofrece Murillo á nuestro exámen.

Seguramente hay en el cuadro lozanía de forma y de existencia: la tiernísima Vírgen, dotada de una sensibilidad exquisita, conmueve todo nuestro corazon á primera vista sin esfuerzo alguno, y apenas se detiene nuestro ánimo algun instante, no bien se hace cargo de la escena toda, cuando percibimos tambien en nosotros la dulzura de ese pensamiento supremo, que de la Vírgen se difunde á los ángeles, llenándolos de tan alegres tonos, que nos incitan como ellos á venerarla; esta energía de movimientos, esta flexibilidad de nobles inclinaciones, esta lozanía y este vigor de la vida anímica, hállase fielmente expresado en las formas corporales. La Vírgen, egregia y esbelta como una palma, sube como el incienso del holocausto bendito y apenas se ve en ella un

rasgo que desentone, un desvarío, ninguna desproporcion de líneas, lo que se vé es sano color y naturaleza, grande espíritu y sentimiento, y por otra parte, ángeles con movimientos hercúleos, dominados y contenidos por la modalidad de sus férvidos cantos, revelados en su robustez, en el fuego de su mirada, en el temblar de sus lábios, en el vibrar de sus movimientos, con lo que dan la idea más acabada de cuanto puede ser la vida que se nos dice de modo envidiable á nuestros cuerpos unidos al alma.

Y, bien sea el instante purísimo de su Concepcion Inmaculada, cual podria dibujarla el supremo pensamiento divino, perfecta y armada de toda virtud, espontáneamente naciendo de manos del artista tambien, en situacion y formas acabadas, ya como la contempló el Dios de Abraham, Isaac y Jacob, en actitud adorable é intercesora, ascendiendo siempre, como la Virtud, al mayor esplendor de la magestad del Altísimo, ó como la anunciara á Adan y Eva, de pié, erguida sobre la serpiente venciendo al poderoso enemigo, la situacion es aún, si cabe, más perfecta con el brillo solamente de toda la gloria, la actitud y modo con que Murillo la presenta, no dá idea clara de esa plenitud de vida, refiriéndose en todo á las humana y divina naturalezas, sin confundir la época y misterio.

XIV.

Algunos han creido que podria ser denominada Asuncion; pero dados los precedentes, ¿cuántas confirmaciones no nos dicen en ella la suprema y altísima exclusion de la mancha primordial? Si la forma, tal y como hállase expresada, de pié, guardando la situacion misma que le dan sus confesores, como diciéndonos la vida y pasiones de los que le rinden culto, está como señal perenne, testimonio subsistente mientras haya generacion manchada y que pueda volver á la vía inmadura de la Vírgen Santísima. Tomada su interpretacion

en órden á los principios, completa el asunto, pues no hay Inmaculada Concepcion, sin que hubiera otra generacion manchada, ni tampoco puede negarse por la estética, porque ninguna indolencia; ninguna trasposicion indigna resulta; moviéndose la Vírgen como la flor sobre su terso tallo, y como intercesora colocada sobre el trono que más civilizaciones ha contado, es la posicion tambien propia en que pudo Murillo representar el triunfo de una idea religiosa sobre otra que tantos siglos cuenta de existencia.

Aquí no cabe ya dudar de si anda como sierva inclinada ante su Dios, Salvador y Señor, ó como Madre, en cuyo seno tuvo al Redentor de la humanidad; esto supone años de gozo y dolores, de valor infinito; pero sobre cuya existencia habia de levantarse con la de toda una eternidad creacional: es la forma exacta de la inspiracion divina, el mismo pensamiento de Dios innato en el alma de Murillo.

El acto grandioso en que el cielo la destina un supremo sitio, estaria orlado de toda existencia angélica, y la felicidad anímica que allí se respira agotaria las fuerzas todas de nuestra alma para saborearla con nuestra vista lentamente; el esplendor del empíreo, la vista de Dios, seria un bien inmenso, mayor sin medida á todas nuestras fuerzas. ¿Cómo, pues, habriamos de admirar esa creacion prodigiosa de Dios retratada por el hombre, mirándola en sí, tal y como es por su personal presencia en el punto intermediario de las dos esferas, al salir del mundo en su plenitud de vida ántes, de llegar al cielo no fuera su perihelio á absconderla á nuestra contemplacion santa?

Puede á este propósito tenerse presente la idea que nos ofrecen en riquísimo conjunto las dos Asunciones de Andrea del Sarto en el palacio de Pitti en Florencia: la de Agustin Carraccio, cuadro precioso que despues de figurar en el Louvre, bajo el Imperio, volvió al Museo de Bolonia; la de Annibal Carraccio, poseida en la misma época por el citado Museo, devuelta despues á la iglesia de San Salvador; las de Fra Bartolomeo, las del Pinturichio, de Polydoro, de Caravaggio, en los estudios de Nápoles; del Perugino en la Academia de Bellas Artes de Florencia; de Camilo Procaccini, en

la catedral de Plasencia; de Maroni, en el Museo de Breza en Milan; del Veronés en la Academia de Bellas Artes en Venecia: de Tintoreto en la iglesia de los jesuitas de la misma villa; de Domenico Theotocopuli en nuestro Museo nacional de Madrid; otras muchas de notables pintores existentes en el referido Museo; de Mateo Cerezo en el Museo Real; de Sasso Ferrato en el Louvre; de Lemoine, en la capilla de la Virgen en San Sulpicio, etc., etc.; de Guido en la iglesia de San Ambrosio en Génova; de Guerchin en San Petersburgo; de Adrian Van der Werff y otros muchos más que seria imposible citar brevemente, porque apenas hay ciudad de alguna importancia que no tenga pinturas más ó menos conocidas y notables, representando el misterio sacrosanto de la purísima Virgen, ya sea en la Asuncion, ó bien bajo el nombre poético de la Concepcion, que principalmente se asumió Murillo.

La comparacion taxativa de cuadros de igual género llevaria á un estudio inmensamente detallado; mas no es posible prescindir de él en absoluto, porque, como esta es obra perfecta, no relacionarla, seria un olvido manifiesto. Así, ¿dónde colocan los artistas, á qué altura ensalzan esta Concepcion de Murillo? ¿Cuál es, por decirlo así, su dignidad propia? Pintando Murillo su hermosa Concepcion, por de pronto se coloca, por la idea y por su expresion artística, entre todos aquellos maestros que dibujaron santos y describieron santas encarnaciones de la virtud cristiana, para inspirar de modo sublime á los hombres, y por este medio, con grande apartamiento del mal, sean más inspirados en la virtud y piedad.

Bajo el punto de vista del ideal, la castidad, su púdica emocion, nos dá fuerzas bastantes para levantar nuestro vuelo á las regiones donde reina esa calma sagrada que se respira en la más tierna poesía del alma cristiana.

XIV.

El puesto que merece la consideracion que debe darse al cuadro español; la categoría y rango que por su estilo y escuela representa lo ha obtenido por una aclamacion universal que atrae las miradas de todas las inteligencias ilustres; el cerebro de Europa, como dice Víctor Hugo, se ha desvelado por manifestarlo así al mundo; y, en efecto, París le ha dado un puesto principal.

En la antigua *Lupara* bajo cuyos muros abrigáronse todos los ecos que todavía nos traduce la monografía mixta del palacio de los reyes de Francia situado en París sobre la ribera derecha del Sena y unido bajo el Segundo Imperio al palacio de las Tullerías, comprende el histórico edificio, la vida al ménos, los recuerdos de reyes de la primera raza hasta la revolucion de 1789, y el no ménos glorioso período en que ostenta con orgullo la hermosa mision que recibió convertido en *Museo central de Artes*; especie de templo universal levantado por Francia y consagrado á todos los dioses del arte, el más bello monumento de Europa, enriquecido con los tesoros llevados á aquel centro de bellezas infinitas por las armas francesas, al que hermocean rasgos emanados de toda Europa como los de otros tiempos de Grecia y Roma florecientes, despues allí sembrados como brillantes en avalorado joyel, parécenme todos entonar un himno que desde Atenas, Corinto, Delfos y el Olimpo, llevados á la Roma de los Césares, y por medio de «illustres pillajes» allí reunidos; despues, juntase tambien al coro universal eco de todas las que presencian el cuadro de Murillo.

Hállanse entre maravillas allí depositados el Apolo de Belveder y el Lacoonte, la Venus de Médicis y los Luteurs, la Transfiguracion y el Pasma, el Milagro de San Marcos de Tintoreto, la Asuncion de Tiziano, el San Gerónimo de Correggio y la Santa Petronila de Guerchin, el descendimiento de

Rubens y la Ronda nocturna de Rembrandt, tiene además el Radeau de la Meduse, de Gericault; la Psyché de Gerard; las Sabinas y el Leonidas, de David, alguna obra de Girodet, Granet, Leopoldo Robert, el Zodiaco de Denderah, la Venus de Milo, etc. etc. era preciso que estuviera la obra también de Murillo, para que su Concepción suprema completara el armonioso grupo de todo el salón y presidiera, como en supremo tribunal, los rasgos más encendidos de las pasiones humanas, dignamente excitadas, en cuanto de más alto y elevado pueden mirarse, reflejadas todas las facultades de nuestra alma en las bellas artes.

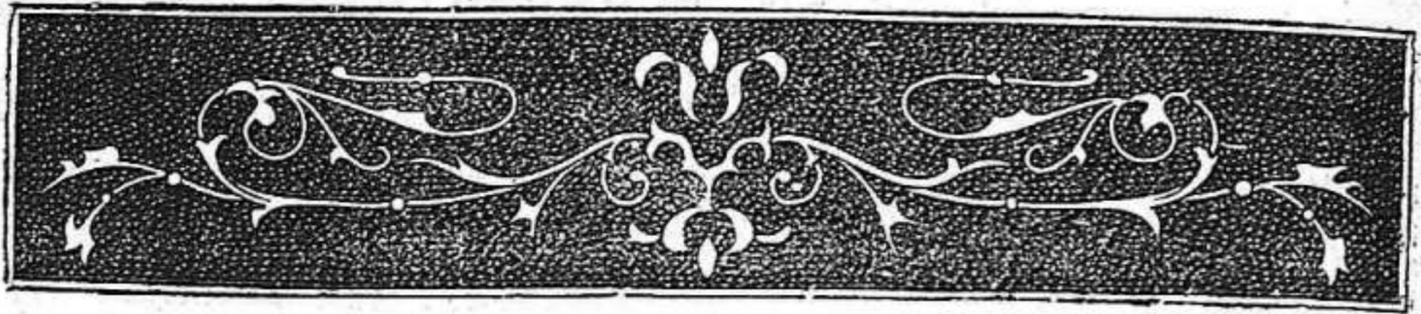
Conducida esta joya del arte español al extranjero, de modo extraño también, llamó pronto la atención de todo el reino, y fué causa de la admiración y estima que mereció la notable galería del mariscal Soult: esto háceme pensar que con el lienzo de Murillo siguieron igual suerte otros muchos más cuadros; mas publicada la venta suscitáronse varios partidos; discutida sobremanera su adquisición en el Parlamento de Francia, sostenida la compra por un miembro del Cuerpo Legislativo contra la demanda que hacían ya varias potencias europeas, sobre todo España, acentuó la fama y promulgóse por todas partes las perfecciones de una pintura, que á pesar del Gobierno, de los aficionados á las bellas artes, de los anhelosos por la honra nacional, veían muy posible saliera de sus términos tan precioso cuadro. Difundiéndose la nueva por todas partes, de Inglaterra, Italia y España, acudieron varias comisiones á París, que hallaron algunas otras del seno mismo de la población, y todo este interés fué el estímulo que presentaba para toda la importante colección en la subasta. Según el diputado Mr. Gironde Buzareingues, excitando un temblor sobre la asamblea en el momento que Mr. Georges manifestaba iba á someter á las pujas, el estudio de Murillo, cuando publicada ésta por tercera vez, y Mr. Nieuwerkerke la subió al último precio, durante el remate, entre las sensaciones que acompañaban á la alternativa de la subasta y al proclamar la adquisición de Francia, «expresar aquí, dice un historiador del acontecimiento, la emoción que acompañó á la adjudicación, es imposible.» Y

desde entónces París, la gloria de Francia, como la llama Montaigne, la comun central del globo, segun Anarcasis Cloots, el CHEF-LIEU de la confederacion general de los hombres, la ciudad del lujo, de los placeres, de las bellas artes, de los espléndidos monumentos, el árbitro del gusto y de la moda, se envanece hoy de poseer tan estimable (1) pintura de la escuela sevillana.

VICENTE TINAJERO MARTINEZ.

(1) Fué adjudicada en el remate por la suma de 615.300 francos, que pagó el Gobierno en la subasta del dia 19 de Mayo de 1852.





G.UIA DE LA VILLA
Y
ARCHIVO DE SIMANCAS.⁽¹⁾

V.

SALA XLIII.

SECRETARÍA DE MARINA.

Legajos.

Años.

OFICIALES DE GUERRA DE MARINA.

1 al 70

Comprende empleos, comisiones, promociones, fallecimientos, retiros, encomiendas, hábitos, casamientos, pensiones y limosnas

1633 á 1783

CAPITANES DE PUERTO.

71 al 75

Correspondencia, nombramientos y todo lo tocante á la generalidad de este ramo...

1722 á 1783

(1) Véase la pág. 442 del tomo XXIX.

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
INGENIEROS DE MARINA.		
76 al 79	Nombramientos, empleos y destinos.....	1769 á 1783
GUARDIAS-MARINAS.		
80 al 98	Nombramientos; empleos y destinos de guardias-marinas y guardias-estandartes y sobre generalidad del mismo ramo.....	1727 á 1783
BATALLONES DE MARINA.		
99 al 124	Comprende todo lo referente á la organizacion, equipo, armamento, personal y situacion de los mismos.....	1726 á 1783
BRIGADAS DE ARTILLERÍA.		
125 al 133	Comprende todo lo concerniente á su dotacion, equipo, armamento y demás asuntos relacionados con las mismas.....	1728 á 1783
NEGOCIADO CENTRAL Ó SEA MINISTERIO.		
134 al 180	Correspondencia, personal, promociones, ascensos y todo lo relativo á este centro..	1718 á 1783
MINISTERIO DE PROVINCIAS.		
181 al 194	Comprende subdelegados, asesores, escribanos y alguaciles de la armada.....	1722 á 1783
CAPELLANES DE MARINA.		
195 al 204	Nombramientos y todo cuanto concierne á la jurisdiccion castrense y reedificacion de templos.....	1722 á 1783
PILOTOS.		
205 al 214	Nombramientos, pensiones, limosnas y todo lo referente á ellos.....	1726 á 1783
COLEGIOS DE SAN TELMO.		
215 al 217	Comprende todo lo referente á estos colegios.....	1730 á 1783
HOSPITALES.		
218 al 230	Nombramientos de médicos, cirujanos y capellanes de los hospitales y lazaretos; pensiones, limosnas y toda clase de asuntos.	1728 á 1783

*Legajos.**Años.*

ARSENALES.

- 231 al 250 Comprende todo lo relativo á individuos de los diferentes arsenales de España y pensiones y limosnas á sus familias..... 1719 á 1783

MATRÍCULAS.

- 251 al 302 Comprende las de España, Indias, Lima, Canarias y Habana; pesca, ordenanzas y otros papeles sobre dicho asunto..... 1728 á 1783

ARSENALES.—CONSTRUCCION.

- 303 al 377 Comprende fábricas y compras; carenas, recorridas, acopios, provisiones, auxilios y trasportes, maderas, jarcias, lona, lanillas, pertrechos y acopios de cáñamos; construccion; obras del Ferrol y Cartagena; poblacion del Ferrol é isla de Leon; asientos y otra diversidad de asuntos.... 1733 á 1783

MUELLES Y PUERTOS.

- 378 al 391 Comprende todo lo referente á los muelles y puertos de España, entre los cuales se halla lo ejecutado en los de Barcelona, Cádiz, Cartagena, Coruña, Torre de Hércules, Carraca, Málaga, Pasajes y Santander..... 1710 á 1783

EXPEDICIONES DE INDIAS.

- 392 al 428 Comprende todo lo relativo á expediciones é invasion, rendicion y restitucion de la Habana por los ingleses..... 1711 á 1783

EXPEDICIONES DE EUROPA.

- 429 al 491 Comprende todos los antecedentes relativos á el apresto de buques, salida y vuelta de las mismas, con los antecedentes que las motivaron; entre las cuales se hallan las que fueron al mando de D. Luis de Córdova, de Gaston, de Ulloa, de Langara de Baranda, Osorno, Cisneros, Navarro y Barceló, en socorro de los presidios de Melilla, Peñon y Algeciras; expedicion de Menorca, de Argel y bloqueo de Gibraltar.... 1720 á 1783

<u>Legajos.</u>		<u>Años.</u>
	NAVEGACION DE PARTICULARES.	
492 al 523	Comprende todo lo referente á la navegacion de particulares españoles y extranjeros..	1718 á 1783
	CORSO, PRESAS Y PRISIONEROS.	
524 al 551.	Comprende todo lo referente á este asunto desde el.....	1726 á 1783
	MONTES Y SUS INCIDENCIAS.	
552 al 580	Comprende los montes de Vizcaya, de Segura, Alcaraz y de Indias.....	1730 á 1783
	CONSIGNACIONES Y PRESUPUESTOS PARTICULARES.	
581 al 596	Contiene toda generalidad de presupuestos y consignaciones.....	1737 á 1783
	ASIENTOS.	
597 al 659	Contiene los expedientes de esta clase en que se hallan los asientos verificados con el Banco Nacional de San Carlos, con la compañía de la Habana, con D. Juan de Isla y otros varios sobre construccion de buques y otros asuntos.....	1720 á 1789
	ARTILLERÍA, PÓLVORA, MUNICIONES Y ARMAS.	
660 al 675	Comprende todo lo referente á este asunto en construccion y aprestos.....	1726 á 1783
	FÁBRICAS DE LA CAVADA, LIERGANES Y GIMENA.	
676 al 692	Contiene todos los expedientes relativos á estas fábricas.....	1692 á 1783
	VAGAMUNDOS Y PRESIDARIOS.	
693 al 700	Comprende todos los expedientes de esta clase.....	1725 á 1783
	MOROS Y ESCLAVOS DEL REY.	
701 al 709	Comprende correspondencia y expedientes sobre apresamientos de buques piratas; armamento de buques españoles en corso; rescate de cristianos; esclavos, desertores y otros asuntos sobre lo mismo.....	1722 á 1783

<u>Legajos.</u>		<u>Años.</u>
	INDIFERENTE.	
710 al 749	Comprende saludos á plazas y potencias extranjeras; á plazas de España y de América; salvas, galas, lutos y funerales; alianzas con Marruecos y tratados con otras naciones; trasportes á Italia de jesuitas expulsos de España, Indias y Filipinas; cange y conduccion de prisioneros; oficiales y tripulaciones encausadas por falta de cumplimiento; expediciones á Sicilia y á Ceuta; combate naval sobre Cabo Sieré; procesos y expedientes; diario del bloqueo de Gibraltar; proyectos de obras; proceso del fingido príncipe de Módena y contra D. Andrés Régio, jefe de escuadra, y otra diversidad de asuntos.....	1755 á 1783
	LIBROS DE REGISTRO.	
750 al 824	Comprenden patentes, decretos, órdenes, instancias, avisos, consultas, asientos y toda clase de asuntos.....	1634 á 1783

VI.

SALA XII.

ANTIGUO CONSEJO, SECRETARÍA Y JUNTAS DE HACIENDA.

Este vastísimo negociado, cuyos papeles datan desde 1407 (1) á 1717, se compone de 2.038 legajos, sin las divisiones propias y naturales, por asuntos y materias, que los demás ramos del archivo tienen, especialmente los de la misma secretaría pertenecientes al siglo XVIII. Al formarse en lo antiguo este interesante negociado, no se hizo como debió haberse hecho ésta útil y conveniente clasificacion, que tanto caracteriza el buen orden y arreglo de un archivo

(1) Del siglo XV son muy pocos los papeles que contiene este negociado.—Puede decirse que empiezan en el siglo XVI.

y que notablemente facilita el servicio. Cuidáronse nada más que de ponerles por orden cronológico, agrupando, si bien con separacion distinta y en distintos legajos, dentro de cada año, todas las consultas, memoriales, libranzas, poderes, informes, cédulas, asientos, relaciones de valores, nóminas, cartas, cuentas, provisiones, repartimientos y todo lo emanado y causado por el referido consejo, secretaría y Juntas de Hacienda, sobre diversos asuntos y materias. Bajo esta forma, pues, y con numeracion correlativa desde el uno al 2.038 se hallan en la actualidad organizados é inventariados estos papeles de gran importancia, componiéndose cada año de diez ó doce legajos, á excepcion de los primeros que por ser del siglo XV y principios del XVI, reúnen muy pocos documentos y abrazan varios años.

Cuando surja algun pedido en esta clase de papeles, téngase presente esto en la busca que se haga, y el resultado desde luego será favorable.

Consta, segun decimos, este negociado de 2.038 legajos de los años 1407 á 1717.

VII.

SALA XII.

SECRETARÍA DE HACIENDA.

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
1 al 14	Avisos de la secretaría del despacho de Estado á la de Hacienda.....	1715 á 1799
15 al 20	Idem id. de Gracia y Justicia.....	1723 á 1799
21 al 46	Idem id. de Guerra.....	1725 á 1799
47 al 55	Idem id. de Marina.....	1722 á 1797
55 al 64	Idem id. de Indias.....	1719 á 1799
65 al 83	Consejo de Castilla —Consultas elevadas por dicho Consejo á la secretaría de Hacienda sobre asuntos de jurisdiccion y competencia, arbitrios, créditos, valdíos y otras cosas. Entre estos papeles se halla el establecimiento y creacion de la Audiencia de Cáceres, año de 1791.....	1725 á 1799
84 al 126	Consejo de Hacienda.—Consultas de dicho Consejo y expedientes sobre incorporacion á la Corona, valimiento, lanzas y medias-anatas, transacion y redencion de créditos y otros asuntos.....	1724 á 1799

<u>Legajos.</u>		<u>Años.</u>
127 al 142	Consejo de las Ordenes.—Avisos del Consejo de las Ordenes y contaduría á la secretaria de Hacienda sobre diferentes asuntos, entre ellos de enagenaciones de las dehesas de los maestrazgos.....	1726 á 1799
143	Consejos de Indias, Guerra é Inquisicion.—Expedientes y otros papeles.....	1728 á 1778
144	Diputacion del Reino.—Fechos de la Diputacion de los Reinos de Castilla, Leon y Aragon.....	1766 á 1799
145 al 157	Consejo de la Cámara de Castilla.—Consultas	1725 á 1799
158 1.º al 209	Contadurías generales.—Consultas y cuentas de las Contadurías de Distribucion, de Valores, de Millones y Tribunal mayor de Cuentas en asuntos de créditos y otras cosas.....	1725 á 1799
210 al 294	Tesorería general.—Contiene cuentas, consultas, decretos, cartas y órdenes sobre abonos, limosnas, pensiones, caudales y otra diversidad de asuntos.....	1720 á 1799
295 al 316	Cruzada y subsidio.—Comprende los expedientes de esta clase, entre los cuales hay uno resuelto en 1797, exceptuando las capellanías laicales y patronatos reales de legos del subsidio; la bula de su imposicion extraordinaria y prorogacion de la gracia de Cruzada y laticinios por veinte años del año 1799.....	1724 á 1799
318 al 322	Excusado.—Comprende los expedientes de la Administracion de esta gracia por la Real Hacienda.....	1760 á 1799
323 al 330	Espolios y vacantes.—Comprende los expedientes de medias-anatas eclesiásticas....	1754 á 1799
331	Temporalidades.—Comprende los expedientes de esta clase desde el.....	1767 á 1776
332 al 357	Lanzas y medias-anatas.—Comprende los expedientes de imposicion, pago y descubiertos de lanzas y medias-anatas de los títulos de Castilla y de Indias.....	1721 al 1799
358 al 360	Vales reales.—Comprende los expedientes de esta clase.....	1780 á 1798
361	Valimientos.—El impuesto en tiempo de Felipe V.....	1709 á 1713

*Legajos.**Años.*

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
362 y 363	Penas de Cámara.—Contiene los expedientes de esta clase.....	1760 á 1709
364 al 381	Donativos.—Contiene expedientes sobre donativos y préstamos civiles y eclesiásticos.	1777 á 1799
382	Uno por ciento de Indias.—Expedientes sobre su cobranza y distribucion.....	1787 á 1793
383 al 386	Depositaria de Indias.—Estados de caudales.	1732 á 1790
387 al 392	Goces reservados.—Expedientes sobre concesion de ellos á particulares.....	1740 á 1799
393 al 395	Ocho por ciento eclesiástico.—Expedientes y cuentas de lo recaudado por este concepto.	1741 á 1750
396 al 399	Junta de Hacienda.—Estados de la Junta de Hacienda.....	1738 á 1741
400 al 406	Artillería.—Reforma de las ordenanzas de artillería; fundicion y fechos de empleos.	1760 á 1777
407 al 409	Junta de médicos.—Expedientes de créditos ó posésion de D. Martin de Loynaz al establecimiento de la única contribucion y propuesta que hizo de cuatro reales en toda fanega de granos que se moliesen en Castilla.	1728 á 1749
410 al 424	Juros.—Expedientes sobre reconocimientos de privilegios de juros.....	1721 á 1797
425 al 453	Propios y arbitrios.—Fechos y decretos de la dicha Junta y cuentas de las provinciales.	1729 á 1799
454	Montes y plantíos.—Expedientes sobre dicho asunto.....	1796 á 1799
455	Superintendencia de Postas y Correos.—Expedientes sobre su arreglo é indemnizaciones.	1728 á 1747
456 y 457	Rentas de poblacion.—Expedientes sobre reclamaciones y otros asuntos	1741 á 1798
458 al 464	Juzgados de casas de aposentos.—Expedientes de regalías.....	1721 á 1799
465 al 475	Ordenes militares.—Consultas sobre gracias; rentas de los maestrzgos de las órdenes de Montesa, Alcántara y Calatrava; expedientes relativos á la dehesa de la Serena y otros sobre dotaciones de los conventos de las órdenes.	1750 á 1799
476 al 483	Montepío de Oficinas.—Expedientes sobre su establecimiento, descuentos y pensiones.	1764 á 1799
484	Montepío Militar.—Idem, id.....	1760 á 1799

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
485 al 487	Fondo vitalicio.—Expedientes sobre dicho asunto.....	1769 á 1799
488 al 491	Imposicion sobre tabacos.—Fechos de imposiciones sobre dichas rentas.....	1785 á 1799
492 al 495	Incorporaciones á la Corona.—Expedientes sobre las alcabalas, tercias y otros derechos que se incorporaron á la Corona...	1740 á 1799
496 al 503	Poblaciones de Sierra-Morena.—Comprende todos los expedientes, cuentas, correspondencia y demás papeles relativos á su poblacion.....	1767 á 1799
504 al 505	Poblacion de Almoradiel.—Idem id.....	1781 á 1799
506 al 508	Córtes de Navarra.—Contienen todo lo referente á la celebracion de Córtes en Navarra.....	1743 á 1797
509 al 535	Reales loterías.—Contienen papeles referentes á esta renta del Estado.....	1763 á 1799
536 al 582	Intendencias de ejército.—Correspondencia y toda clase de papeles de las de Aragon, Andalucía, Cataluña, Castilla la Vieja, Extremadura, Galicia, Mallorca y Valencia.....	1725 á 1799
583 al 599	Idem de provincia.—Comprende las de Avila, Búrgos, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Leon, Jaen, Mancha, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Toro y Valladolid.....	1760 á 1799
600 al 625	Contadurías de ejército.—Comprende las de Aragon, Andalucía, Cataluña, Castilla la Vieja, Ceuta, Extremadura, Galicia, Mallorca, Orán y Valencia.....	1731 á 1799
626 al 631	Amortizacion.—Correspondencia, órdenes y expedientes sobre las regalías y derechos de amortizacion pertenecientes á la Corona. Hay estados, denuncias y visitas en los conventos y otros establecimientos píos..	1739 á 1799
632 al 639	Establecimientos.—Expedientes de autorizacion para establecer en los reinos de Valencia y Cataluña fábricas, molinos, batanes y todo género de artefactos.....	1778 á 1799
640 al 649	Reales provisiones.—Expedientes y fechos de reales provisiones.....	1733 á 1798
650 al 657	Presidios.—Sobre suministro y abastecimien-	

<u>Legajos.</u>		<u>Años.</u>
	to de las plazas y presidios de Ceuta, Orán y demás de la marina, en que hay asientos, liquidaciones y correspondencia.....	1725 á 1784
658 al 680	Utensilios.—Contiene los que se suministran á los ejércitos y guarniciones de Andalucía, Aragon, Cataluña, Valencia, Murcia, Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, Galicia, Extremadura, Navarra, Ceuta y Orán y abonos de cuarteles de infantería y caballería.....	1739 á 1799
681 al 697	Hospitales.—Contiene nombramientos de médicos, cirujanos y demás empleados de los hospitales civiles y militares de España é islas Baleares, y expedientes de suministros.....	1750 á 1799
698 y 699	Hospicios.—Contienen la documentacion de los de Madrid, titulados San Fernando y de Corte.....	1743 á 1799
700 y 701	Comisarios.—Fechos de comisarios y ordenadores de Guerra.....	1760 á 1799
702 al 709	Pretendientes á Intendencias, Comisarias y otros destinos de los ramos de Hacienda y Guerra.—Instancias y nombramientos...	1788 á 1799
710 al 721	Vestuario y utensilios.—Contienen lo suministrado al ejército, inválidos y presidarios, guardias de Corps y Alabarderos...	1725 á 1799
722 y 723	Canarias.—Contienen los papeles concernientes á la Veeduría de Canarias.....	1744 á 1799
724 al 729	Ministerio de Ceuta.—Contiene los papeles causados por dicho centro y Junta de abastos de Ceuta.....	1760 á 1799
730 al 737	Idem id. de Orán.....	1760 á 1799
738 y 739	Idem id. de Mahon.....	1782 á 1799
740 al 745	Veeduría de Málaga y presidios menores.—Contiene toda la documentacion de este asunto.....	1760 á 1799
746	Guerra de Ceuta.—Providencias para surtir á dicha plaza de artillería, municiones y demás efectos, hasta ponerla en estado de defensa.....	1790 y 1791
747 y 748	Expedicion de Menorca.—Comprende todos los papeles concernientes á dicha expedicion y sus aprestos.....	1781 á 1784

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
749 al 753	Albufera de Valencia.—Expedientes de su administración y producto. Hay una resolución para que á los pescadores en dicho lago se les conserven sus privilegios....	1756 á 1798
754	Grao de Valencia.—Expedientes sobre las obras de éste muelle y puerto.....	1766 á 1799
755 al 758	Fábricas de Avila.—Fechos y expedientes sobre dichas fábricas de tejidos.—Hay muestras de tejidos y estampados.....	1788 á 1799
759 al 785	Idem de Guadalajara, San Fernando y Brihuega.—Fechos y expedientes sobre dichas fábricas de paño.....	1723 á 1799
786	Idem de Talavera y Múrcia.—Fechos y expedientes de dichas fábricas de tejidos á cargo de la casa Ustariz, y despues de los gremios mayores de Madrid. Hay proposiciones para tejer terciopelo.....	1764 á 1804
787	Idem de Cuenca.—Fechos y expedientes de dicha fábrica de paños, y cesion á ella de la casa de la moneda.....	1774 á 1791
788	Idem de Ezcaray.—Fechos y expedientes de dichas fábricas de paño.....	1753 á 1786
789	Idem de Valencia.—Fechos y expedientes de las fábricas de tejidos de seda, oro y plata de dicha ciudad.....	1753 á 1770
790	Idem de la Coruña y San Ildefonso.—Fechos y expedientes de las fábricas de lienzos y mantelería de dichos puntos.....	1743 á 1807
791	Idem de Morata.—Fechos y expedientes de dicha fábrica de tejidos.....	1798 y 1799
792	Idem de Múrcia y Valencia.—Fechos y expedientes de las fábricas de hilar sedas á la piamentesa en dichas ciudades.....	1786 á 1796
793	Idem de Valdemorillo.—Fechos y expedientes de las fábricas de algodón y sedas de dicho pueblo.....	1787 á 1794
794	Idem de Ronda.—Fechos y expedientes de las fábricas de hojadelata de dicha ciudad.	1726 á 1779
795 y 796	Idem de Alcaraz.—Fechos y expedientes de las fábricas de laton de dicha ciudad....	1772 á 1799
797	Idem de Madrid.—Fechos y expedientes de las fábricas de platería de la córte.....	1775 á 1798
798	Idem de Astúrias.—Fechos y expedientes	

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
	de las fábricas de armas de Oviedo y Trubia.....	1799
799	Fábricas de Plasencia.—Fechos y expedientes de las fábricas de armas de dicha ciudad.	1753 á 1799
800 al 802	Idem de Sevilla.—Fechos y expedientes de las fábricas de curtidos, valdeses, tejidos de lana, planchas de cobre y objetos de quincallería de dicha ciudad.....	1779 á 1786
803	Mina de Alcoraya.—Fechos y expedientes de la mina de azogue de Alcoraya, en término de Alicante.....	1753 á 1755
804 y 805	Fábricas de Eugui y Orbaiceta.—Fechos y expedientes de dichas fábricas de municiones y artillería.—Está la cesion que en 1790 hicieron los vecinos de Orbaiceta á Su Magestad de los montes de Aezcoa...	1761 á 1795
806 al 808	Idem de Toledo.—Fechos y expedientes de la fábrica de espadas.....	1761 á 1799
809 al 812	Idem de Madrid.—Fechos y expedientes de la escuela y fábrica de relojería de los años 1771 á 1798; de la de piedra y porcelana, establecida en el Buen Retiro, años 1759 á 1799, de la de licores, años de 1794 á 1798.....	1759 á 1799
813	Idem de la Cavada y Liérganes.—Fechos y expedientes de las referidas fábricas de municiones y artillería.....	1733 á 1799
814 al 816	Casa de moneda de Segovia.—Fechos y expedientes de dicha casa de moneda.....	1726 á 1799
817 al 824	Idem de Sevilla.—Fechos y expedientes...	1727 á 1794
825 al 833	Idem de Madrid.—Fechos y expedientes...	1732 á 1799
834	Grabadores de moneda y medallas.—Fechos y expedientes.....	1729 á 1799
835 y 836	Casas de moneda de Indias.—Fechos y expedientes de dichas casas de moneda.....	1732 á 1798
837	Idem de Cuenca, Mallorca, Barcelona, Córdoba, Linares, Toledo, Indias, Sevilla y Madrid.—Expedientes sobre extincion de las de Córdoba, Cuenca, Barcelona, Mallorca, Linares y Toledo.—Incorporacion de varios oficios de las de Indias y Sevilla, y recompensas de las de Cuenca y Madrid.....	1726 á 1799

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
838 y 839	Junta reservada de moneda.....	1768 á 1788
840 y 841	Moneda y barras de plata.—Expedientes sobre recoleccion de moneda y pasta de oro y plata por compra ó préstamo y su reduccion al nuevo cuño de 1770.....	1770 á 1798
842 y 843	Moneda provincial.—Fechos y expedientes sobre recogida de moneda en Valencia, Aragon y Canarias y prohibicion de los pesos fuertes de Cordoncillo introducidos por Inglaterra en el comercio de Cádiz, el año de 1764.....	1734 á 1797
844 y 845	Monederos falsos.—Fechos y expedientes contra ellos.....	1750 á 1799
846 al 848	Arroces de Valencia.—Fechos y expedientes sobre su siembra en València y perjuicios que causaban á la salud pública..	1750 á 1799
849 y 850	Maderas de Segura.—Fechos y expedientes sobre cortas de maderas en los montes de Segura.	1743 á 1799
851	Limpia y obras del Guadalquivir.—Fechos y expedientes sobre dicho asunto...	1753 á 1792
852 y 853	Compañía de comercio y fábricas de Extremadura.—Fechos y expedientes relativos á dicha compañía de comercio y fábricas.	1746 á 1786
854	Maderas de Italia.—Fechos y expedientes sobre maderas venidas de Italia para las maestranzas de artillería.....	1788 á 1799
855	Compañía de San Carlos de Búrgos.—Fechos y expedientes sobre dicha compañía y su extincion.....	1767 á 1776
856	Idem de comercio y fábricas de Zaragoza.—Fechos y expedientes de dicha Real compañía.....	1746 á 1774
857	Idem de comercio de Granada.—Fechos y expedientes relativos á dicha compañía..	1745 á 1774
858 al 872	Junta de abastos de granos.—Fechos y expedientes para socorrer y surtir de granos á las provincias.....	1729 á 1799
873 y 874	Cámara de Comptos.—Fechos y expedientes relativos á dicha Cámara.....	1739 á 1799
875 al 900	Consulados.—Fechos y expedientes de los consulados de Alicante, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz, Canarias, Málaga,	

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
	Santander, San Sebastian, Sevilla, Sanlúcar y Valencia.....	1774 á 1799
901	Competencias de consulados.—Fechos y expedientes sobre competencias y dudas.	1783 á 1787
902	Corredores.—Papeles referentes á los oficios de corredores del comercio de Cádiz....	1770 á 1799
903 y 904	Embajadores.—Comprenden su correspondencia en asuntos de Hacienda.....	1734 á 1775
905 al 908	Regalos á córtés extranjeras.—Fechos y expedientes relativos á los regalos hechos, á Berberiscos, á Marruecos y á Turquía, y á diferentes córtés de Europa.....	1785 á 1799
909 y 910	Caminos.—Fechos y expedientes sobre los caminos de Valencia.....	1765 á 1778
911 al 915	Idem id. de los caminos de Galicia.....	1760 á 1778
916	Idem id. de los caminos y canales de Cataluña.....	1761 á 1793
917 y 918	Idem id. de los caminos de Búrgos y Santander.....	1748 á 1794
919	Idem id. de los caminos de Astúrias y muelle de Gijon.....	1768 á 1778
920	Idem id. de las Provincias Vascongadas y Navarra.....	1751 á 1765
921	Idem id. de los de Aragon, Castilla y Extremadura.....	1760 á 1778
922	Idem id. de los de Andalucía.....	1761 á 1777
923 y 924	Pantanos.—Fechos y expedientes sobre el de Alicante.....	1739 á 1785
925	Idem id. sobre los de Onteniente é Izber...	1770 á 1772
926 al 947	Limosnas concedidas á comunidades é iglesias, colegios y particulares, y expedientes de obras, entre los cuales figuran el de Comendadoras de Santiago y Monasterio de la Visitacion de Madrid.....	1749 á 1788
948 al 950	Colegios del real patronato.—Concesion de plazas en los colegios de Madrid; en los de cirugía de San Carlos de Madrid y Barcelona y Colegio mayor de Santa Cruz, de Valladolid.....	1751 á 1799

FRANCISCO DIAZ SANCHEZ,

*Jefe del Archivo de Simancas.**(Se continuará.)*



EL PRIVILEGIO DE LA UNION⁽¹⁾

CAPÍTULO XXVI.

EN QUE SE ECHA UNA OJEADA Á LOS INTERIORES
DEL CASTILLO DE LUESIA.

I.

EL interior del castillo de Luesia, fuera de las habitaciones de honor que estaban consagradas á los señores y á los altos amigos de éstos, que en ellas paraban, la parte destinada á la servidumbre y todos los departamentos necesarios en una casa bien regida, estaban alrededor de un gran patio que sostenia sus anchas galerías en robustos pilares románicos y arcos cintrados y moldeados con ricas y enérgicas ornamentaciones en el fondo de sus molduras, y entre éstas todos los blasones de la casa de Luesia.

El patio era extenso, de unos sesenta metros de lado fuera de las galerías, sobre las cuales, en el ángulo Norte, habia una torre cuadrada con ricos agimeces, y alto y fuerte alme-

(1) Véase la pág. 82 de este tomo.

nar, donde estaban la tesorería, la armería, el guarda-muebles y algunas otras dependencias.

En el centro del patio habia una fuente con su largo pilar, destinado á bebedero de los caballos de los hombres de para-je ó de armas del castellano de Luesia, y para estos caballos, en dos de los lados del patio, habia largas cuadras en que bien podian contarse quinientos pesebres.

En el momento en que marcha nuestra accion, habia en el castillo cien hombres de armas, con sus caballos, y como hasta trescientos ballesteros y cien piqueros, con sus correspondientes cabos, todos á sueldo del rico-hombre.

Moraban éstos en sus compartimientos y con gran limpieza, comodidad y decencia, en los otros dos lados del patio que formaban ángulo con la caballeriza.

En un ángulo del patio se veian un ariete, una gata y dos calapultas, viejas máquinas de guerra que estaban en un perfecto estado de uso.

Allá al otro lado sobre sus largos carretones, se veian cuatro bombardas, y dos largas culebrinas ó tubos de hierro reforzadas por fuertes anillos, sin cureñas, tendidas por tierra.

Además de esto, en los cubos y en las barbacanas de las defensas exteriores del castillo, habia doce enormes bombardas.

Singularmente las dos que fuera de la poterna enfilaban el camino cubierto, y que se llamaban Sathaniel y Belfegor, eran formidables.

Contando además de esto con que el castillo de Luesia tenia municiones y abastos para seis meses, está dicho que se encontraba en un inmejorable estado de defensa.

II.

Se entraba al gran patio interior de que en parte hemos hablado, por una larga y ancha arcada, por la que cabian cuatro hombres de armas á caballo de frente, que empezaba en la plaza de armas, teniendo en su comienzo á la derecha la magnífica escalera de honor.

Más adentro estaban las de servicio, por las que se subía á la galería superior del gran patio.

El friso de éste, que era muy rico, tenía un ornato muy de aquellos tiempos: una larga y espesa hilera de cabezas de ciervos, de cabras monteses, de osos, de jabalíes, de lobos, de alimañas, muchas de ellas, por su antigüedad, peladas, reducidas á los cráneos que habian blanqueado el viento, el sol y la lluvia.

III.

En la galería superior estaba la cocina con su enorme asador, en que podia dar vuelta una res mayor entera sobre el ancho hogar; cocina comun, embaldosada de mármol, con todas cuantas vasijas, menesteres y adminículos requeria el arte culinario de aquellos tiempos, y grandes armarios de roble, ó más bien aparadores para conservar las viandas.

Más allá estaba la despensa, ámplio depósito de salazones, cecinas, embutidos, semillas y cuanto era necesario y aún más, y por una escalera de ojo se descendia á la bodega, en que se guardaban, ya en tinajas, ya en pipas, ya en odres, cuantos vinos se gastaban en las grandes casas, incluso la del rey, desde el blanquete nuevo que se daba á la gente de armas y á la servidumbre, hasta el tostado rancio de Aragon, habiendo que añadir los ricos y generosos, desde el Sorrento al Siracusa.

IV.

Era el jefe de este importante departamento de la casa de don Pedro de Luesia un siciliano que se llama Piscicola; y si otro nombre tuvo, él lo olvidó y no lo sabia nadie.

Cocinero mayor y repostero y bodeguero de don Pedro, tenía tantas ínfulas como su amo y no permitia que nadie le hablase gordo, incluso el señor á quien servia.

Él decia que el que está encargado de la nutricion de un magnate, siquier de un rey, es como si se dijese su alma y su cuerpo; porque piensa de muy distinta manera y de muy

distinta manera se porta el hombre bien y delicadamente nutrido que el que de cualquier manera se alimenta, y que por esto la ciencia culinaria debia tenerse y considerarse como la mayor de las ciencias y atribuirse en gran parte á sus cocineros las grandes cosas que los reyes y poténtados hacen, y que no serian en manera alguna de estimar si sus pensamientos saliesen de estómagos estragados y groseramente mantenidos, lo que quiere decir que el maestro Piscicola ponía la generacion de las ideas en el estómago, en lo cual á nosotros nos parece que no iba muy descaminado.

V.

El doctor Piscicola no tocaba jamás á las materias de que se componia el alimento que servia á su señor.

Él tenia á sus sotas, marmitones y pinches perfectamente instruidos, y se limitaba á la direccion, con lo cual hacia todo lo que tenia que hacer y era bastantísimo y aún sobrado.

Tenia el maestro Piscicola su sala de honor, su trono y su córte en la cocina.

Allí iban á parar y de allí no salian cuando no tenian que hacer otra cosa, todas las altas dignidades de la servidumbre del rico-hombre: en primer término, el capellan, que era un buen hombre, ya de edad madura y sutil y acabado de persona, del que decia el doctor Piscicola que le estimaba mucho, que sin las sustancias que él le daba y las mermeladas y otras muchas delicadezas, hubiera ya hacia mucho tiempo entregado su alma al Criador, en lo que el médico, que era tambien de los asíduos de la cocina, convenia, porque decia que el espíritu se alimenta de sustancias, y que cuanto mejor es la sustancia, más tira el espíritu, que es la vida. Pensaba lo mismo el mariscal ó albéitar que en la ciencia de curar se las apostaba con el galeno, y doña Ildegonda, que era la dueña en jefe, que tenia á su cargo á las criadas encargadas del lavado y del planchado y de la costura, se hacia lenguas en elogio del maestro Piscicola, y decia que si ella podia soportar el mal flato femenino, se lo debía á su deli-

cadeza y á los vinos especiados que el señor Piscicola, cuya caridad Dios premiara, la daba con otros consuelos y cuidados que no éran sino para ser muy agradecidos.

En fin, como Piscicola tiraba de largo, á costa del rico-hombre, de la despensa y de la bodega, no se sabia á quién respetaba más la servidumbre *et cætera que gentium* que el castillo poblaba, si al rico-hombre ó á él.

VI.

El ventarron, el aguacero, los truenos y los relámpagos de aquella noche y el frio, habian llevado á la cocina una gran concurrencia; el alcaide de la fortaleza y su sota y demás oficiales mayores y menores de la gente de armas; el capellan, el vice-capellan, el sacristan mayor, los dos inferiores y los cuatro acólitos; la dueña principal y las otras cuatro inferiores con la flor y nata de las doncellas; el mayordomo, los ugieres, los pajes, el médico, el albéitar, el guarda-ropa, el guarda-joyas, el despensero, el bodeguero; todos se habian instalado en la cocina, que tenia capacidad para esto y mucho más, y como diciendo, aquí nos las den todas y derrítase el cielo en agua, y apriete cuanto quiera el trueno y arda el fuego del cielo cuanto le plegue, que con la copa á la redonda y el buen fuego en el hogar y la sonrisa de las muchachas y las picardías de los pajes y algo de canto y aún algo más de danza, bien se pueden soportar las tormentas, aunque se rajen los cielos y tiemble la tierra.

VII.

Sonó el toque de cobre-fuêgo; pero esto no fué sino para la gente menuda y baladí que apagó sus candelas y se recogió á sus camastros; pero no fué para los amigos y amigas del señor Piscicola.

Todo se redujo á que, al sonar la primera campanada, el capellan rezó por las ánimas de los difuntos, acompañando-

le todos, despues de lo cual, siguió, como todas las noches, el regodeo, que duraba hasta bien entrada la hora de la segunda vigilia, en que cargados todos de vino, y de sueño, y de amoríos, y de licencias discretas, se recogia cada cuál á su nido.

VIII.

Aquella noche el alcaidé, como sabemos, habia acudido á la poterna: primero habia sido don Artal de Gurrea, que venia; despues el infante don Jaime, que salia; por último, el mismo infante, que volvia con algunas otras personas.

Volvió en esta ocasion Rodriguez, un tanto excitado.

—Doña Ildegonda,—dijo á su dueña,—acudid ahora á la sala rica, que allí os han menester, y llevad con vos cuatro doncellas, que harán falta.

—¿Y para quién ni cómo?—exclamó un poco espaventada doña Ildegonda.

—Dama hay en el castillo, y tal, que os vais á santiguar y á rezar el trisagio, como si vieseis una aparicion.

—¡Aparicion á mí!—exclamó la dueña.

—No ménos que la hija única del señor,—exclamó el alcaide.

—¡Doña Brianda!—dijo la dueña.

—Y si no ella, el diablo en su figura,—dijo el alcaide:—y más aún, que la acompaña aquel su enamorado á quien tambien se dió por muerto.

—¡Cómo! ¡En Jaime Ferriz de Lizana, el buen caballero!—exclamó el maestro Piscicola.

—El mismo en carne y hueso,—dijo el alcaide.

—Vamos,—exclamó doña Ildegonda,—á vos se os han metido en el cuerpo los malos espíritus y los trasgos que ha traído consigo la tempestad, y os han hecho ver visiones.

—Lo que yo os digo, doña Ildegonda, es que vayais cuanto ántes á la sala rica, que allí os aguardan, y que lleveis con vos cuatro doncellas de las antiguas, de las que conocian á la señora.

—¿Pero lo sabe esto el señor?—dijo doña Ildegonda.

—El mismo señor infante En Jaime me ha mandado que nada al señor diga. Pero id vos, doña Ildegonda, que estais haciendo falta: ¿pues no sabeis que la señora no tiene mucha paciencia?

—Vamos, vamos allá,—dijo doña Ildegonda, que aparecia cobarde, como si se la hubiese dicho que la llamaban fantasmas;—vamos, y que Dios nos saque en paz; que yo creo que este señor Rodriguez está un tanto ido: vamos, hijas mias, vamos: tú, Paloma; y tú, Jacobita; y tú, Mari-linda; y tú, Juaniana; vamos, vamos á ver qué es eso.

Y allá se fué la dueña con las cuatro doncellas, y encomendando su alma á Dios como si la hubiese tenido en peligro.

Los demás se quedaron murmurando en la cocina acerca de los nuevos y extraños acontecimientos.

CAPÍTULO XXVII.

DE CÓMO AL SENTIR APELLIDAR «¡EL REY!» PUEDE TURBARSE LA MÁS PURA ALEGRÍA.

I.

En la misma sala rica donde hemos presentado algun tiempo ántes al infante don Jaime, tio del rey, meditando sobre la Biblia, habian sido introducidos por el alcaide, y por órden del infante, las dos damas doña Beatriz de Aytona y doña Brianda de Luesia y el prior de Santafé y En Jaime Ferriz de Lizana.

Rodriguez habia mirado de una manera profunda á Brianda, y á pesar de su disfraz de hombre, la habia reconocido.

Habia reconocido tambien á En Jaime Ferriz de Lizana.

Se habia echado á temblar de los piés á la cabeza y habia exclamado con la voz estropajosa:

—¡Cómo, señora! ¿es vuestra merced verdaderamente en cuerpo y en alma, ó un alma en pena que nos trae la tempestad?

—Yo soy, mi buen Rodriguez, que aún vivo por la misericordia de Dios,—dijo Brianda.

—Pero no lo sepa aún vuestro señor,—dijo el infante En Jaime.

—¿Vive y está aún en el castillo doña Ildegonda?—preguntó Brianda.

—Sí señora,—dijo Rodriguez,—y no ha dejado ningun día de rezar por el alma de vuestra merced, así como todos nosotros.

—Yo os lo agradezco; pero haced que doña Ildegonda con algunas doncellas venga cuanto ántes.

—Y en cuanto á mí,—dijo el infante,—llevadme á los aposentos de vuestro señor y anunciadme.

II.

Rodriguez todo maravillado y aún todo espantado, salió guiando al infante don Jaime y á don Artal de Luesia, dejando en la sala rica á las dos damas, á don Jaime Ferriz de Lizana y al prior.

Brianda aparecia trasfigurada de alegría.

Se encontraba al fin en su solar.

En el altivo solar en que habia nacido.

Tenia junto á sí al único hombre á quien habia amado y á quien habia llorado muerto.

Todo para ella era amor, esperanza, felicidad.

En cuanto á doña Beatriz, disimulaba á duras penas su ansiedad.

En Jaime Ferriz de Lizana, que no quitaba ojo de su adorada Brianda, aparecia por momentos en el colmo de la felicidad y otros en el del cuidado.

III.

Sobrevinieron al fin doña Ildegonda y las cuatro doncellas.

No es fácil decir lo que pasó por ellas cuando vieron á Brianda.

Como que para ellas era de todo punto una resucitada, una aparecida.

Pasó al fin el espasmo del miedo y sobrevino la alegría.

Las cinco se arrojaron á su señora.

Brianda, que era muy buena, las acarició y las besó como si hubieran sido sus iguales.

—¿Vuesa merced? así,—dijo doña Ildegonda,—en traje de hombre y de hombre judío?...

—Esas son historias que no os importan,—dijo entre severa y dulce Brianda, cortando de esta manera el hilo á las interrogaciones de su dueña:—lo que ahora hace al caso es que me cambies este traje por otro mio; que yo creo bien que aún estará aquí mi guardarropas.

—Como reliquias se han conservado todos los trajes y todas las joyas de vuestra merced—dijo con gran miramiento la dueña,—de la misma manera que se me ha conservado á mí con las doncellas de vuestra merced, en la servidumbre.

—¿Y cómo habia de haberos abandonado el señor?—dijo Brianda;—pero vamos, vamos á mi habitacion: tengo hambre de encontrarme en ellas; venid, venid conmigo, madre mia: hasta luego, padre mio, hasta luego, En Jaime.

Y Brianda llena de vida, de juventud y de hermosura se dirigió á una portezuela.

La dueña, con una lámpara de plata en la mano, la precedia alumbrando: á su lado iba doña Beatriz: detrás las cuatro doncellas, á las que aún no les habia salido el susto del cuerpo.

IV.

—Me parece que se echan encima grandes acontecimientos,—dijo el prior—y que no tardaremos mucho en encontrarnos faz á faz del mismo rey.

—Tranquilo estoy y preparado á todo lo que sobrevenga,—dijo En Jaime:—yo no he hecho traicion al rey.

—Dios tiene en sus manos el corazón de los reyes,—dijo profundamente el prior.

Y con la cabeza inclinada sobre el pecho quedó meditando y silencioso.

V.

Sigamos á Brianda.

Con paso levantado é impaciente atravesó una galería cuyas grandes vidrieras esmaltadas se iluminaban de tiempo en tiempo, dejando ver brillantes destellos de color y como incendiados por la luz del relámpago; que la tormenta continuaba brava, y con ánimo de no ceder en mucho tiempo.

Al fin de esta galería, la dueña empujó una puerta cerrada y entraron en una cámara que ocupaba todo el espacio de una torre.

Habia allí un lujo extraordinario y una delicadeza infinita.

Se comprendía que se estaba en los aposentos de una alta dama.

La mitología había prestado los asuntos de las tablas de los adornos de los frisos.

Los ricos tapices, las telas de oro y plata, los perfumeros de oro, los muebles de roble ricamente tallados se veían por todas partes.

Pero se notaba ese no sé qué apenador que parece llena el espacio de las habitaciones que han estado durante mucho tiempo abandonadas.

Brianda lo miraba todo con delicia.

Se la dilataba el alma.

Lo esperaba todo.

El encendido pensamiento de su amor le salía al semblante y la hermo­seaba.

Daba á su sonrisa algo de inefable.

Algo de divino.

VI.

Llegaron al fin, atravesando algunas cámaras, á una estancia en que habia un lecho blanco, un reclinatorio con una imágen de la Virgen del Pilar, ante la cual ardia una lámpara al parecer perpétuamente y un gran tocador coronado por un gigantesco espejo de acero, bruñido de tal manera que aventajaba en limpidez al más escogido cristal de Venecia.

VII.

—Aquí en este armario,—dijo doña Ildegonda, yendó á uno pequeño que aparecia colgado de la pared,—dejé yo las llaves del guarda-ropas y del guarda-joyas; hélas aquí; no parece sino que yo adivinaba que alguna vez habia de necesitarlas.

Y las tomó y se fué con dos doncellas á una habitacion inmediata.

Entretanto las otras dos doncellas despojaban de su traje de hombre á Brianda.

Cuando la descubrieron los hombros y la garganta se vió que pendiente de una cadena de oro sobre el corazon y el purísimo seno tenia un relicario de oro en que aparecia la Virgen del Pilar.

Siempre la patrona de los aragoneses.

Brianda besó conmovida aquel relicario, dentro del cuál habia un verdadero *lignum crucis*.

Brianda atribuia en su fé sus prósperas andanzas á su santa patrona Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

La mitad por lo ménos del heroismo de los aragoneses se debe á la influencia de su fé en aquella Santísima Señora.

Por eso la llevaban en sus estandartes de batalla.

Comandados por Nuestra Señora del Pilar, tenían, tienen y tendrán la seguridad de la victoria.

VIII.

El tocador de Brianda fué rápido.

¡Y cuán hermosa cuando estuvo ataviada como otras veces solía!

Se habia vestido de gala.

Entre las opulentas trenzas de sus sedosos cabellos dorados aparecia una estrecha diadema gótica de rica hechura, cuya gruesa pedrería lanzaba encendidos destellos, que no eran más lucientes que los de fé, amor y esperanza que irradiaban de sus hermosos ojos negros.

El armiño de su manto de rica-hembra no era de un blanco más puro que el de su tez, ni la púrpura brazalete de su manto de un encendido más dulce, más intenso que el que como un extraordinario rebosamiento de vida aparecia en su semblante.

Y su aventajada estatura y la gallardía de su talle y lo nobilísimo de su apostura y lo incomparable de su juvenil hermosura....

Brianda parecia la realizacion del ensueño de un enamorado, que para su amor hubiese necesitado la satisfaccion de todas las ambiciones.

Brianda habia sacado de entre su humilde traje de hombre unos papeles, y los habia puesto cuidadosamente bajo su nuevo traje.

Despues volvió á la sala rica anhelante.

Ansiaba ver el efecto que producía en don Jaime Ferriz de Lizana con el traje que la correspondía.

Verdad es que en otro tiempo la habia visto tan engalanada como entónces.

Pero no importaba.

La curiosidad de Brianda estaba excitada.

Al ir á entrar en la sala rica, Brianda se detuvo.

Habia resonado bravamente entre la tempestad la bocina de la poterna del castillo.

Una voz robusta habia respondido desde los adarves:

—¡Ah de los del campo! ¡qué diran!

—¡El rey nuestro señor!—contestó otra no ménos robusta voz.

—¡El rey! —exclamó Brianda.

Y sintió como si una mano de plomo la hubiera apretado el corazón.

—Y bien—dijo al fin.—Dios es rey de reyes; si él me ampara ¿qué tengo qué temer?

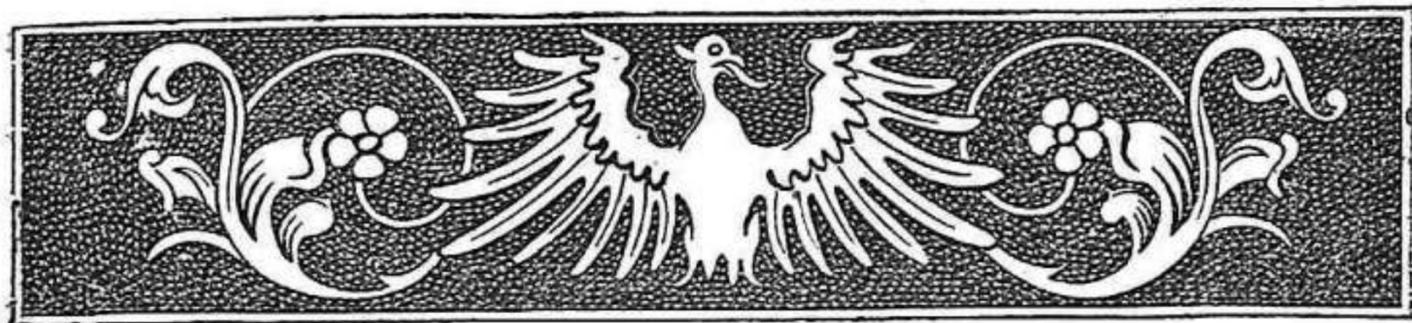
Y recobrando su valor se entró en la sala rica.

En el aquel momento se oyó el estruendo del puente levadizo que caía sobre la barbacana.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(*Se continuará.*)





BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.⁽¹⁾

Questions controversées de l'histoire et de la science.—*Primera série.*—*Librería de la Sociedad Bibliográfica.*—*Un tomo de 290 páginas.*—*París.*—*Precio, 2 francos.*

No basta conocer el error, es forzoso combatirlo allí donde se encuentre. Si los hombres que han sabido remontarse á las altas esferas de la ciencia sin apartarse en lo más mínimo de cuanto constituye el fondo de nuestras creencias y tradiciones, no protestaran en debida forma ante los ataques que una y otra vez les dirigen los propagadores de ciertas doctrinas, acaso no faltaria quien pensara que se entibiaba su fé ó se adormecía su entusiasmo al contacto de esta sociedad que tanto blasona de excéptica; mas, por fortuna, no sucede así; y en la prensa, en

los ateneos, en todos los centros científicos, las utopías de los unos encuentran un límite en las convicciones de los otros; las ideas más exageradas hallan un fuerte y poderoso correctivo al entrar franca y resueltamente en el terreno de la controversia.

Bien sabemos que los que tratan de presentarse á los ojos del mundo como los apóstoles de la nueva ciencia, de esa ciencia que reniega del pasado y juzga que la obra de la humanidad, durante tantos siglos de historia, ha sido una cadena no interrumpida de absurdos y preocupaciones, se mueven y se agitan sin descanso para sorprender, sin duda, la buena fé de las gentes candorosas; mas ¿qué puede importar todo cuanto hagan?

A esto podia decirse que toda idea,

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

por absurda que pueda ser, halla quien la acoja y la propale, unas veces por ignorancia y por conveniencia otras; que la mayor parte de las gentes que andan por el mundo, no tienen criterio propio, y se enamoran de las frases de relumbron; que entre esos filósofos que acaban por renegar hasta de la Metafísica, los hay que suplen las paradojas y sofismas de sus argumentaciones con las más brillantes galas del estilo, y que esto siempre encuentra eco, principalmente en las razas meridionales: en una palabra, se dirá, y acaso con cierta razón, que si la actividad y el esfuerzo de estos espíritus levantiscos no encontrase un freno poderoso, acaso llegarían á conseguir la victoria, siquiera fuese momentáneamente.

No está, á nuestro juicio, muy en su lugar esa especie de apatía que ciertos hombres manifiestan, tratándose de combatir los errores de una filosofía, que ni aún el nombre de tal merece; más puesto en razón se halla Mr. René Kerviller, dirigiendo los trabajos de la Sociedad Bibliográfica de París, la cual ha tomado á su cargo una tarea que nunca agradecerán bastante los hombres que se interesan por el progreso científico y por el porvenir de la sociedad.

Para que se comprenda toda la importancia de lo que se propone hacer la ilustrada Sociedad, dirigida por Mr. René Kerviller, bastará decir que ha empezado á publicar una obra que comprende un número indeterminado de volúmenes, en la cual están contenidas todas las disertaciones que han sido suscitadas en el dominio histórico y científico por los detractores sistemáticos de la Iglesia y de nuestras tradiciones nacionales..

Al frente del primer tomo que ha visto ya la luz, se encuentra el siguiente epígrafe: *Pro deo et veritate*, palabras que determinan el carácter de la publicación; pero como si esto no fuese bastante, Mr. Kerviller dice en el prólogo: "Nuestro fin puede resumirse en pocas líneas: combatir enérgicamente todos los asertos erróneos que sólo tienen por fundamento suposiciones é hipótesis gratuitamente asentadas; profundizar las cuestiones ó materias controvertidas y llegar á una solución, conforme á las deducciones de la crítica más imparcial, y en una palabra, combatir con sus propias armas á los detractores sistemáticos de la Iglesia y de nuestras tradiciones nacionales."

Como se deduce fácilmente, la importantísima obra que va á publicarse bajo la dirección de Mr. Kerviller, tiene por principal objeto hacer una apología del cristianismo, lo cual es tanto más de aplaudir, cuanto más útil es para todos los hombres ilustrados la publicación de trabajos de esta índole, destinados á poner de relieve la inusitada soberbia del racionalismo ateo.

Hasta la fecha, como ya hemos indicado, sólo podemos hablar del tomo primero, con que acaba de inaugurar sus tareas la Sociedad Bibliográfica, el cual responde muy acertadamente al objeto propuesto. En este primer volumen aparecen al pié de los importantes estudios que contiene las firmas de Mr. F. Vigoroux, de Mr. M. de Lapparent, de Mr. M. Cosquin, del señor conde de Puymaigre, de Mr. Tamizey de Larroque, de Mr. Mavel, de Mr. Allain, de Mr. Poucins y Mr. de Espinois.

Los asuntos sobre que versan las

materias que el libro comprende son en extremo interesantes, y es forzoso para tratarlos con la lucidez debida poseer muy vastos y profundos conocimientos. La coleccion de que se trata sólo puede llevarse á feliz término, mediante una agrupacion de sábios y de eruditos á quienes nadie pueda negar su competencia, así en geología como en arqueología, en filosofía como en historia. De otra suerte el trabajo seria de escasa solidez, dada la inmensa amplitud que le es propia y la diversidad de materias que abraza.

En este sentido, es de toda necesidad una circunstancia, que de no hacerse efectiva, haria estériles los esfuerzos de la Sociedad Bibliográfica. Nos referimos al método, al orden, al sistema que es forzoso seguir, para que los puntos tratados formen un conjunto armónico y científico.

Veamos ahora cuál es el programa, el plan trazado por la sociedad que dirige Mr. Kerviller. La obra comprende todo lo que se encuentra dentro del dominio histórico, desde los orígenes del mundo; cada volumen se considerará dividido en seis capítulos.

Primero: Epoca antediluviana; origen del hombre y tiempos prehistóricos.

Segundo: Historia antigua, hasta Jesucristo; tratará principalmente de hacer patente la conformidad que existe entre la Biblia y los descubrimientos que se han efectuado en la época moderna en Egipto y en Asiria.

Tercero: Imperio romano y primeros siglos de la Iglesia.

Cuarto: Puntos y cuestiones referentes á la Edad Media, desde el siglo V al XVI.

Quinto: Epoca moderna. Desde el siglo XVI hasta la revolucion francesa.

Sexto: Epoca contemporánea.

Con esta simple exposicion basta para comprender la magnitud de la empresa acometida, bajo los auspicios de Mr. René de Kerviller. Nosotros deseamos vivamente que tan notable trabajo continúe y termine con tanta fortuna como hasta aquí, cosa que casi tenemos por segura, en vista de los grandes elementos con que para ello se cuenta.

* * *

Fernando Araujo.—*Gramática razonada de la lengua francesa, precedida de una introduccion sobre la historia de la literatura francesa.*—*Imprenta de Sebastian Cerezo.*—*Salamanca.*—*Precio, 44 reales.*

No se trata de una de tantas obras de este género, como andan por el mundo. Para conocerlo, basta hojear el libro que tenemos á la vista.

El Sr. D. Fernando Araujo se ha propuesto facilitar el estudio de la lengua francesa por medio de un sistema teórico-práctico, el que á nuestro juicio puede ofrecer más provechosos frutos. Además, apartándose de la costumbre generalmente seguida, ha sustituido los vulgarísimos temas que se emplean en las gramáticas, por otros que al par que enseñan algo más, excitan un poco la fantasía y el interés del alumno. Así en lugar de las absurdas preguntas y respuestas de los consabidos temas, el Sr. Araujo ha procurado que haya en éstos algun pensamiento de un hombre ilustre, algun hecho histórico, algun dicho agudo ú ocurrencia feliz, cosas todas

que se graben en la memoria, y constituyan por otra parte un caudal de provechosas enseñanzas.

Dice el Sr. Araujo, en su prólogo:

"Las gramáticas se han hecho hasta aquí, sin exámen ni crítica, copiándose servilmente las unas á las otras; así se comprende que las gramáticas abundan tanto; se necesita verse, como yo, en la precision de estudiar una, y otra, y otra para convencerse de lo que acabo de decir; porque no puede uno imaginarse que se abdique hasta tal punto la propia razon, que de tal suerte se renuncie á pensar que no se haga otra cosa que copiar servilmente, en el fondo ó en la forma, lo que otros dijeron, sin averiguar su falsedad ó su certeza, admitiéndolo como artículo de fé por la insoportable razon de "así lo dice Fulano;" y no es que yo crea ni quiera que todo pase por el tamiz de la razon, ni que en todo sea original, nada de eso: tal autor dice que *au* se pronuncia *o*, y todos lo repiten á coro; ¿puede hacerse otra cosa? No sin duda; se trata de un hecho averiguado y es preciso hacerlo constar; allí no cabe el razonamiento ni apenas la originalidad. Pero es que lo que hacen con ese hecho lo hacen con todo lo demás, sean hechos ó no. ¿Es esto tolerable? ¿Vale la pena de escribir un libro para decir lo mismo que se sabe ya y del mismo modo que se sabe? ¿No debe caer el anatema de la sana crítica sobre tales autores y tales obras?

"Y entiéndase que no me refiero á las gramáticas francesas, sino á toda clase de gramáticas de autores nacionales y extranjeros, pues todos han incurrido en la misma falta, siendo merecedores de la misma censura.

"Pertenezco por completo al siglo

en que vivo. ¡Cómo! Cuando las ciencias todas han desterrado el dogmatismo, basando en una crítica severa y en un profundo análisis todas sus observaciones; cuando la crítica moderna, armada con su piqueta demoledora, pero restauradora tambien, recorre los vastos dominios del pensamiento y las esferas todas de la actividad intelectual, dejando aquí y allá, como huellas de su paso, sombrías y misteriosas ruinas al lado de portentosas construcciones, cuyos cimientos echa á veces con los materiales mismos de los edificios que acaba de demoler; cuando se discuten en filosofía los más venerados sistemas; cuando las ciencias todas, á la voz de la crítica, se apresuran á metodizar sus verdades y á fundamentar su método; cuando en religion y en política se pone en tela de juicio el principio de autoridad; cuando en todas partes se proclama la independencia de la razon, ¿ha de seguir la gramática por los antiguos senderos del dogmatismo? ¿Ha de seguir fundando sus principios en el criterio de autoridad? No es posible; más pronto ó más tarde habia de llegar la hora en que el arte gramatical entrase de lleno en las modernas corrientes, pidiendo á la razon el fundamento de sus principios, y á la inteligencia la explicacion de sus reglas: esa hora ha sonado ya. La obra que el lector tiene en sus manos es la prueba de mi afirmacion."

Algo más de lo que pensábamos nos hemos extendido en estas consideraciones, hechas por el mismo señor Araujo; pero teniendo en cuenta que en los anteriores párrafos se condensa y sintetiza el pensamiento, la idea dominante de su libro, no juzgamos que se encuentre fuera de lugar la diserta-

cion citada, cuyo objeto es combatir el dogmatismo ciego y exagerado que en nada se ajusta á los intereses de la ciencia.

Además de esto, el Sr. Araujo, no sólo ha logrado apartarse del camino iniciado por otros autores, lo cual ha hecho mucho más penoso y difícil su trabajo, sino que también, como complemento, figuran en su obra una introducción sobre la historia de la literatura francesa y un programa-índice de materias, que dan mayores proporciones á su trabajo y le hacen digno de los plácemes y elogios de la crítica.

El Sr. Araujo es en la actualidad profesor de francés en el Instituto provincial de Salamanca.

*
* * *

H. Egger.—*Historia del libro desde su origen hasta nuestros días.*—Un tomo de 323 páginas.—París.—Precio, 3 frs.

Mr. Egger es profesor de la facultad de letras de París, y está considerado como uno de los más notables críticos y publicistas, por lo cual todos sus trabajos llevan, naturalmente, el sello de la autoridad.

Si hay alguna que merece este nombre, es, sin disputa, aquella que da una larga vida de estudio y de perseverancia; porque al paso que otras supremacías se imponen por la fuerza ó la necesidad, ésta nace espontáneamente en las conciencias, y el tributo que se rinde á la persona no nace del interés, de la subordinación ni de la disciplina, sino de algo superior á todo eso; de la admiración, de la deferencia respetuosa que merece para todo hombre de estudio el veterano de la ciencia.

El asunto del libro de que nos proponemos dar una ligera idea no es para tratado por un fogoso principiante. Quédense para éstos los improvisados artículos de periódico, los pomposos programas políticos y económicos, que tanto circulan por el mundo, y déjese á los sábios ocultos en su gabinete, rodeados de libros, para que nos digan la verdad lisa y llana, y arrojen un poco de luz en este abismo de tinieblas en que nos agitamos.

Mr. Egger se encuentra clasificado entre estos últimos. Crítico concienzudo, escritor discretísimo, conocedor de la antigua y de la moderna literatura, en sus trabajos ha de resplandecer forzosamente esa tranquila y apacible calma con que los hombres que no obran movidos por la última impresión contemplan en su soledad el panorama de la vida, tanto más brillante y deslumbrador, cuanto menos se penetra en su fondo.

Al ocuparse de la historia del libro, dice Mr. Egger que es justo conocer la vida y milagros "del grande personaje que, desde hace tres mil años, está ocupando la atención del mundo."

Esta frase, muy ingeniosa por cierto, justifica, mejor que esos interminables prólogos que vemos diariamente, la razón, el motivo, la causa determinante á que obedece el autor, dando á la estampa la *Historia del libro* desde sus orígenes hasta nuestros días.

Mr. Egger nos habla del libro desde su origen, del libro en tiempo de los griegos y de los romanos, de las diversas formas de los libros antiguos, y así sucesivamente, y siempre con admirable erudición nos presenta á su héroe, en los primeros siglos del cristianismo, en la Edad Media, á raíz

del descubrimiento de la imprenta, con sus naturales progresos despues hasta llegar á nosotros, que, como es lógico, tributamos al *personaje* de Mr. Egger mayores muestras de consideracion que las que ha merecido en ninguna otra época.

Como materia íntimamente enlazada al libro, el autor hace atinadas observaciones acerca del progreso y desarrollo del arte tipográfico y de la difusion de la librería.

Mr. Egger termina su trabajo con una porcion de notas, que "tienen por objeto justificar las principales aseveraciones que exigen una garantía, y hacer referencia á las obras cuya consulta pueda ser más útil."

No creemos que sea necesario añadir nada á lo dicho para que se pueda juzgar fundadamente del interés y de la originalidad de este trabajo. Lo bueno se recomienda por sí sólo.

*
* *

José Moreno Fernandez.—*El espíritu de Cláudio Bernard, como fisiólogo y como médico.*—Un folleto de 52 páginas.—Imprenta de Carlos M. Santigosa.—Sevilla.

El Sr. Moreno Fernandez, catedrático de fisiología en la escuela provincial de medicina de Sevilla, inauguró sus tareas en el curso actual evocando el recuerdo del profesor ilustre cuya muerte, acaecida apenas hace dos años, lloran aún los amantes del saber.

Como saben nuestros lectores, es costumbre tradicional que los catedráticos dirijan la palabra á sus alumnos en el primer dia de clase, encareciéndoles la importancia de la asignatura, y trazando á grandes rasgos el

plan que se proponen seguir para facilitar su estudio. Aprovechando esta ocasion, muy oportuna, en nuestro sentir, el Sr. Moreno Fernandez ha querido que su primera palabra sirviese para honrar la memoria del insigne maestro Cláudio Bernard, á cuyo talento y perseverancia sin límites debe tanto la ciencia.

"La principal gloria de este hombre ilustre, segun dice el Sr. Moreno Fernandez, puede resumirse en la fuerza de voluntad y el talento con que ha traído á la fisiología á las vías seguras de un método fácil y preciso, cuyos frutos fueron inmensos, aplicado á la multitud de hechos que concretamente supo luego estudiar. De este trabajo se han desprendido lógicamente la importancia de su aplicacion á las demás ciencias naturales, la subordinacion que aquélla ha impuesto á los otros ramos de la medicina y los principios que en ordenada síntesis han creado la fisiología general. En las lecciones que de ella escribí para vosotros el año pasado, he dicho: *el método es la ciencia*; y el que ha hecho tal afirmacion, no cree difícil de sostener que dar la clave segura del método, es haber descubierto la verdad en la ciencia. Alguno creerá que es poco para constituir un génio: á mi parecer, es todo lo más que puede distinguirlo: el que á virtud del método logra enseñar la verdad absoluta, ese os dá la ciencia. No habrian bastado á los biológicas las explicaciones generales del método baconiano, ni las reglas de la filosofía natural de Newton; faltaba en fisiología circunscribir la valoracion de los hechos dentro de un criterio uniforme; aplicar para comprobarlos la experimentacion ordenada; ponerlos en relacion con las condiciones en que

sucedan, y Cláudio Bernard ha planteado este inmenso problema, de cuya solución se desprenden los grandes principios que dan las leyes eternas del código que deseamos constituir."

Después de analizar minuciosamente todos los aspectos de la personalidad científica de Cláudio Bernard, entra el Sr. Moreno Fernandez en el exámen de las doctrinas sustentadas por él mismo, y que tanta influencia han logrado ejercer entre los maestros de mayor autoridad, á quienes la ciencia debe tantos y tan importantes estudios.

En suma: el trabajo del Sr. Moreno Fernandez acredita una vez más el celo y solicitud con que atiende á sus deberes de catedrático en la Escuela Provincial de medicina de Sevilla.

*
* *

José Moreno Nieto.—*Discurso pronunciado el día 10 de Noviembre en el Ateneo científico y literario de Madrid*—Imprenta de V. Saiz.

Tratándose de la ilustración y reconocido saber de ciertos hombres que viven completamente consagrados al estudio, sería descabellada empresa la de intentar hacer un análisis de sus méritos. Esto tendría, en todo caso, alguna explicación, cuando se tratara de un sábio, publicista ó pensador desconocido; pero nunca, si la persona sobre quien iba á recaer el juicio era por todo el mundo conocida y grandemente respetada por su propio valer y sólida reputación.

El Sr. D. José Moreno Nieto se en-

cuentra precisamente en este caso; y el que esto escribe, no sólo le respeta como á uno de los más ilustres representantes de la ciencia, sino que siempre verá en él á su antiguo y querido maestro.

Además, la prensa se ha ocupado con el detenimiento debido de la solemne apertura de las cátedras del Ateneo, y del notable discurso que con tal motivo pronunció el dignísimo presidente de aquella culta é ilustrada corporación, razones todas que nos obligan á guardar silencio sobre el particular, reduciéndose, por lo tanto, estas palabras á enviar nuestros plácemes al Sr. Moreno Nieto, desde las columnas de la REVISTA CONTEMPORÁNEA.

El asunto sobre que versa el erudito trabajo del Sr. Moreno Nieto no puede ser más interesante. Trata de la lengüística, comprendiendo bajo este nombre todo lo que se refiere al lenguaje, en tanto que es un hecho histórico ó un producto del espíritu humano, que se ha desenvuelto en múltiples formas en el ancho dominio de la historia universal.

Estudio es este que, como dice el Presidente del Ateneo, constituye una ciencia nacida, puede decirse, á nuestra vista; y nunca quedaron mejor probadas que en esta árdua y penosa tarea, que en este mesurado y elocuente discurso, la erudición vastísima y las grandes facultades que como hombre de ciencia concurren en él al Sr. Moreno Nieto.

H.





CRÓNICA POLÍTICA.

INTERIOR.

I.



Los periódicos han publicado ya la circular del señor Moyano á los comités del partido moderado histórico. No está mal escrita ni es demasiado larga. Además, es un documento verdaderamente político, en el cual se prescinde por completo de las cuestiones teóricas, no se intenta fascinar á nadie con engañosas promesas, no se adula al trono ni al pueblo, se protesta que su programa es su historia, y no pensando más que en la cuestión del día, se trata sólo de la excision del señor conde de Puñonrostro. Al leer la circular, los comités de las provincias podrán asegurar que saben todo lo que ha ocurrido. La historia de lo que llamaremos cisma político es de todo punto exacta y está libre de todo género de exageraciones.

Lo que hay es que de los hechos, con toda fidelidad expuestos, acaso no se deduzca nada contra la actitud política del señor conde de Puñonrostro. En efecto, ¿qué acusaciones se formulan contra el ex-vicepresidente de la junta directiva? ¿Qué es lo que ha hecho este tan antiguo y tan consecuente miembro del partido moderno?

¿Ha renegado de su programa? Por el contrario, conserva íntegro todo su programa, y cada vez se muestra más decidido á defenderlo en todas partes.

¿Se separa de sus amigos políticos? Tampoco, porque con ellos ha estado y está, y jamás ha dicho que está dispuesto á abandonarlos.

¿Ha adoptado una resolución grave, en una cuestión de conducta, sin oír ántes á sus compañeros de la junta directiva? Sí; pero, bajo el punto de vista político, ¿qué trascendencia puede tener esto? ¿Toca esto en algo á lo que constituye la esencia del partido? ¿Se trata de alguna maniobra misteriosa, destinada á herir, ocultando la mano ó sin que se pudiese saber de dónde venia el golpe? ¿No se trata, por el

contrario, de un hecho público y notorio, acerca del cual todos los miembros del partido podían juzgar sin temor de ser sorprendidos y con pleno conocimiento de causa?

Aquí el rigorismo es imposible. Los partidos políticos, que no son iglesias, no tienen ni pueden tener gerarquías perfectas. En este punto, como en todos, el *summum jus* perjudica mucho y no favorece nada.

El conde de Puñonrostro no ha intentado perjudicar ni á su programa ni á su partido. Lo único que se proponía era responder con una coalición de los amigos del orden á otra coalición de los amigos de la anarquía. Su ambición, toda su ambición se limitaba á desear que los moderados-históricos, que estuviesen ya cansados de la vida sedentaria, en vez de inclinarse, como el conde de Xiquena á Alonso Martínez y Sagasta, se dirigiesen, como el conde de Velle, á Cánovas del Castillo.

Contra esto podrá decirse: «Pero, ¿por qué no consultó á sus compañeros de la junta?» La respuesta es óbvia y no tiene réplica. No consultó, porque, como presidente interino, pudo creer que no le era necesario consultar. ¿Se concibe un presidente que no tenga facultades ni para proponer una consulta á su partido? No se olvide que el conde de Puñonrostro no hizo ni decretó nada; toda su reforma se limitó á consultar á los comités del partido, acerca de una cuestión puramente de conducta.

Añádase á esto que la junta directiva no había excomulgado ni mucho menos á los respetables miembros del partido moderado, que, como el conde de Valmaseda, se habían separado para seguir al general Martínez Campos, ó, como el duque de Baena y Gil Osorio, habían creído oportuno el cambiar de táctica, bajando del Aventino, para hacer oposición á la oposición revolucionaria.

El movimiento de dispersión era ya un hecho. El ejemplo podía hacer que, á la dispersión de los moderados de la corte, siguiese la dispersión de los moderados de las provincias. Y, ¿podrá negarse que convendría ganar tiempo en estas circunstancias? Tardando en hablar, muchos pudieran haber saltado hasta la fusión; hablando pronto, ganando hasta horas, podía conseguirse, como se ha conseguido, que sea bastante mayor el número de los que se han quedado á la derecha del partido conservador. Si se medita en esto, que es muy grave, se verá que los cargos, de índole exclusivamente reglamentaria, que se han presentado contra el conde de Puñonrostro no tienen ni con mucho la fuerza que acaso se les haya querido atribuir. Con la circular, como acusación

fiscal en la mano, no hay juez en el mundo que sentencie contra el conde de Puñonrostro.

II.

La *fusion* sigue hablando, aunque, como de costumbre, apartándose todo lo más posible de la razón. La *Revista de España*, en un artículo del Sr. Albareda, sostiene que el *partido fusionista* debe recibir el poder, y que, si no lo recibe, acaso no puedan conjurarse tempestades que se ven venir.

No vamos á refutar con extension este artículo, porque nuestra tarea vendria ya tarde, y porque, además, otros sucesos, que son del dia, no nos lo permiten; pero, aunque así sea, por respeto á nuestro colega y consideracion personal al autor del artículo, vamos á dedicarle algunas, pocas, breves y muy sencillas consideraciones.

Ante todo, comencemos por sentar que el artículo está muy bien escrito; pero, ¿qué prueba esto? ¿No se sabe ya que la mejor retórica no es incompatible con la peor política? Las *Filípicas* de Demóstenes, con ser acabados modelos de elocuencia, no sirvieron sino para acelerar la ruina de Grecia.

El Sr. Albareda se muestra tambien bastante erudito; pero, ¿qué prueba su erudicion? Lo cierto es que prueba todo lo que no se niega, y no prueba nada de lo que se le niega y necesita probar.

¿Prueba, por ejemplo, que si hay peligros, porque hoy hay peligros en todo el mundo, estos peligros desaparecerian en el momento en que los *fusionistas*, que ni aún han podido fusionarse, formasen poder? ¿Con qué desconocida receta cuenta el fusionismo para contener el desbordado torrente de la revolucion europea? Y, prescindiendo de la cuestion exterior, concretándonos á la política interior, ¿qué nuevo programa y qué nuevos hombres tienen los fusionistas?

Su programa, ya ensayado, costó á España tres guerras civiles y todos los escándalos del cantonalismo. ¿Podrá conseguirse ahora que el mismo programa no dé los mismos resultados?

Sus hombres, todos conocidos, han demostrado ya bastante bien que, si saben agitarse en la oposicion, en el poder no pueden ni aún entenderse. En cambio, ni traen el maná ni corrigen abusos de ninguna especie.

Dirán quizá: «Es que no hemos gobernado sino en tiempos revueltos.» Es verdad; pero, ¿podeis gobernar vosotros en tiempos no revueltos? ¿No veis que las revueltas están en la esencia misma de vuestro programa? ¿Se puede edificar con teorías de destruccion?

Añádase á todo esto, que lo que pide *La Revista de España* no es ni más ni ménos que lo siguiente:

1. Que se dé el poder á un partido que no tiene mayoría en el Parlamento. Admitiendo esto, se sanciona la teoría de las camarillas, las intrigas y las crisis caprichosas. Y, ¡que pidan esto los que aspiran á pasar por los puritanos del parlamentarismo!

2. Que se dé el poder á un partido que lo pide anti-parlamentariamente, sólo porque lo pide en nombre de una coalicion personal. Si se adoptase esta máxima, no habria Gobierno posible. ¿Qué dicen los fusionistas de hoy, que no pudiesen repetir, y con más lógica, los fusionistas de mañana? ¿No se ve que sólo tardaria en formarse otra coalicion lo que tardase en llegar al poder la que hoy existe?

El fusionismo no alega ni tiene más razon que su interés personal, el cual no ha sido, ni es, ni será nunca causa bastante para justificar un cambio de Gobierno.

Los fusionistas, ó mejor dicho, los constitucionales, creen quizá que sin ellos viene el diluvio. ¡Qué ilusion! ¿No recuerdan que con ellos y contra ellos vino ya el diluvio? Si tan poderosos diques tienen, ¿por qué no los utilizaron en 1872? ¿Olvidan que no pudieron ni sostener á D. Amadeo de Saboya ni impedir siquiera el desbordamiento del carlismo, el cantonalismo y el filibusterismo? Generales, tantas veces derrotados, deberian ser más modestos, al brindarse para evitar derrotas.

III.

Como los banquetes políticos están, por decirlo así, á la órden del dia, no cumpliríamos con nuestro deber de cronistas si no los examinásemos con algun detenimiento.

Los banquetes políticos, que son armas que pueden esgrimir todos los partidos, no han dado siempre resultados idénticos. En Francia, de 1827 á 1829, se prodigaron bastante y contribuyeron no poco á la caída de Carlos X en 1830. Estos banquetes, de índole puramente revolucionaria, más que reuniones legales, eran focos de conspiraciones, que se toleraban, no se sabe por qué. Bajo el punto de vista legal, los brindis de los banquetes de 1828 no se diferenciaban mucho de los discursos que Luisa Michel pronuncia ahora en los *meetings* de París. El Gobierno, al tolerarlos, probaba, con la irresistible elocuencia del ejemplo, que deseaba ser vencido ó que, por lo ménos, no se queria defender. Aquí está todo el secreto de la fuerza de los tales banquetes. Todo el mundo vió que el Gobierno no se queria defender, y na-

turalmente, nadie se decide á seguir á un Gobierno suicida ó que no se defiende.

Lo ocurrido en Francia en la época indicada no es fácil que vuelva á ocurrir. Carlos X pensaba mucho en expulsar á los jesuitas, y se acordaba muy poco de que cuando se siembran vientos, no se recogen sino tempestades. Hoy no es fácil que haya Gobiernos que con tanta candidez se dejen desarmar.

Los banquetes ingleses han sido y son de índole muy diversa. Por lo comun, en Inglaterra los banquetes, que no escasean, dan pretextos para que se pronuncien discursos, á veces notabilísimos. Pero, ¿qué es lo que los jefes de los partidos dicen en estos discursos? ¿Dicen, como nuestros fusionistas, que las prácticas parlamentarias deben despreciarse? ¿Dicen que la ambicion personal basta y sobra para justificar una crisis? ¿Dicen, en fin, que los cambios ministeriales deben ser la consecuencia natural, no del interés general de la nacion, sino del provecho particular del grupo que por el momento más alto grita?

Jamás. En la Gran Bretaña los hombres de Estado no proceden así. En los brindis ingleses, tan célebres en la historia de la política, nunca se muestra hambre de poder ni nada que huela á personalismo. Los oradores ingleses, parlamentarios hasta fuera del Parlamento, prescinden enteramente de las cuestiones personales para no fijarse sino en las de doctrina ó de interés general.

O'Connell pronunció muchos discursos de oposicion; pero, ¿qué pedia en ellos? ¿Pedia carteras y destinos? ¿Qué habia de pedir estas cosas? Si las hubiera pedido jamás hubiese adquirido el prestigio que adquirió, ni mucho ménos conservado la celebridad que conserva. O'Connell, que no pensaba en las personas, sino en las cosas, pedia reformas justas ó la abolicion de leyes tiránicas, que enumeraba, examinaba y criticaba, convenciendo así á todo el mundo de la conveniencia y áun necesidad de su abolicion.

Más tarde, Mr. Bright, demócrata, se dedicó á perorar en *meetings* y banquetes; pero ¿para qué? ¿Para pedir antiparlamentariamente el poder? No, no y mil veces no. Su empeño se reducía á formar atmósfera en favor de la reforma electoral. Todo el mundo veía que su oposicion no era hija del personalismo, sino del noble deseo de extirpar un abuso y reparar una injusticia. Por esto el pueblo inglés siguió á Mr. Bright y le dió la fuerza política necesaria para alcanzar el triunfo parlamentario de sus doctrinas.

En fin, hoy mismo, Mr. Parnell está agitando bastante á

los irlandeses; pero, ¿de qué les habla? ¿Quizá de la necesidad de que sus amigos sean ministros? ¡Esto hasta haría reír en Inglaterra! Parnell, equivocándose, sin duda, en no pocas cosas, pide, no destinos, sino una reforma general. Sus discursos no se encaminan sino á plantear y resolver cuestiones doctrinales, que expone con la más admirable precisión. Vencerá ó será vencido; pero cualquiera que sea su suerte, siempre tendrá la satisfacción de poder decir, que su móvil ha sido, no su interés personal, sino sólo el bien general del pueblo.

IV.

Los banquetes opositoristas españoles van ya adquiriendo no sabemos qué clase de celebridad. Para que se vea si se parecen en algo á los ingleses, vamos á decir unas cuantas palabras acerca de cada uno de ellos.

El Sr. Castelar comió y habló en Alcira; pero ¿para qué? Para pedir el poder, y sólo para pedir el poder. En cuanto á reformas verdaderas y útiles, nada dijo ni podía decir. Su programa es incompatible con las precisiones y su historia oprime sus labios más que el más fuerte candado. El argumento del Sr. Castelar, en sustancia, no era sino el siguiente: «Señores fusionistas, ya sabeis que os espero. Yo, que tantas veces me he equivocado; yo, que ya no sé lo que soy ni dónde me encuentro, os aseguro que si no os venis conmigo, estais para siempre perdidos.»

¡Personalismo y personalismo que inspira compasión! No hay otra cosa.

El Sr. Balaguer, constitucional poético, y poeta de profesión, comió y bebió también en Valencia. Su banquete ha sido de los más curiosos. ¡Como que ha tenido por objeto el convertir á los jefes de su partido en meros soldados ó comparsas de cualquiera de los infinitos grupos del partido democrático!

Balaguer, que todo lo sacrifica á la... *libertad*, pensando sólo en la libertad, sin decir cuál, muestra una sed inextinguible de poder. En sus palabras no se vé más que el más monótono y más absurdo personalismo. ¡Qué diferencia entre estos brindis y los de los oradores ingleses!

El propio Sr. Balaguer comió y habló igualmente en Barcelona, y, por lo visto, se prepara á comer y hablar de la misma manera en Lérida y Zaragoza. ¿A que sus discursos futuros, como los pasados, no son sino *personalistas*? Verdad es que el constitucionalismo no es más que el más exagerado y más irracional personalismo.

El señor marqués de la Vega de Armijo habló, llenando, por lo visto, su turno, en Córdoba; pero, ¿de que habló? ¿Qué abusos verdaderos señaló? ¿Qué reformas útiles propuso? ¿Qué grandes cuestiones resolvió? En esto no hay ni que pensar. El marqués de la Vega de Armijo es español de su tiempo, y se expresó como se expresan los españoles de su tiempo. Aunque con más templanza y mejores formas que el señor Balaguer, todos sus gritos se encaminaron á pedir con vivas instancias el Gobierno. ¡Personalismo por todas partes! ¡Cuánto harán reir en Inglaterra los discursos *post prandium* de nuestros fusionistas!

V.

Los ministeriales han tenido un banquete político en la capital de Andalucía. Han hecho bien. Aunque, como lo tienen tan probado, sean poco amigos de banquetes, se les provoca y necesitan contestar á las provocaciones. Así demuestran que la oposicion extraparlamentaria puede hallar su correctivo en un ministerialismo, que sea de igual modo extraparlamentario. La oposicion se fué á los banquetes, figurándose que en ellos no hallaria réplica y ya ha podido ver que se equivoca. Los oposicionistas, vencidos con las armas de la razon en la tribuna y en la prensa, acaban tambien de ser derrotados en la discusion de sobre-mesa. Es que, como no tienen razon, tropiezan con la razon en todas partes.

El banquete ministerial de Sevilla ha sido notabilísimo por el número y calidad de las personas que en él han tomado parte. Entre las 350 personas que se sentaron á la mesa, casi no habia más que grandes propietarios, banqueros, comerciantes, industriales, títulos de Castilla, senadores, diputados y alcaldes. Los militares no han sido invitados, por consideraciones muy atendibles de disciplina, y los empleados han sido sistemáticamente excluidos, no por falta de respeto, sino para probar así que la situacion tiene personal más que sobrado. Como decia el Sr. Romero y Robledo en este banquete, no es de temer que en los banquetes fusionistas se siga este ejemplo, excluyendo á los que están cesantes y desean no estarlo.

En el banquete de Sevilla ha habido puerta franca para los periodistas de la oposicion. Esto, no imitado hasta ahora, prueba que los ministeriales no temen la discusion ni buscan las tiñieblas, por no poder soportar el contacto de la luz. Cuando se tiene razon, jamás se huye de la censura. ¿Explicará esto el misterioso exclusivismo de los constitucionales,

que no quieren hablar, sino en secreto y como en familia?

Los opositores, que por sistema y por exigirlo así su profesion, nunca pueden mostrarse satisfechos, jurarán y perjurarán que el banquete de Sevilla ha sido una cosa, si se quiere, hasta incalificable. Esto no se extrañará por nadie. ¿No se sabe ya que, segun la teoría revolucionaria, los Gobiernos tienen el deber de dejarse atacar y carecen del derecho de defenderse? Ya es tiempo de que estas tan absurdas como perniciosas máximas dejen de estar en boga.

Nosotros no somos entusiastas ni mucho menos de los banquetes; pero no podemos negar que á la guerra no se contesta sino con la guerra. Queremos la lucha del Parlamento; pero si los opositores, por miedo á la contradiccion, huyen del Parlamento, es preciso que sepan que su oposicion extraparlamentaria hallará correctivo tambien extraparlamentario, en los banquetes, en los *meetings* y aún en los clubs. Así verán que no les aprovecha gran cosa el huir de la discusion, que siempre deben buscar los partidos constitucionales.

VI.

Los discursos pronunciados en Sevilla han sido cinco, todos excelentes y muy oportunos; pero el político, el verdaderamente político, ha sido el del Sr. Romero y Robledo, ministro de la Gobernacion. El Sr. Romero y Robledo, que es muy elocuente y sabe discutir, sin faltar á la prudencia que su posicion le imponia, ha examinado y deshecho uno por uno todos los argumentos que en los banquetes fusionistas se habian presentado. Una mesa, cubierta de postres y flores, no es la mejor cátedra de discusion; pero, ¿cómo ha de ser? El atacado no puede escoger el lugar del ataque. El Gobierno habia sido atacado entre postres, y entre postres tenía que defenderse.

El Sr. Romero y Robledo, cuyo discurso ha sido largo, razonado y no poco contundente, al destruir los sofismas de sus adversarios, ha hecho afirmaciones, que merecen ser muy meditadas. No ha tratado á fondo cuestiones particulares de interés general, porque esta no era ni podia ser la órden del dia. Como sus adversarios no habian hablado sino de política, él, naturalmente, no podia salirse de la política.

Despues de tratar la cuestion relativa á la política general, el Sr. Romero y Robledo afirmó:

1. Que estaba y estaria con el Sr. Cánovas del Castillo, y que, por lo tanto, perdian el tiempo los que se entretenian en hablar de disidencias.

2. Que el partido conservador es parlamentario y no abandona ni abandonará jamás el poder, si no se le obliga á ello por medios parlamentarios.

3. Que la oposicion de amenazas es completamente inútil, porque el ministerio no se inclina sino ante la oposicion racional y legal.

4. Que el fusionismo, parlamentariamente hablando, no está autorizado para pedir el poder.

5. Que el partido fusionista no tiene programa admitido por todas sus fracciones, ni jefes que puedan ponerse de acuerdo.

6. Que el partido conservador, por el contrario, está perfectamente organizado, tiene un jefe por todos reconocido y posee un programa perfecto de Gobierno.

7. Que este partido ha reorganizado el país, completamente desorganizado por muchos de los mismos hombres que, con títulos más que discutibles, solicitan ahora el poder.

8. Que si este partido, despues de pacificar y reorganizar el país, no ha hecho muchas reformas importantes y necesarias, es porque las cuestiones políticas, meramente políticas, suscitadas sin cesar por las oposiciones, se lo han impedido.

9. Que si hoy se encuentran algunas *irregularidades*, son muy pocas en comparacion de las que ántes habia y, por añadidura, no quedan impunes, como ántes quedaban. Añadió que faltaba averiguar si las *irregularidades*, que todavía suelen encontrarse, provenian de los amigos del Gobierno ó de empleados de las situaciones pasadas, que por una tolerancia, no siempre agradecida, han quedado en sus puestos.

10 y último. Que el ministerio es monárquico, dinástico ó alfonsista, á toda costa, y sin limitaciones ni ambigüedades de ningun género. Además, conviene tener muy en cuenta que el ministerio, cuando dá un viva al rey, no tiene que añadir adjetivos, porque todo el mundo sabe que al dar vivas al rey, los dá á la patria, á la monarquía, á la Constitucion y á las leyes. El ministerio proclama esta doctrina desde el poder y la proclamaria y defenderia igualmente desde la oposicion.

No podemos extendernos más. Para terminar, indicaremos solamente que lo expuesto nos parece bastante para que se vea que la política del Gobierno puede defenderse, y que el señor ministro de la Gobernacion ha sabido defenderla.

X.



REVISTA EXTRANJERA.



FRANCIA.—La prensa oficiosa se empeña en hacer creer que la cuestion, que llamaremos diplomática, ha entrado en un período de aplazamiento ó de calma. No lo negaremos, porque el instinto de la propia conservacion puede siempre mucho; pero, de seguro, mostraria escasa prudencia el que se obstinase en no ver lo que está más claro que la luz del dia. Francia tiene hoy sobre sí conflictos exteriores é interiores, que obligan á hacer pronósticos nada lisonjeros.

Mr. Paul de Casagnac, diputado bonapartista, al hablar en el Congreso de la conveniencia de no maltratar á los buenos generales, que nunca abundan, indicó que pudieran ser necesarios en el caso de una próxima guerra, provocada por el el tono amenazador *de cierto discurso*. Gambetta, que veia en estas últimas palabras una alusion á su tan belicoso discurso de Cherbourg, protestó por fórmula contra la alusion, pero no negó ni mucho ménos que la guerra fuese ahora posible.

Los franceses que estudian y meditan, que, por fortuna, si no imperan, tampoco escasean mucho, no dejan de clamar, señalando con el dedo el peligro. Un antiguo diplomático,

sin duda competente, ha publicado un folleto titulado *Una interpelacion necesaria*, en el cual expone y examina casi todas las cuestiones diplomáticas en la actualidad pendientes. El autor de esta disertacion, sin duda más francés que republicano, al resolver estos tan árdulos problemas, pierde por completo de vista el interés gambettista y aún el republicano, y no fija sus ojos sino en el verdadero interés de su patria. Hoy esto no es una recomendacion; pero, si se sigue, como se seguirá, otro camino, la suerte de Francia no ha de ser para envidiada.

Mr. Vacherot, antiguo republicano y uno de los primeros y más activos *apóstoles* del republicanismo en Francia, asustado de lo que ve hacer á sus propios discípulos, para ver si le es posible poner algun remedio al mal, acaba de dar á luz un opúsculo, *La política exterior de la república francesa*, en el cual, recordando hechos que no puede negar nadie, se esfuerza por hacer ver que la política aventurera es muy peligrosa y que se necesita volver pronto, muy pronto, al *recogimiento prudente*, con tanto empeño y tantas veces recomendado por Mr. Thiers. Vacherot hasta tiembla al pensar en las consecuencias que puede tener la política temeraria, que tanto agrada á las gentes que rodean á Gambetta.

Vacherot ama á su patria y desea que reconquiste el rango que ha perdido, como debe reconquistarlo; esto es, por medio del *recogimiento prudente*, que le permite reorganizarse y hallar alianzas, no por medio de locas aventuras, que además de desorganizarla y arruinarla, la dejaran completamente aislada en el mundo.

Se supone que Vacherot ha escrito este folleto de acuerdo, si no por excitacion, de Mr. Saint-Hilaire, actual ministro de Estado. Si así fuese, esto seria una prueba más del completo desacuerdo que, segun se asegura, existe entre la mayoría del Gabinete, que está por la paz, y la minoría, que no conoce otra norma que la que todas las mañanas le señalan los agentes ó secretarios de Gambetta. Por esta y otras causas, la crisis, como la espada de Damocles, está siempre sobre la cabeza del ministerio.

La crisis será antiparlamentaria; pero las crisis ministe-

riales francesas son ahora así. Las influencias ocultas lo hacen todo por medio de intrigas y á espaldas del Parlamento. El personalismo gambetista es hoy la única fuerza que levanta ó derriba á los ministros. La voluntad nacional no entra por nada ni para nada en estas cosas.

Como el Parlamento, por patriotismo ó por miedo, no se atreve á plantear la cuestion extranjera, en lo que se refiere á esta gran cuestion, el pueblo francés está ahora enteramente á oscuras. Sabe que el mar está agitado, y no ignora que el buque, además de no ser bueno, es dirigido por manos poco expertas; pero..... aquí acaba todo su saber. Jamás puede conseguir que se le diga por dónde y adónde se va. ¡Qué respeto á la opinion pública! Ni en la tan misteriosa república de Venecia se procedia así. Verdad es que Gambetta es el poder personal, y, como no es sino el poder personal, no puede proceder de otra manera.

La Patrie anunció dias pasados que varias potencias, entre las cuales están Rusia, Prusia, Austria, Italia, etc., habian dirigido al Gobierno francés una nota colectiva, en la cual le llaman la atencion hácia la proteccion moral y material que los representantes de la demagogia europea encuentran hoy en un partido bastante influyente en Francia.

Esta noticia, de la cual hablan poco los diarios de París, ha sido plenamente confirmada por *L'Independance Belge*. El corresponsal de este periódico, sin embargo, como para consolarse, dice que la nota es *oficiosa*. ¡Oficiosa una nota, firmada por los representantes de seis grandes potencias! Es cuanto quedaba que oír.

Le Temps, que es el ménos aventurero entre todos los periódicos ministeriales, aparentando refutar á Mr. Vacherot, como quien no quiere la cosa, enumera y hace resaltar todos sus argumentos. Gracias á esta verdadera estratagema, puede el citado periódico hacer oír algunas verdades á sus más notables y más encumbrados amigos. El fanatismo de estas gentes es tal, que hasta condenan como sospechoso á todo el que se atreve á indicar siquiera que no basta adular á Gambetta para librar de grandes y no remotos peligros á Francia. Hoy seria tratado como un segundo Jules Simon todo re-

publicano sincero que osase recordar que ni Francia tiene aliados ni los radicales, al ver á Francia comprometida, dejarían de sublevarse, como se sublevaron el 4 de Setiembre de 1870. El Gobierno de la república, si se decide á provocar una gran guerra, puede estar seguro de que el enemigo interior, el radicalismo que deja á sus espaldas, le ha de hacer más daño que el enemigo exterior, venga de Prusia ó Italia, que se le acerque á la frontera. La glorificación del 4 de Setiembre, que no fué sino una insurrección delante del enemigo, es y será siempre un precedente funestísimo para Francia.

Todo esto es verdad; pero, ¡ay del Vacherot ó el Jules Simon que ose decirlo! El gambettismo, como todo el que sabe que vá por mal camino, no quiere oír la verdad.

Los legitimistas.—Se ha supuesto que los partidarios de Enrique V, que llevan ya 50 años de esperar y sufrir, faltos ya de paciencia, se habían decidido á buscar por medio de la fuerza lo que ya está visto que jamás encontrarían por otros medios.

El partido legitimista, que es de veras numeroso, ha confiado hasta ahora ó en ser llamado por Francia entera, lo cual era imposible, ó en triunfar por medios parlamentarios, lo cual, aunque no imposible, era para él no poco difícil. Los dos sistemas, muchas veces ya ensayados, no han dado de sí otra cosa que el profundo convencimiento de que ni el uno ni el otro es el verdadero camino. ¿Se conoce y se confiesa ya esto?

Lo único que podemos decir es que el rumor circula ¡y que la prensa de todos colores lo examina, para aplaudirlo ó para censurarlo; pero no para rechazarlo como infundado ó ridículo. Hasta la prensa gambettista consagra á esta cuestión artículos y más artículos, que, de seguro, no consagraria si no viese que la cosa tiene importancia.

L'Independance Belge, en una correspondencia de París, de origen completamente gambettista, asegura que los monárquicos se agitan; que se espera una alocución enérgica del Papa; que en cuanto se conozca esta alocución, aparecerá un manifiesto, ya escrito y aún impreso, del conde de Chambord; que el Gobierno posee ya un ejemplar de este manifiesto; que

la policía conoce bien toda la trama; que se sigue la pista á los conjurados, y que, en fin, si llegase el caso, caería todo el rigor de la ley sobre la conjuración y sobre sus directores.

Como esto se ha dicho y repetido ya tantas veces, no sabemos si será lo que suele ser ó si, por el contrario, es lo que se aparenta. Sea como sea, por hoy, sólo indicaremos que se habla de esto y que no es buena señal el que se hable con formalidad é insistencia de estas cosas.

Los legitimistas tienen arraigo en el país; pero, ¿lo tienen también en el ejército? Aquí está la verdadera cuestión.

Para terminar este punto debemos indicar que nosotros tratamos esta cuestión única y exclusivamente en el terreno histórico, como meros cronistas, para dar cuenta de lo que sucede, sin pensar siquiera en nada que se refiera á la política-militante.

Los conventos.—Las congregaciones religiosas han sido disueltas; pero la cuestión que envuelven no ha terminado ni terminará en muchísimo tiempo. Los tumultos y actos de violencia han cesado; pero ya se sabe que tras la enfermedad viene la convalecencia, y que en la convalecencia no son difíciles las recaídas. El gambettismo, por el momento al menos, ha ganado la batalla; pero, ¿podrá sostenerse en el campo? ¿No le han quebrantado las pérdidas que ha tenido en la lucha? ¿No le abruma los lamentos de los heridos del ejército contrario? ¿Le es favorable la opinión pública?

Lo cierto es que los frailes, que no pelean, pero se quejan, con sus tan justas y tan tristes lamentaciones, están conquistando la compasión y las simpatías del mundo entero. Las víctimas del despotismo hallan siempre simpatías en todas partes.

La fracción política, ahora preponderante, ha provocado este tan grave conflicto por mero capricho, por el sólo placer de provocarlo. La república, que tantos obstáculos encuentra, encontrará así un obstáculo más. ¿Qué modo de entender la prudencia! Pero, ¿quién pide prudencia al radicalismo? Si pudiera ser prudente, no sería radicalismo.

La magistratura.—El Congreso ha votado por notable mayoría el proyecto de ley contra la magistratura. Los periódicos

cos afirman que muchos diputados lo han admitido, porque saben que jamás será ley, y no falta quien añada que el mismo ministerio, que en esto ha mostrado poco calor, no se vestirá de luto si ve que no obtiene el pase de la Cámara alta. En cuanto al Senado, se sigue creyendo que no dispensará al tal proyecto lo que llama una buena acogida. Nadie duda que será rechazado, al ménos por veinte votos de mayoría.

Si así fuese, el tal proyecto volvería á sepultarse, al ménos por un año, y no volvería á hacerse ver, sino en el caso de que en las próximas elecciones generales volviese á adquirir mayoría el gambettismo. En esta hipótesis, como la *commune* se haría esperar poco, nadie podría ni aún pensar en la suerte legal de los magistrados. Otros cuidados más grandes preocuparían á la magistratura y á todo el mundo.

Aunque el proyecto en cuestion no llegue á ser ley, el hecho sólo de haberse presentado y votado en la Cámara popular, es, y no puede dejar de ser, un precedente funestísimo. El gambettismo ha probado ya que no respeta la inamovilidad de la magistratura ó que quiere jueces que no tengan por norte la ley, sino el interés momentáneo de las más enconadas pasiones políticas.

La república, que ya habia enseñado á *purificar* el ejército y las oficinas del Estado, está ahora enseñando á *purificar* los tribunales de justicia. Ya se ha visto que no quiere jueces, sino ciegos instrumentos. Esto es lo que se llama olvidarse de que suelen ser muy peligrosas las espadas de dos filos.

Sistema electoral.—Como el radicalismo no puede estar tranquilo, como no puede ni aún vivir si no lo está trastornando todo, sólo por tener el gusto de amontonar conflictos, sin necesidad alguna, se ha empeñado en variar la ley electoral para que las elecciones que ahora se hacen por distritos, mañana puedan hacerse por provincias ó grandes circunscripciones. Esta reforma, que va á ser la division y quizá la dispersion de la mayoría, no ha sido pedida por el pueblo, ni tiene las simpatías de la Cámara, ni cuenta siquiera con el apoyo decidido del gobierno. Nada de esto. La idea es única y exclusivamente de Gambetta, y no se enca-

mina sino á satisfacer un capricho puramente personal de Gambetta. Este señor desea, como se dice ahora, *plebiscitarse*, y para lograr su deseo, necesita que las elecciones se hagan por provincias. No tiene otra razon de ser ni otro origen el actual conflicto.

Un diario gambettista, por supuesto, dice que la eleccion por distritos favorece á los hombres *de campanario*, y que la eleccion por provincias favorece, por el contrario, á los hombres *del país*. En opinion de este periódico, *Le Rappel*, debe darse el título de hombres *de campanario* á los que son conocidos y tienen influencia en sus distritos, al paso que debe darse el de hombres *del país* á los que, por haber hablado en dos ó tres clubs, aunque no sean estimados en parte alguna, han hecho rodar sus nombres por las columnas de los periódicos. ¡Qué esperanzas para la patria!

Lo más grave que hay en todo esto es que se ve claramente que la proyectada reforma es sólo hija del deseo de sorprender y falsificar el sufragio universal. Cuando la eleccion es por distritos, los pueblos saben por quien votan; pero cuando es por provincias, sólo saben que votan á ciegas, ejecutando como instrumentos lo que se les manda ejecutar.

Si se adoptase la eleccion por provincias, los hombres *de campanario*, esto es, lo que conocen á sus electores, vencerian en cada uno de los pueblos; pero serian vencidos en la provincia entera. Por el contrario, los hombres *del país*, es decir, *de ninguna parte*, gracias á las intrigas revolucionarias, al hacerse la suma de votos, aparecerian como vencedores en la provincia, habiendo sido vencidos en cada uno de los pueblos. Aquí está todo el secreto de la cuestion.

Hay todavía otra circunstancia que merece tambien ser tomada en consideracion. Hoy Gambetta no puede hallar treinta candidatos propios que, llenos de abnegacion, le cedan sus distritos, para que tenga la satisfaccion de hacerse elegir en ellos. Si la reforma se hiciese, la cosa seria muy distinta. En efecto, como en las elecciones por provincias escasean tanto los candidatos propios, nada tan fácil como el entenderse con dos ó tres docenas de *cuneros*. ¡Qué filosofía política!

Los diputados de la mayoría, al menos los calificados de hombres *de campanario* ó *rurales*, como suele decirse, están que trinan y, al parecer, resueltos á no continuar tascando el freno. Como lo que se les pide es una ley que los prive de sus distritos, naturalmente, al verse despreciados y con la muerte al ojo, protestan, y, por instinto de conservación, han comenzado á oponer alguna resistencia. ¿Retrocederán? Los periódicos gambettistas, que ántes mostraban temores, ahora parecen llenos de esperanzas. ¿Son sinceros? ¿Aparentan, por el contrario, una esperanza que no tienen? Pronto lo hemos de ver.

La Comisión había resuelto, por ocho votos contra cinco, que el proyecto de reforma no se tomase siquiera en consideración. Gambetta, que no podía resignarse á sufrir este desaire, se obstina en conseguir que la Comisión se retracte y presente dictámen diverso. Si logra su deseo, la mayoría de la Comisión se juzgará por sí misma.

Se anuncia que Gambetta dejará la presidencia para pronunciar un gran discurso en favor de la elección por provincias. Si así lo hace, que lo dudamos, será curioso el oírle tronar contra los diputados *de campanario* para probarles que deben suicidarse y degradarse, votando una ley que permita triunfar á los hombres *del país*.

El ayuntamiento de París.—Los concejales parisienses, casi todos comuneros, están dando bastante que pensar al Gobierno y á Gambetta. Como son ochenta, y disponen de un presupuesto de más de mil millones de reales, su radicalismo político, que tan exaltado es, no puede menos de ser tenido en cuenta. Añádase á esto, que el tal municipio se obstina cada vez más en prescindir de toda intervención del Gobierno, y disponer libremente de todos sus recursos económicos, que tan inmensos son. Y como si esto aún no bastase, por sí y ante sí, acordó que los guardias de orden público de París, unos quince mil hombres, perfectamente equipados y armados, estarían en todo bajo la única y absoluta dependencia de los alcaldes. Esto como núcleo, y doscientos mil obreros, prontos á oír las sugerencias de los clubs, serían, no la *Commune* futura, sino la *Commune* del momento.

El Gobierno, que comienza ya á alarmarse, ha anulado este acuerdo del municipio; y, además, está preparando una nueva reforma electoral, para uso exclusivo de París, que le permita dispersar el cuerpo electoral y hacer que los radicales no vuelvan á obtener mayoría.

Este proyecto, que hace rugir de ira á los comuneros, debe ser ya cosa indudable. Hasta *La République Française* habla ya de esto, como de cosa que, si no se ha realizado, se realizará bien pronto. Esta franqueza del diario oportunista está llamando la atención, porque no se creía que Gambetta tuviese valor para decidirse á declararse defensor de una medida que tan impopular ha de ser en los barrios más revolucionarios de París. Muy mal debe estar Gambetta con sus electores de Belleville, cuando se atreve á declararles la guerra con tanta y tan descarada resolución.

La tal reforma consistirá en reducir los veinte distritos á seis y verificar la elección por listas, no de un sólo candidato, sino de muchos á la vez. Esto obligará á los obreros á salir de sus propios barrios, y ya se sabe que estas gentes, cuando pierden de vista sus guaridas, suelen quedarse como el pez cuando sale del agua.

Agréguese á lo dicho que la elección se llevará á cabo en virtud de las listas anteriores á la venida de los comuneros amnistiados, con lo cual se conseguirá que, por esta vez al ménos, no sean electores ni elegibles.

Este golpe ha sido terrible para la *Commune*. Como las elecciones han de tener lugar el día 6 de Enero próximo, ya no queda tiempo para concebir, y mucho ménos para ejecutar nuevos planes de campaña.

Blanqui, Rochefort, Félix Pyat, etc., pensaban muy formalmente en que la famosa Luisa Michel figurase el año próximo entre los ediles parisienses. La nueva ley, si se vota, va á frustrar este plan. ¡Qué contratiempo!

Cuestion Constans.—Este ministro, sea dicho con el respeto debido, está hoy peor que Sancho en su célebre Insula. Estará al frente del ministerio de la Gobernación; pero, ¡qué gloria tan pesada! Se necesita, en verdad, pecho ancho para poder soportarla.

Mr. Constans está siendo víctima de las más terribles acusaciones, y ni se defiende él, ni tiene un sólo periódico que le defienda. Por todas partes se vé acusado y no tropieza con un alma bendita que, por lástima siquiera, lo libre de una sola acusacion. Su muerte ministerial es ya inevitable; pero, ¡qué brecha deja en el ministerio! No es sólo un ministro que cae; es un ministro gambettista, que se hunde, aplastado por acusaciones, más pesadas que montañas de plomo.

Mr. Constans, que ántes se agitaba muchísimo, ahora, como si hubiese perdido toda su energía, lo pasa por alto todo, y en el Parlamento, al ménos, no se mezcla en nada. Ni habla, ni se agita, ni intenta siquiera influir en lo más mínimo. Es que se cree muerto y no piensa más que en dejarse llevar al cementerio.

Pero, ¿quién sustituirá á Mr. Constans? ¿Un diputado de la izquierda ó de los adictos á Grevy? Para esto seria preciso que Gambetta renunciase al propósito de tener á su más completa devocion á los ministros de Gracia y Justicia, de la Gobernacion y de la Guerra. Gambetta quiere estas tres carteras y no las cederia por nada del mundo. ¡Que no ha de haber sino conflictos en todo y por todas partes! ¡Cuán cierto es que el Gobierno es de todo punto imposible en los partidos democráticos!

Question Cissey.—El ex-ministro de la Guerra, general Cissey, absuelto ya por la opinion pública, va á serlo tambien, y de la manera más completa, por los tribunales y por el Parlamento. De acusado se ha convertido en acusador, y sus enemigos, completamente desconcertados, huyen y se esconden, por no atreverse á sostener su acusacion. Como prueba de lo que son los cargos presentados contra el general Cissey, vamos á exponer uno, sólo uno, quizá el más grave y más notable, por no decir el más escandaloso.

Laisant y Rochefort acusaron al general Cissey de haber tenido, durante su ministerio, un criado de toda confianza, que además de ser prusiano, se entretenia en hacer negocios, tan útiles para él como funestos para el país.

Al buscar las pruebas de tan tremenda acusacion, sólo ha podido averiguarse:

1.º Que el tal criado no es aleman, sino alsaciano, y, por añadidura, llevaba ya 18 años de prestar sus servicios en el ministerio de la Guerra.

2.º Que era criado del general Cissey, como lo había sido de los ministros anteriores y como lo sigue siendo del ministro actual.

A esto hay que añadir que Rochefort en su periódico *L'Intransigeant* tiene un redactor, Hartmann, que ciertamente es, no sólo aleman, sino *prusiano*.

Así han salido todas las acusaciones, con tanto ruido presentadas, por Rochefort, Laisant, etc. Gracias á estas tan absurdas acusaciones, el general Cissey, se ha levantado hasta el extremo de poder volver al ministerio de la Guerra y aún tomar á su cargo la presidencia del Consejo de ministros.

El Congreso, sin embargo, por debilidad, como dice *La Liberté*, ha votado la informacion parlamentaria acerca de los actos del ex-ministro Cissey. Esta informacion, que en nada ha de perjudicar al general Cissey, pudiera ser perjudicialísima para el país. Los radicales al entrar, como no podrán ménos de entrar, en el ministerio de la Guerra, se apoderarán de secretos de Estado, que en sus manos no se sabe lo que podrán ser.

La prensa entera, sin más excepcion que la dominada por el radicalismo, clama contra la imprudencia de tan antipatriótica votacion y pide que se remedie el mal en lo posible, no publicando lo que de ningun modo se debe publicar.

En el ministerio de la Guerra existen los secretos que á continuacion enumeramos:

1. Los que se refieren á la defensa del país que, como se concibe fácilmente, no pueden divulgarse sin gravísimo daño.

2. Los que atañen á quejas ó censuras contra oficiales generales y no generales, que siempre han existido y existirán en todos los ministerios.

3. Los pertenecientes á la época de la *Commune*, con los partes de los jefes militares contra los más célebres comuneros, condenados y no condenados. Calcúlese, por ejemplo, lo

que ocurriría si el diputado Clemenceau, por pertenecer á la Comision, pudiese ver todo lo que contra él dijeron los generales y no generales en 1871.

4. Los que tocan á la administracion y gobierno de Gambetta, que todavía no ha dado cuentas de nada de lo muchísimo que gastó ó derrochó en 1870 y 1871.

Si se medita én esto, se verá al instante:

1. Que si se divulgan los primeros secretos, la defensa del país quedará bastante comprometida.

2. Que si se dan á conocer los segundos, los radicales, tan enemigos del ejército, tendrán á su disposicion un arsenal inagotable para declamar á su sabor contra todos los generales que no se les sometan.

3. Que publicando los terceros, los ódios y las venganzas no se sabe hasta qué extremo podrian llegar.

4 y último. Que si la demagogia llega á enterarse de los últimos, Gambetta, ya tan aborrecido, no podrá librarse de ir á la barra. ¡Ay de él si Luisa Michel y consortes ven lo que no quisieron ver Thiers ni Mac-Mahon, ni quiere ver todavía Grevy! ¡Los héroes de Montmartre no le perdonarán lo que con tanta y aún tan culpable generosidad han querido olvidar los conservadores!

Hacemos estas indicaciones sólo para que se vea cuán llena de peligros está la informacion parlamentaria ya votada.

Cuestion Miribel.—El partido radical ha declarado la más cruda guerra á este general, jefe de gran mérito, segun todas las personas competentes. Todo el mundo conviene en que no piensa más que en cumplir con su deber; pero es amigo de la disciplina y esto basta para que se le ponga en entredicho. Durante lo que se llama el *16 de Mayo* tuvo un cargo, como lo tiene hoy, y obedeció á sus jefes de entónces como está obedeciendo á sus jefes de ahora. No es rebelde ahora á Grevy, como no lo fué ántes al mariscal Mac-Mahon. Tal es su crimen.

El actual ministro de la Guerra, general Farre, le ha confiado el mando de una division en Marsella. ¿Cómo soportar esto? Los diputados radicales, que se creen en plena Convencion, se han acercado al ministro de la Guerra para pedirle ó

exigirle la destitucion del general Miribel. Por fortuna, aunque de tarde en tarde, todavía suele verse algun conato de resistencia, encaminado á salvar la disciplina. El ministro les ha contestado con entereza, manifestando que Francia necesita ejército y que los ejércitos mandados por radicales no son gran cosa.

La comision parlamentario-radical se separó del ministro de la Guerra, protestando que volveria á verlo, llevando las manos llenas de pruebas contra el general acusado. Como es de suponer, los dias pasan y las pruebas ofrecidas no parecen.

Todo esto no es más que la consecuencia de un complot, encaminado á desorganizar el ejército, por medio de acusaciones indignas contra los jefes más acreditados y de mayor prestigio. La *Commune* desea vengarse, y para conseguirlo, necesita calumniar y deshonar á los generales más beneméritos. No se trata de hechos aislados, sino de un verdadero plan de campaña.

Cuestion Cloué.—Tambien ha sido acusado el ministro de Marina, almirante Cloué. Su crimen, como el del general Miribel, consiste en que sirvió al general Mac-Mahon, como hoy sirve á Mr. Grevy. Ha cumplido con su deber, como buen militar, y por esto, y sólo por esto, se le persigue.

Mr. Lavieille, diputado radical, mostrándose escandalizado, amenazó al Gobierno nada ménos que con una interpelacion, por haberse atrevido á confiar la cartera de Marina al almirante Cloué, que no es conocido en los clubs demagógicos, ni va al Palais-Bourbon á recibir órdenes de Gambetta.

El Gobierno oculto prestaba su apoyo á Lavieille, y en sus periódicos y en todas partes hablaba de la necesidad de *licenciar* al ministro de Marina. Sin que se sepa por qué, el ministerio se ha mantenido firme, y el general Cloué, hasta ahora al ménos, no ha sido privado de su cartera.

Mr. Lavieille, que no dice por qué dejó de ser comisario de Marina, ni expone las causas de su conversion al radicalismo, al esplanar su interpelacion, se empeñó en sostener que el almirante Cloué no debia ser ministro de Marina, por-

que obedeció á su jefe, durante la presidencia de Mac-Mahon. ¡Gran argumento!

Añadió Mr. Lavieille que el presidente del Consejo habia hecho mal en confiar una cartera al almirante Cloué, sin consultar ántes con el municipio y los diputados de Cherbourg. Y, ¿por qué sólo de Cherbourg? Si el almirante ha tenido, por ejemplo, treinta mandos, ¿por qué no consultar también á los municipios y los diputados de los distritos de los otros 29 mandos? ¿Son más unos diputados que otros?

Damos cuenta de esto, sólo para que se vea lo que es y hasta qué extremo llega el engreimiento en el feudalismo radical. Son hechos que deben recordarse y examinarse, al formar el proceso del radicalismo. La política radical debe ser juzgada segun el método positivista, que con voz tan alta proclama.

Cuestion Blanqui.—Este, ya tan antiguo revolucionario, buscando la celebridad del escándalo, ha salido de sus guaridas para empezar á publicar un periódico, cuyo título es una horrible blasfemia. En este diario, *Ni Dieu ni Maitre*, se niega toda autoridad divina y humana, se combate como un crimen la propiedad y se hace la guerra más cínica al ejército. Blanqui, que no discute, que habla sólo á la ignorancia y á la corrupcion, no quiere más Gobierno que el de la anarquía. Su lenguaje, oido por gentes sin instruccion ni religion y despechadas, por añadidura, está haciendo horribles extragos. Las consecuencias de esta tan infernal predicacion han de ser el escándalo del mundo. De los clubs demagógicos de los dos últimos años del imperio brotó la *Commune* de 1871. ¡Plegue el cielo que puedan evitarse las naturales consecuencias de la predicacion demagógica de 1880!

Luisa Michel.—Esta heroína de la demagogia, despues de pasar algunos años en Numea, ha vuelto á Francia, no para pasar en paz el resto de sus dias, sino para continuar con satánica furia su interrumpida propaganda democrática. En un *meeting* de Montmartre, primero en que se ha hecho oír, ha mostrado un ódio de hiena y hasta se ha atrevido á recomendar la organizacion de una legion de asesinos. Por su-

puesto que, como era de suponer, dados sus antecedentes, quiere para sí la *honra* de ser la primera que se encargue de cometer un asesinato. Esta mujer, tipo perfecto en su secta, no habla; materialmente ruge. Su lenguaje revela toda la ferocidad y toda la impotencia del partido que la acepta y la anima para convertirla en su editor responsable.

La France, asustándose á última hora, clama contra *las mujeres que matan*. ¡Qué clamores tan fuera de tiempo! ¿No recuerda *La France* que Dumas, su amigo, acaba de convertirse en abogado de *las mujeres que matan*? ¿Olvida que Girardin, su propietario y director, aparentando contestar á Dumas, ha hecho el más entusiasta panegírico de las mujeres que matan y piden derechos políticos? ¿Qué es Luisa Michel sino una discípula aprovechada de Girardin y sus amigos?

La France acusa á Luisa Michel de no saber lo que es la *amnistía*, y hasta de *ingratitude*.

¡Que no sabe lo que es la *amnistía*! Pero, ¿no ha dicho cien veces que no la considerara sino como la revancha y la glorificación de la *Commune*?

¡Que se muestra ingrata! Y ¿por qué? ¿No ha dicho y repetido hasta el fastidio, que no pedia ni aceptaba gracia, y que sólo admitiría su libertad como una imposición ó como un triunfo completo de su partido?

La France, pasando al terreno de las amenazas, asegura que los amnistiados, por más que digan, «serán siempre amnistiados y jamás jueces.» Es mucho asegurar; pero, ¡que así sea!

Congreso del Havre.—En este Congreso, por mal nombre de obreros, ha habido un cisma completo. Los obreros, llámemoslos así, que se habían reunido para estudiar y examinar las cuestiones sociales, se dividieron desde el principio en *prudentes*, que se dejaban guiar, y *aventureiros*, que se creían libres como el tigre en los bosques. Los primeros, oportunistas á su manera, recibían sueldos, según parece, y procuraban escandalizar todo lo ménos posible. Dándose á sí mismos el título de *socialistas ortodoxos*, clamaban contra la revolución, recomendaban la paz, no insultaban á Gambetta y seguían en todo los consejos del subprefecto. La comedia po-

dria ser buena; pero no ha podido ser peor representada.

Los segundos, los *socialistas independientes*, jurando y perjuro que ellos eran los verdaderos y únicos socialistas, se reunieron en local diverso, y han pasado unos cuantos días tronando con toda la fuerza de sus pulmones contra Dios y contra todas las leyes divinas; contra la propiedad y contra los propietarios, y, para que nada faltase, contra la civilización y contra todos sus principios.

Estos... *obrevos*, según declaración propia, forman tres diversos grupos, á saber:

1. El de los reformistas.
2. El de los colectivistas.
3. El de los anarquistas.

Los primeros, ó *reformistas*, se contentan con que los propietarios sean *castigados* por la revolución, para que la propiedad pase á manos revolucionarias. Una vez hecha esta reforma, tolerarán, si es preciso, hasta la existencia de un Gobierno.

Los segundos, ó *colectivistas*, no piden más que una revolución general é inmediata, que acabe con toda la propiedad particular y organice después lo que llaman el *colectivismo*; ó una propiedad general, de la cual cada uno tome todo lo que le haga falta. En este sistema, completamente socialista, el Gobierno central, nombrado no se sabe cómo, hará que todo el mundo trabaje, recogerá el producto del trabajo de todos y al mismo tiempo cuidará de dar á cada uno lo que, para la satisfacción de sus necesidades, haya menester.

Por supuesto que no habrá *ciudadanos* vagos que se nieguen á trabajar, ni jefes injustos que hagan distribuciones no equitativas. Como por encanto desaparecerán las pasiones humanas y nadie se convertirá en zángano, y todo marchará á las mil maravillas.

Los terceros ó *anarquistas* no van más acertados; pero son mucho más lógicos. Estos rechazan toda clase de Gobierno y no aspiran sino á que los hombres vivan ni más ni menos que como viven los lobos, v. gr. Así como un lobo recorre una dehesa y se apodera del primer cordero que ve en ella, de la propia manera el hombre recorrerá los bosques y sin

temor á ser demandado ante ningun tribunal, llenará su estómago con las frutas que mejor le parezcan. Verdad es que no habiendo Gobierno que le proteja, su vida dependerá sólo de su agilidad ó sus fuerzas. Si tropieza con otro hombre más fuerte, ¡ay de él! Pero, ¿á qué refutar esto? Estas cosas se exponen para que se vean, porque de otro modo ni áun se creerian; pero no se necesita más.

Los obreros del Congreso *socialista pacífico* se han retirado como confundidos y sin osar manifestarse ó exhibirse en ninguna parte. Por el contrario, los *independientes* ó *belicosos*, los del segundo grupo, van como en triunfo de un club á otro y en todos son acogidos como los puros y genuinos representantes de la secta.

En París, en el teatro de la calle de Arras, han celebrado un *meeting*, en el cual, bajo la presidencia de la ciudadana Rouzade, han declarado que el gran dia se acerca y que se necesita perder el miedo á la muerte y..... *aplicar la ciencia*. Ya se sabe que para estos comuneros, *aplicar la ciencia* es valerse del petróleo, la dinamita, etc., como medios de destruccion.

Resúmen.—Tales son hoy los peligros que amenazan á Francia. Los hemos expuesto con la más completa exactitud y sin exageraciones de ninguna especie. Nuestros lectores verán si este cuadro, que tan exacto es, puede compararse con el que apareció no ha mucho en *La Revue des Deux Mondes*, en un artículo encaminado á hacer resaltar los males de España.

L.

Nuestros lectores habrán visto entre los importantes trabajos que publica esta REVISTA, algunos suscritos por el distinguido escritor D. Joaquin Buisan, cuya reciente muerte nos priva de su ilustrada colaboracion.

La redaccion de la REVISTA CONTEMPORÁNEA, deseosa de

rendir un tributo de consideracion y respeto á su Memoria, consagra hoy estas breves líneas á lamentar la pérdida del que fué en vida leal y cariñoso amigo, y mereció por todos conceptos el aprecio y la estimacion de cuantos le conocian.

El Sr. D. Joaquin Buisan era coronel de infantería, desempeñaba al tiempo de su fallecimiento un importante puesto militar, y sin abandonar nunca sus trabajos literarios, á los que demostraba grande aficion, logró atender á tan distintas ocupaciones con toda solitud.

Dotado de una clarísima inteligencia, poseedor de una grande ilustracion por todos reconocida, ha sido arrebatado por la muerte, acaso en el momento en que iba á recoger el fruto de largos años de trabajo.

Ya sólo nos resta volver respetuosamente nuestras miradas hácia su sepulcro y encomendar su alma á la piedad suprema de Dios.

